EVALÚA DF

Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal

La cohesión social en el Distrito Federal. Un análisis de caso múltiple: La Colonia del Valle, La Colonia Agrarista y Santa Ana Tlacotenco

Responsable: Mtro. Leonel Pérez Expósito

El contenido forma parte de los insumos para la elaboración del Informe del estado del desarrollo social del DF, es responsabilidad de los autores y no representa necesariamente la posición de Evalúa DF.

Informe del Estado de Desarrollo Social del Distrito Federal

Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal-ICYT

La cohesión social en el Distrito Federal.

Un análisis de caso múltiple: La Colonia del Valle, La Colonia Agrarista y Santa Ana Tlacotenco.

Responsable: Mtro. Leonel Pérez Expósito.
Autoría e investigación: Leonel Pérez Expósito, Almendra Ortiz, Carmen Luna, Carlos Cuellar

2010

Índice

Introducción 5
I. DISEÑO METODOLÓGICO 6
1.1. Breve descripción de los tres casos 8
1.1.1. Colonia Consejo Agrarista de México 8
1.1.2. Santa Ana Tlacotenco 8
1.1.3. Colonia del Valle Sur 9
II. COHESIÓN SOCIAL: CONSIDERACIONES TEÓRICAS PARA EL ANÁLISIS EMPÍRICO 10
2.1 Cohesión social como construcción de comunidades (Dimensión colectiva) 12
2.2. Cohesión social como fortalecimiento de la diversidad y la equidad (Dimensión Individual) 13
2.3. Cohesión social como ejercicio pleno de derechos sociales (Dimensión vinculante-normativa) 14
III. COHESIÓN SOCIAL COMO CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDADES 15
3.1 La pertenencia a la comunidad espacial o territorialmente definida 15
3.1.1. Un territorio *tatuado* por la historia personal y familiar 15
3.1.2. Historia, cultura y territorio 17
3.1.3. "Es una colonia práctica…cómoda" 18
3.1.4. Diferencias entre jóvenes y adultos 19
3.1.5. Un sentido fundamental de pertenencia: "los de acá y los de afuera" 21
3.1.6 Confianza, relaciones vecinales y organización en la comunidad espacial o territorialmente definida 22
3.1.6.1. El caso de Santa Ana Tlacotenco 23
3.1.6.2. La colonia Agrarista 26
3.1.6.3. La Colonia del Valle 32
3.3. Pertenencia a comunidades culturales más allá del territorio compartido 35
3.4 La pertenencia a la comunidad política 40
3.4.1 ¿Los derechos de quién? 41
3.4.2. Las tensiones entre la comunidad política y las comunidades culturales 42
3.4.3. Una ley menos polémica 43
3.4.4. Identificación con la comunidad política 44
3.4.5. Derechos humanos y cohesión social en la comunidad política 45

IV. COHESIÓN SOCIAL POR EJERCICIO DE DERECHOS SOCIALES 47
4.1. El derecho a la educación 47
4.1.1. La crítica a la educación pública 47
4.1.2. Algunas valoraciones positivas de las escuelas públicas 48
4.1.3. La educación privada como solución a los problemas de la escuela pública 50
4.1.4. La concepción sobre la calidad de la educación 51
4.1.5. Educación pertinente fuera de la escuela: el caso del "Deportivo Chavos Banda" 53
4.1.6. ¿Es vista la educación como un derecho? 53
4.1.6.1. Y a pesar de la concepción de los informantes ¿El derecho a la educación se realiza? 55
4.1.7. Epílogo: Las dos caras de la relación entre cohesión social y el derecho a la educación 56
4.2. El derecho a la vivienda 57
4.2.1. Formas de acceso a la vivienda y propiedad 58
4.2.2. Elección de la vivienda 59
4.2.3. Diferencias entre los tres casos 60
4.2.4. Percepción y discriminación por la falta de propiedad. Un caso en Santa Ana Tlacotenco ... 62
4.2.5. Formas de organización en torno a la vivienda 63
4.2.6. ¿Es vista la vivienda como un derecho? 64
4.3. El derecho a la salud 65
4.3.1. Percepciones sobre el servicio público 65
4.3.2. El servicio privado como alternativa 67
4.3.3. Otras alternativas 69
4.3.4. ¿Es vista la salud como un derecho? 70
4.4. El derecho al trabajo 71
4.4.1. La realización personal en el empleo 71
4.4.2. Condiciones de precariedad en el empleo 72
4.4.3. Similitudes y diferencias entre los tres casos 73
4.4.4. ¿Es visto el trabajo como un derecho? 74
4.4.4.1 El trabajo ¿derecho o privilegio? 74
V. GOBIERNO, PROGRAMAS, INSTITUCIONES Y COHESIÓN SOCIAL 77
5.1 Usos y percepciones sobre los programas sociales e instituciones políticas y de gobierno 77

5.1.1 La ausencia de una visión institucional 77

5.1.2 Valoraciones y experiencias positivas 78

5.1.3. Programas sociales, apoyos gubernamentales e institucionales: tensiones con la dimensión comunitaria de la cohesión social. 80

5.1.4. El Deportivo "Chavos Banda". Una experiencia de articulación entre apoyos gubernamentales e institucionales y los intereses de los ciudadanos para el fortalecimiento de la cohesión social 83

Conclusiones 85

Bibliografía 87

Introducción

En esta sección del capítulo presentamos un análisis del estado y las características de la cohesión social en tres áreas distintas de la Ciudad de México desde la perspectiva de sus habitantes. El informe se centra en el análisis de tres dimensiones constitutivas de la cohesión social (CH) (Ver sección II): 1) CH como construcción de comunidades (Dimensión colectiva), 2) CH como fortalecimiento de la diversidad y la equidad (Dimensión Individual) y 3) CH como ejercicio pleno de derechos sociales (Dimensión vinculante-normativa). Las tres se definen conceptualmente en la sección II. La primera y la tercera dimensión se abordan explícitamente en las secciones III y IV respectivamente, mientras que la segunda se analiza de forma articulada dentro de las secciones III a V. Finalmente, éste último apartado analiza las percepciones de los informantes sobre los programas y apoyos gubernamentales e institucionales y sus implicaciones en cuanto a la cohesión social en sus tres dimensiones.

I. Diseño Metodológico

La perspectiva metodológica en la que se basó nuestro estudio fue cualitativa. Ello implicó, entre otras cosas, que priorizamos la profundidad en la información construida con los habitantes de las tres áreas trabajadas y la transferibilidad analítica de los resultados de nuestro estudio a otros contextos, sin aspirar a una generalización estadística de los hallazgos. Esta perspectiva metodológica privilegia, además, una estrategia más inductiva que deductiva, en la que hemos dado mayor valor a la comprensión del punto de vista de los jóvenes, adultos y adultos mayores que habitan Santa Ana Tlacotenco, Colonia Consejo Agrarista de México, Iztapalapa y La Colonia del Valle, antes que a las conjeturas teóricas y las hipótesis construidas *a priori*.

El diseño de investigación para la construcción y análisis de los datos[1] fue un estudio de caso múltiple (Yin, 1994), constituido por tres casos: La Colonia del Valle Sur en la delegación Benito Juárez; La Colonia Agrarista en la delegación Iztapalapa; y el pueblo de Santa Ana Tlacotenco en la delegación Milpa Alta. Es importante mencionar que en el caso de Iztapalapa incluimos en nuestro grupo de estudio un habitante de la Colonia La Purísima y otro de la Colonia Juan Escutia. Esto se debió a que en nuestras primeras aproximaciones al campo pudimos hacer contacto con ellos y se construyó una relación de confianza que consideramos relevante mantener para construir información de calidad[2]. Los casos se escogieron buscando un contraste entre las delegaciones a las que pertenecen en cuanto a nivel socioeconómico e índice de desarrollo humano[3] y urbanización, dos rasgos estructurales que, como veremos más adelante posibilitan múltiples diferencias entre ellos.

El grupo de estudio[4] con el que trabajamos estuvo compuesto por 10 informantes en el caso de la Colonia del Valle, 11 en el caso de la Colonia Agrarista y 11 en el caso de Iztapalapa[5]. La intención al inicio del trabajo de campo era contar con una variedad de informantes en cuanto a edad, género y grupos vulnerables. No obstante, las condiciones de acceso a las personas y construcción de confianza en el trabajo de campo, dieron como resultado un grupo de estudio que si bien contempla la variedad propuesta no tiene un equilibro estricto en términos de cantidad. Así por ejemplo, en cuanto a los grupos de edad, tenemos 14 adultos, 10 jóvenes, 4 adultos mayores, y 4 niños. Sin embargo, en el caso de la Colonia Agrarista en Iztapalapa no fue posible contar con algún niño y, en el caso de Santa Ana

[1] Para profundizar sobre la distinción entre recolección y construcción del dato, ver De la Garza (1988) y Rockwell (1987)

[2] Por razones prácticas cuando nos referimos al caso de la Colonia Agrarista en Iztapalapa estamos incluyendo estos dos casos que, sin embargo, cuando son referenciados explícitamente se aclara la colonia específica en la que viven.

[3] Para ver diferencias entre las tres delegaciones en cuanto a desarrollo humano ir a http://www.undp.org.mx/desarrollohumano/disco/index.html

[4] Nos referimos a *grupo de estudio* en lugar de utilizar categorías como "muestra", "universo", o "población", porque resulta más adecuado y coherente con la perspectiva metodológica planteada. Es decir, la noción de "muestra" podría asociarse a un grupo estadísticamente representativo de uno más grande (población); la idea de "universo" se puede prestar, por un lado, a relacionarla con ese grupo macro del cual se obtiene la muestra, y por el otro, a la pretensión de "universalizar" lo que esta tesis arroje, aspecto que, como se mencionó, está fuera del alcance de un estudio etnográfico; y la noción de "población" podría igualmente vincularse a un grupo más grande delimitado claramente por el investigador, del cual se obtiene la muestra, y a quienes se le atribuye los resultados encontrados.

[5] El criterio para incluir a una persona dentro de un caso fue que residiera en dicha colonia.

Tlacotenco no contamos con algún adulto mayor. En la Tabla 1 se presentan todos nuestros informantes, algunas variables sociodemográficas y 4 atributos más relacionados con estatus formales en relación con los 4 derechos sociales que analizaremos más adelante.

Las técnicas de construcción de datos que utilizamos fueron la entrevista semiestructurada y grabada en audio, así como la observación libre no participante y no disimulada. La mayoría de los datos en los que se basa nuestro análisis, sin embargo, se obtuvieron mediante la primera técnica. Las entrevistas fueron mayoritariamente individuales, aunque 3 de ellas se llevaron a cabo en pareja y una más se realizó de forma grupal.

1.1. Breve descripción de los tres casos

1.1.1. Colonia Consejo Agrarista de México

La Colonia Consejo Agrarista de México[6] de la delegación Iztapalapa nació en una invasión de terrenos en los años 60, fue elegida por nosotros, por ser una colonia que se ubica en un punto intermedio, no en los extremos de la marginación, ni tampoco entre las colonias más favorecidas de ésta delegación; la colonia comparte las problemáticas ya conocidas por todos en la delegación: falta de agua potable, grietas, delincuencia, etc.

En general, la falta de agua es uno de los problemas más acentuados en la colonia, ya que durante varios años el abasto del líquido, sólo se satisfacía los fines de semana, en la actualidad llega de tres a cuatro días por semana, sin embargo, no siempre es agua limpia.

Por ser una colonia que nació sin planeación, sus calles muestran gran irregularidad y las viviendas son en su mayoría de auto-construcción, predominan las casas aún no terminadas con bardas sin "aplanar" y algunas con techos provisionales. Es muy común observar varillas que sobresalen aproximadamente un metro sobre el techo, esto se hace con la finalidad de dejar abierta la posibilidad de construir otro piso.

La zona que elegimos es meramente habitacional, no cuenta con centros comerciales, industriales u oficinas. En la colonia hay unidades habitacionales. Y los comercios que se observan son de pequeños giros, tiendas de abarrotes, estéticas, papelerías, carnicerías, etc. Ya por la tarde, principalmente en fines de semana el paisaje se cubre de puestos semi fijos que ofrecen todo tipo de "antojitos". La colonia carece de áreas verdes.

1.1.2. Santa Ana Tlacotenco

Santa Ana Tlacotenco es uno de los pueblos que componen la delegación de Milpa Alta. De los doce pueblos, este es el que se encuentra más alejado del distrito federal y colinda con los estados de Morelos y Estado de México. Una buena parte de la población adulta conserva el idioma náhuatl así como costumbres y fiestas arraigadas que caracterizan su cultura. A pesar de su pertenencia formal al DF, en las calles se pueden ver letreros viales que indican cómo llegar al Distrito Federal y señalan con una flecha el rumbo, con la leyenda: México.

Santa Ana Tlacotenco está dividido en cuatro barrios; en este trabajo de investigación la mayor parte de los entrevistados pertenecen al barrio de san miguel, el cual se encuentra próximo al centro de la población y está ubicado en la entrada que conecta a la carretera Oaxtepec-Xochimilco. Este barrio por su ubicación a la orilla del pueblo es el que tiene un crecimiento más elevado en número de habitantes y viviendas (a lo largo de la línea de la carretera), por ello podemos encontrar una fuerte presencia de migrantes de otros estados, así como un número considerable de viviendas irregulares en condiciones

[6] En lo subsecuente nos referimos a este caso como la Colonia Agrarista, tal como suelen referirse a ella nuestros informantes.

económicas marginales. Santa Ana es lugar es tranquilo a excepción de la calle principal en la que el flujo vehicular es un poco más constante que en el resto del pueblo, sobre esta avenida se encuentra el concurrido puesto de "doña Mari" en donde logramos contactar a algunos de nuestros entrevistados.

En Santa Ana se encuentra la preparatoria Emiliano Zapata del Instituto de Educación Media Superior del DF. La preparatoria es muy grande, tiene pocos alumnos y su población está compuesta por jóvenes de casi todos los pueblos de la delegación Milpa Alta. En esta escuela entablamos relación con algunos alumnos e incluso logramos entrar a las juntas de representantes de grupo, de estas juntas logramos hacer los primeros contactos con los jóvenes entrevistados.

1.1.3. Colonia del Valle Sur

La Colonia del Valle Sur[7] se caracteriza por ser una zona residencial, una de sus mayores ventajas es la ubicación. Las diferentes avenidas principales que la cruzan o la rodean también permiten a sus vecinos una mayor y más fácil movilidad. La existencia de centros comerciales, restaurantes, cines, hospitales, clínicas, escuelas, parques, bancos, etc. hacen que en ella concurran personas que no son residentes, y para quienes lo son aparece frecuentemente como una colonia práctica.

Actualmente la colonia Del Valle Sur se encuentra en medio de las obras de la Línea Dorada del Metro, lo cual ha ocasionado molestias entre vecinos y comerciantes de la zona. En la Av. Félix Cuevas varios comercios han tenido que cerrar sus puertas, ya que al estar restringido el flujo vehicular y peatonal sus ventas han disminuido.

Es una colonia que no presenta mayor participación vecinal, al menos formalmente. Por ejemplo, de acuerdo con información que recibimos en la Delegación Benito Juárez, la colonia del Valle Sur fue la única que no presentó candidato.

[7] En adelante nos referimos a esta colonia frecuentemente como Colonia del Valle.

II. Cohesión social: consideraciones teóricas para el análisis empírico

A pesar de que el análisis que realizamos en este estudio de caso múltiple es fundamentalmente de carácter empírico, presentamos a continuación una serie de consideraciones teóricas a manera de marco conceptual, que sin embargo no fungió como punto de partida para un análisis deductivo, pero tampoco es totalmente resultado de conjeturas construidas de forma inductiva. Es decir, nuestra investigación partió de una primera conceptualización sobre la cohesión social que en gran medida orientó el trabajo de campo, pero al mismo tiempo se modificó como resultado del proceso de construcción y análisis de datos.

Al hablar de analizar el estado y las características de la cohesión social en las tres áreas a estudiar, nos referimos a una noción de cohesión que incluye tres dimensiones fundamentales: 1) Cohesión social como construcción de comunidades (Dimensión colectiva), 2) La cohesión social como coexistencia de individuos con una vida digna, autónoma, equitativa y participativa (Dimensión individual), y 3) La cohesión social como realización de derechos sociales (Dimensión vinculante-normativa).

La distinción entre las dos primeras dimensiones intenta captar una tensión constitutiva en el concepto que se remite a la distinción de Emile Durkheim ([1893] 1999) entre solidaridad mecánica y solidaridad orgánica, mediante la que se establece —*grosso modo*— que las que él denomina sociedades primitivas tienden a mantener la unidad debido a que sus miembros comparten una serie de semejanzas en cuanto a creencias, religión y otros elementos culturales mucho más densos que diversificados, y a una división del trabajo igualmente poco diversificada; mientras que las llamadas "sociedades avanzadas" mantendrían su unidad gracias a las relaciones de funcionalidad e interdependencia entre individuos altamente diferenciados entre sí, tanto en términos culturales como en cuanto a una compleja división del trabajo. A partir de esta diferenciación existen conceptualizaciones sobre la cohesión social que tenderán hacia uno de los dos polos planteados por Durkheim. Así, por ejemplo, algunos autores identifican una sociedad cohesionada cuando comparte una serie de valores y creencias, en una palabra una cultura, entendida en el sentido *geertziano* como red compartida de significaciones sobre el mundo —humano-social y natural. (Geertz, 1973) Aquí la cohesión social aparece como consenso (cf. Heyting *et. al.,* 2002) y como construcción de una comunidad estable y cooperativa (Matarasso y Chell, 1998). Frente a estas concepciones, Jansen *et al*. nos presentan dos cuestionamientos importantes a tomar en cuenta:

> *Uno es la naturaleza abstracta de presumibles valores y normas generales que en realidad legitiman relaciones existentes de dominación, mientras que valores y normas más específicos pueden dar lugar fácilmente tanto al conflicto como al consenso (cf. Mann, 1970). […] Otro sería la inherente actitud*

> *defensiva y el levantamiento de defensas alrededor de los codiciados valores comunes, que causan tanto exclusión como inclusión (cf. Castells).* (Jensen et al., 2006:190)

Tomando en cuenta estas problemáticas y conforme a las características de algunas sociedades contemporáneas en las que convergen grupos con valores, creencias y formas de vida diferentes; en donde la intensidad de los encuentros y desencuentros entre identidades individuales, locales, nacionales y supranacionales es cada vez mayor, la cohesión social difícilmente puede concebirse sólo como resultado de una comunidad en donde reina el consenso sobre valores fundamentales, normas y creencias. La cohesión social estaría vinculada con el arte de vivir y lidiar con la diversidad y el disenso, tal como lo mencionan Beck y Beck-Gernsheim, la vida pública parece estar caracterizada por una coexistencia conflictiva en la que, más bien, el reto está en cómo podemos vivir juntos manteniendo nuestra diversidad (Touraine, 1997). Algunos han encontrado la respuesta en una concepción de cohesión social que no se centra en el colectivo sino en el individuo. Así, por ejemplo, el Consejo Europeo en un estudio reciente ha propuesto una forma de entender la cohesión como "la habilidad de una sociedad de procurar el bienestar de todos sus miembros a largo plazo" (Consejo Europeo, 2005: 23), permitiendo que cada individuo pueda vivir una vida con dignidad, autonomía, equidad en el acceso a recursos y participación. Desde esta perspectiva, una sociedad cohesionada es aquella que posibilita que cada uno de sus miembros realice su vida bajo estos cuatro principios, independientemente de que exista una multiplicidad de grupos en su interior con valores, creencias o matrices culturales diversas, y sin requerir necesariamente de una filiación con alguno de ellos.

Existen dos cuestionamientos principales que podríamos hacer a esta concepción. En primer lugar que, a pesar de que la propuesta del Consejo Europeo se sustenta en un esquema de derechos humanos; la dignidad, autonomía, equidad y participación parecen presentarse como valores o principios procedimentales, sin considerar que, por ejemplo, grupos diversos pueden tener concepciones diametralmente distintas sobre el significado de la equidad. En segundo lugar, pareciera una definición estatutaria de cohesión, en el sentido de que otorga un estatus a cada individuo bajo esos cuatro principios, minimizando sus implicaciones prácticas. Esto quiere decir que, por ejemplo, la participación generalmente ocurre en coordinación con otros, y que frecuentemente se comparte con esos otros, alguna, o algunas identificaciones culturales. En otras palabras, la participación supone muchas veces la dimensión comunitaria, porque es ahí donde se construyen las relaciones entre pertenencia, confianza y participación.

De esta manera, ambas formas de acercarse al concepto de cohesión social, ya sea enfatizando el elemento comunitario o individual, presentan ventajas y desventajas. Nuestra postura al respecto es que son las relaciones de correspondencia y tensión entre ambas dimensiones —comunitaria e individual— las que constituyen el potencial analítico de la noción de cohesión social; conforman una dualidad constitutiva del concepto que nos lleva a encontrar elementos de una dimensión en la otra y viceversa. Por ello, nuestra aproximación al problema de la cohesión social incluye ambas esferas.

2.1 Cohesión social como construcción de comunidades (Dimensión colectiva)

Para el análisis, entonces, nos referiremos por un lado a la dimensión comunitaria, para lo cual nos basamos en la definición de la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) sobre cohesión social como "la dialéctica entre mecanismos instituidos de inclusión y exclusión sociales y las respuestas, percepciones y disposiciones de la ciudadanía frente al modo en que ellos operan." (CEPAL, 2007: 19). Así entendida, la dimensión comunitaria en nuestro enfoque implica que la cohesión social es un movimiento de inclusión y exclusión a distintas formas de comunidad. Con base en el trabajo de John Annette (2004) diferenciamos tres formas distintas de comunidad, que en la tradición clásica convergen en un mismo concepto (e.g. Toonies, [1912] 2009). La primera es la llamada *comunidad espacial o territorialmente definida* que hace referencia a un grupo de personas que se asume como tal por vivir en un espacio geográfico determinado. Diferenciamos entre espacio y territorio porque como señalan Giménez y Gendraeu (2002) el segundo implica un espacio geográfico "tatuado" "por la historia, la cultura y el trabajo humanos". Mientras más densidad de identificaciones culturales se asocien a ese espacio geo localizado nos acercamos más a una comunidad territorial. Sin embargo, es posible que en alguno de los casos que analizamos, la ausencia de dichas identificaciones, lo acerque a una comunidad definida por el espacio geográfico compartido. En este último caso la comunidad funciona más como una *comunidad ecológica* donde los individuos interactúan con base en intereses competitivos o personales, siendo el espacio geográfico la única base compartida (Giménez y Gendraeu, 2002). La segunda forma de comunidad es aquella construida con base en una o varias identificaciones culturales que no necesariamente confluyen en un espacio o territorio claramente delimitado sino que lo trasciende. La tercera, refiere a una comunidad política formal, entendida como una población que comparte y se identifica con un marco normativo (leyes, normas y principios) que "otorga" y/o pretende garantizar una serie de derechos a sus miembros.

Debido a que nuestro análisis privilegia la subjetividad de los actores, no es la intención describir los mecanismos objetivos de inclusión o exclusión a estas formas de comunidad, sino la percepción de nuestros informantes sobre ellos, fundamentalmente mediante la exploración de su sentido de pertenencia a dichas comunidades y para el caso de la comunidad espacial o territorialmente definida analizaremos también las relaciones entre pertenencia, confianza y participación. Interesa este ámbito porque como señalan nuevamente Giménez y Gendraeu (2004):

> *Existe un nexo no sólo etimológico entre pertenencia y participación. La primera indica el "sentirse parte de"; la segunda el "ser parte de", o "tomar parte en". […] Como afirman Berelson y Steinner (citados en Strassoldo y Tesarin, 1992) "la interacción genera integración", lo que es una manera de decir que la participación genera pertenencia y viceversa.* (p. 35)

Desde nuestra perspectiva la pertenencia y la participación como mecanismos de inclusión a una comunidad están mediados por la confianza.

> *En parte es gracias a la confianza, ya sea en personas o sistemas, que podemos evitar o reducir la angustia, la ansiedad, y generar lo que Giddens [1989] llama un sentimiento de seguridad ontológica*

> *que nos habilita a enfrentar mejor los desafíos y riesgos de la sociedad.[…] Otro efecto positivo de la confianza es el de garantizar o favorecer la comunicación entre los agentes, grupos o instituciones. (Pucci, 2004: 202)*

Esa comunicación puede articular y coordinar la acción colectiva a través de la participación, la cual a su vez puede o no generar más confianza. Esta confianza tiene diversas características, entre las cuales nos interesa explorar su carácter *denso* o *diluido*. Según Putnam (2002) el primer caso se refiere a las "relaciones personales fuertes, frecuentes y establecidas en unas redes más amplias", que involucran a un conjunto concreto de individuos del entorno, mientras que la diluida se refiere al "otro en general". Esta distinción encuentra un paralelismo en la distinción que hace Luhmann (1996) "entre confianza personal, basada en la familiaridad y en tomar las cosas como dadas y la confianza sistémica o confianza en el funcionamiento adecuado de ciertos sistemas. La primera forma es producto de la interacción previa o derivada de la membresía en un mismo grupo social. La segunda es propia de un orden social complejo en el que se tiende a perder la familiaridad, y la refuerza mecanismos que, como la ley, limitan el riesgo de la confianza mal depositada." (Gordon, 2005: 44)

Así, por ejemplo, en relación con la comunidad territorializada nos interesa ver con base en qué se sienten parte o no de la colonia o el pueblo en el que viven los miembros de nuestro grupo de estudio, cómo se configura dicho sentido de pertenencia, y cómo se relaciona éste con la confianza y la participación, particularmente entre vecinos. En cuanto a la segunda forma de comunidad, nos interesa ver si por ejemplo, se sienten parte de una comunidad religiosa, de algún grupo político, o de cualquier otro grupo en donde comparten una o varias identificaciones culturales con sus miembros. En cuanto a la comunidad política nos interesa conocer si nuestros informantes se identifican con el marco normativo vigente en el DF, en qué medida comparten o no el sentido de algunas leyes recientes que aplican para todos sus habitantes, y cómo esto contribuye o no a sentirse parte de la ciudad.

2.2. Cohesión social como fortalecimiento de la diversidad y la equidad (Dimensión Individual)

Cómo mencionamos con anterioridad, esta dimensión supone un énfasis en el individuo para fortalecer la cohesión social. Para los fines de este trabajo hacemos nuestra la propuesta del Consejo Europeo que fundamentalmente plantea que una sociedad cohesionada es aquella que posibilita que cada uno de sus miembros realice su vida con dignidad, autonomía, equidad y participación. Aunque en el planteamiento original esta forma de ver la cohesión social no requiere una filiación de los individuos, en el análisis que aquí realizamos nos interesa ver la articulación de estos principios con la dimensión comunitaria previamente expuesta.

2.3. Cohesión social como ejercicio pleno de derechos sociales (Dimensión vinculante-normativa)

Dentro del planteamiento general de este informe y de este capítulo, el ejercicio de derechos sociales tiene un papel preponderante. Para el caso de la cohesión social, el ejercicio de derechos y la apropiación de una perspectiva de derechos humanos en los ciudadanos, consideramos que tiene un potencial vinculante entre las dos dimensiones previas de la cohesión social, y en ese sentido es que le damos un carácter normativo, entendido éste, como una situación deseable. Al respecto, la apropiación de una visión de derechos en los ciudadanos implicaría aceptar que cada miembro de la comunidad política del DF tiene derecho a una vida digna, autónoma, equitativa y participativa. Al mismo tiempo, el ejercicio a plenitud de derechos como la educación, el trabajo o la vivienda implica la participación en comunidades espacial o culturalmente definidas en las escuelas, el lugar de trabajo, y las colonias. Si, como mencionamos previamente, la participación supone y/o genera confianza en los otros y sentido de pertenencia, entonces existe una relación entre el ejercicio de derechos sociales y la dimensión comunitaria de la cohesión social. En nuestro análisis al respecto, profundizaremos en cómo perciben nuestros informantes el derecho a la educación, la vivienda, la salud y el trabajo ¿Cómo se llevan a cabo o no, en su vida cotidiana? ¿Cuáles son los principales obstáculos, desde su punto de vista, para su realización? Y ¿En qué sentido es posible hablar o no de una visión de derechos entre nuestro grupo de estudio?

III. Cohesión social como construcción de comunidades

3.1 LA PERTENENCIA A LA COMUNIDAD ESPACIAL O TERRITORIALMENTE DEFINIDA

En esta sección nos interesa analizar ¿qué tanto nuestros informantes se sienten parte de la colonia, la zona o el pueblo en el que viven? ¿Cómo se configura, en su caso, ese sentido de pertenencia?

3.1.1. Un territorio *tatuado* por la historia personal y familiar

En algunos de nuestros informantes, el sentido de pertenencia al lugar en el que viven se entiende por una historia personal y familiar que ahí se ha desarrollado a través de los años; se relaciona con el cambio generacional en un lugar donde aquellos que eran niños se hicieron adultos y luego ahí vieron crecer a sus hijos, o en donde aquellos que llegaron jóvenes ahora ya son abuelos:

> *Sofía: Tengo 25 años, ps ahora sí que hace 25 años (riendo y mirando a Martha), compré mi terreno, ahora sí que compramos el terrenito, hicimos nuestra casa.*
>
> *Entrevistador: ¿vivía usted con sus hijos?*
>
> *Sofía: Ajá con mi esposo y traía este… dos hijos chiquitos, mi hijo de 6 y mi hija de 1 año, hora si que me acuerdo bien porque mi hijo acaba de cumplir 26 y después aquí nació mi otro niño.*
>
> *Entrevistador: ¿vive con sus hijos?*
>
> *Sofía: sí, tengo mis 3 hijos y mi esposo, y mi yerno. Sí, sí ya están casados y mis nietos, tengo 4 nietos, 2 niñas y 2 niños, 2 hijos porque 1 se me fue de aquí de tu casa con su esposa.*

[…]

> *Entrevistador: Y qué le parece le gusta ahorita [refiriéndose al lugar en el que se encuentra su casa]*
>
> *Sofía: (Inmediatamente) ¡Sí! Sí, pues es mi delegación aunque todos dicen que es lo ¡peoor! (ironizando y riendo) dicen:*
>
> *- "¿en dónde vives?"*
>
> *-"en Iztapalapa"*
>
> *-"!Ay nooo!"(levantando las manos en señal de susto), pero no, es como lo veas ¿no? Hay bueno y malo como todo, en todos lados […] A mí me encanta mi delegación que es Iztapalapa, y ps este.. yo vivía antes en Coyoacán y de ahí me fui al estado, luego del estado me vine para acá y aquí sigo.*

En este fragmento Sofía tiende a hablar de la delegación en su conjunto cuando se le pregunta por el lugar en el que vive, y la presenta en oposición a lo que "todos piensan sobre Iztapalapa". Dice que le encanta la delegación a la que siente como suya (habla de "mi delegación"), en gran parte porque ahí ha vivido los últimos 25 años y constituye el lugar en que más tiempo ha permanecido. Ella y su esposo compraron el terreno en el que construyeron la casa que ahora habitan; tuvieron hijos, nietos y como ella dice: "aquí sigo". La relación entre el gusto por la delegación, la historia familiar y la pertenencia a una comunidad territorialmente definida se percibe más claramente en el siguiente comentario de Martha quien participó en la misa entrevista que Sofía:

Entrevistador: ¿…qué siente hacía su colonia, la quiere, le gusta?

Martha: pues sí.. sí porque, pues, aquí mis hijos crecieron, convivieron con los vecinos y ps como se han llevado bien, ps … Es lo que hemos platicado ella (Sofia) y yo, que, por ejemplo, entre nuestros hijos porque somos vecinas, nunca ha habido así como una falta de respeto, entre ellos han crecido, hasta ahora que ya se casaron cada quien por su lado.

Algo similar a lo que nos dijeron Martha y Sofía sucede con Ma. Angélica, quien lleva viviendo toda su vida en la Colonia del Valle y veintitrés años en la casa que actualmente habita junto con su esposo y tres de sus cuatro hijas, ya que una de ellas está casada:

Pues mira, de siempre viví en la Colonia del Valle pues porque mis papas vivían aquí, pero en otro lugar un poco más al norte de la colonia, y después fue tal mi arraigo realmente a la colonia porque siempre viví muy contenta, que pues busqué por aquí, buscamos por aquí mi esposo y yo. [Ma. Angélica, Colonia del Valle]

Así, la historia familiar, el arraigo y gusto por la colonia parecieran ser tres elementos interrelacionados que configuran un sentido de pertenencia, en este caso, con la Colonia del Valle.

3.1.2. Historia, cultura y territorio

Para algunos habitantes de Santa Ana Tlacotenco, el sentido de pertenencia a su pueblo no sólo está construido sobre la interrelación entre la historia familiar y el cariño por el lugar, sino que se suman a esta configuración una serie de significados alrededor del territorio y sus habitantes que parecieran otorgarles distinción a los *santaneros*[8]. Es el caso de Silvia:

> *Entrevistador: oiga y a todo esto, así de manera muy general ¿Qué siente usted por Santa Ana Tlacotenco?*
>
> *Silvia: Pues orgullo, orgullosamente mexicana como dicen (risas de ella) ¡orgullosamente de Santa Ana! Y porque siempre he vivido ahí*[9]*, porque mis abuelos participaron y mi mama en la defensa de la tierra, la tierra que siempre nos ha mantenido, nos mantuvo de ahí, de lo que produce la tierra, del nopal también. No cambiaría mi pueblo, la verdad porque es un lugar con aire limpio y luego las luces que vemos desde lo alto, vemos la ciudad.*

Santa Ana no es sólo un lugar en el que se encuentran o se han echado las raíces familiares, es un lugar que se ha defendido, es la tierra presentada con un significado que trasciende el sentido literal. Además, Santa Ana es un pueblo con un pasado y presente indígena del cual Silvia se siente parte:

> *Entrevistador: ¿Qué tiempo tiene usted viviendo en Santa Ana Tlacotenco?*
>
> *Silvia: …este, pues tengo 52 años, toda mi vida.*
>
> *Entrevistador: ¡52 años viviendo en Santa Ana Tlacotenco! ¿Su familia siempre ha vivido en Santa Ana Tlacotenco?*
>
> *Silvia: Sí, siempre han vivido, mis papás, mis abuelos, toda mi familia son nativos de allá.*
>
> *Entrevistador: ¿Son nativos de allá? ¿Usted se consideraría indígena?*
>
> *Silvia: ¡Pues sí! porque todavía tenemos muchas tradiciones, nuestras raíces y eso es lo que nos identifica […] por las costumbres, el lenguaje, por los alimentos también […]*

La fuerza que tiene Santa Ana en cómo se entiende Silvia a sí misma, se percibe en el siguiente fragmento, en el que a cada descriptor de su identidad individual le agrega "de Santa Ana":

> *Entrevistador: Oiga y justamente una pregunta más o menos parecida a la anterior, Si a usted le pidieran que se presentara pero no con su nombre, empezara diciendo, quién es, de dónde es, a qué se dedica ¿qué diría primero?*
>
> *Silvia: Soy indígena de Santa Ana, mujer de Santa Ana, madre de Santa Ana, profesionista de Santa Ana, sí, así como de Santa Ana, no habría de renegar de las raíces…*

[8] Así se nombran en ocasiones los habitantes de Santa Ana Tlacotenco.
[9] La entrevista se realizó en Villa Milpa Alta donde ella trabaja.

La configuración del sentido de pertenencia a Santa Ana incluye, entonces, una serie de identificaciones culturales construidas con base en ciertos significados asociados al territorio y a la historia de quienes lo han habitado. Así se muestra también cuando Don José responde a la pregunta sobre si se considera indígena:

> *Yo automáticamente tendría que decir que sí, primero por las características físicas y luego por toda una serie de educación que hemos recibido los que tenemos 50 años que para mí fue prehispánica, aquí el respeto a los padres de familia era primordial, era, porque ya se perdió bastante, aquí era la obediencia, el saludo, agarraban por ejemplo y decían: en una plática de adultos: los niños no pueden intervenir, es solamente para los adultos; y no solamente respeto a las personas, también respeto a la naturaleza y a un grano de maíz no se le podía pisotear y cualquier adulto mayor podía educar a cualquier niño que se estuviera comportando mal, niño bájate de aquel árbol, niño no hagas eso.*

Así, pareciera que ser indígena en Santa Ana implica una forma de relacionarse con los otros, de haber sido educado y de concebir, por ejemplo, la naturaleza y el maíz como entidades de respeto y no sólo como insumos.

Como podemos ver en los comentarios de Silvia y Don José, hay una referencia al campo, a la tierra, al nopal, al maíz. El trabajo agrícola aparece entonces asociado a este territorio, y nuevamente, como lo dice el joven Marcos, otorga identidad a quienes lo habitan:

> *Entrevistador: Oye Marcos, si nos pudieras decir quién eres ¿Cómo te presentarías con alguien que no te conoce, sin decir tu nombre?*
>
> *Marcos: Como alguien trabajador y una persona humilde, respetuosa, no agresiva, de confianza…*
>
> *Entrevistador: ¿pero si te presentaras por lo que haces o por lo que eres?*
>
> *Marcos: ¡Ah! este… Campesino, habitante de Santa Ana, joven, estudiante*

Vemos, entonces, cómo muchos de los significados asociados con ser de Santa Ana se explican porque en cierta medida el territorio los posibilita, es decir, muchos de ellos tienen que ver con el hecho de que Santa Ana es una comunidad cuyo espacio geográfico hace posible el trabajo agrícola y una relación cercana con la naturaleza. Esto sugiere que difícilmente podríamos encontrar una configuración similar del sentido de pertenencia con la comunidad territorializada en espacios con una urbanización mayor dentro de la ciudad, espacios como en los que viven la mayoría de los habitantes del DF.

3.1.3. "Es una colonia práctica…cómoda"

En contraposición con las dos formas anteriores en las que parece configurarse el sentido de pertenencia a la comunidad territorializada, para algunos de nuestros entrevistados, particularmente en la Colonia del Valle, es difícil hablar de un sentido de pertenencia a ésta, sino que más bien lo que ellos

destacan es el gusto de vivir ahí, con base en la comodidad, la funcionalidad y la tranquilidad que ofrece la colonia:

> *Así como que me identifico de que ¡soy valle, muero valle! ¡pues noo! Sí es una colonia en la que me he acostumbrado a vivir y pues todo me queda cerca y sí me gusta el ambiente" (Mariana)*

> *Entrevistador: ¿Y qué sientes por la colonia del valle, te identificas, te gusta?*
>
> *Masao Yanome: mmm… pues sí es una colonia tranquis, está chida, o sea yo a veces digo que vivo aquí y sí dicen "ay que mamón" ¿no? Pero pues yo creo que es chido el lugar, por ejemplo, yo he visto gente de otros lugares que vienen acá todos arreglados y digo "no mames ni son de acá". Y topo así vecinos de vista que se van a las plazas y todos fachosos. O sea yo no creo que la gente acá sea mamona.*

El comentario de Masao Yanome sugiere definir a la colonia del Valle por su tranquilidad y por lo "chido" del lugar, al mismo tiempo que intenta desligar a sus habitantes de alguna etiqueta en particular, como la de ser "mamones". Tanto él como Mariana se refieren más a características de la colonia que de sus habitantes y no nos dejan ver la posible relación entre ambas. Tampoco se hace referencia a un cierto arraigo familiar en el lugar como el que presentamos anteriormente en el caso de Ma. Angélica. Si bien ella parece mostrar un sentido de pertenencia con la colonia centrado en dicho arraigo, también destaca el gusto por ciertas características de la colonia y su funcionalidad como elementos clave para decidir permanecer ahí:

> *Me quede aquí porque la verdad todo es muy a gusto, porque es tranquila, todo pues lo puedes hacer aquí, si quieres ir a la iglesia, si quieres ir al mercado, si quieres ir a comprar alguna otra cosa bueno está hasta Liverpool, si quieres ir al cine no necesitas el coche. En ese sentido es muy cómoda. Luego también está muy bien situada. [Ma. Angélica]*

3.1.4. Diferencias entre jóvenes y adultos

Como podemos ver, a excepción de Marcos, no encontramos ningún joven cuyo sentido de pertenencia con la colonia o el pueblo se configurara de forma similar a los dos primeros tipos que presentamos. Esta ausencia se puede interpretar por lo menos de dos maneras. La primera se relaciona con que en el primer caso, la pertenencia se vincula al "echar raíces" en el lugar, a un tiempo largo de permanencia en la colonia o en el pueblo, que implica una transición generacional. En cuanto al segundo tipo que analizamos particularmente en el caso de Santa Ana, la ausencia de jóvenes puede estar relacionada con el distanciamiento progresivo con el trabajo agrícola, especialmente de los nacidos en Santa Ana, entre otras cosas por el aumento en los años de estudios. La segunda interpretación es más aventurada porque implica que la vinculación de pertenencia con la comunidad territorializada es más *débil* en el caso de los jóvenes. Como observamos previamente en el caso de Mariana y Massao Yanome, el sentido de pertenencia a la colonia del Valle se opaca al resaltar un gusto

por "el ambiente" y las cualidades de la colonia que favorecen una vida cotidiana más práctica. Asimismo, podemos apreciar en los siguientes comentarios que en algunos casos la vinculación con la colonia o el pueblo se remite a señalar algunos aspectos que les gustan de la localidad, a evitar expresiones que reflejan una fuerte identificación (como el amor por Santa Ana) o a resaltar o desligarse de aquello que no les gusta de su colonia, o que consideran negativo.

Entrevistador ¿Oye y tú que sientes por Santa Ana Tlacotenco?

Vilchis: Pues eh, yo siento que sí pertenezco, por los años que he estado viviendo aquí, pero así al grado de que ¡amor, amor y que a nadie le permito que hable mal de Santa Ana! pues eso ya es muy aparte […], aunque no participo en algunas cosas pero sí me siento que pertenezco a la población

A la misma pregunta, Ana contesta lo siguiente:

"…bueno […] el lugar está bien, no hay mucha contaminación y ya…. mmm porque no hay mucha contaminación mucho movimiento y en todas partes sí hay […]Pues está bien porque por aquí la gente casi no tira mucha basura, está bien y aparte porque mi calle es nueva."

En el caso de Saúl y Daniel, de la Colonia Agrarista, lo que se enfatiza son aquellos aspectos que les disgustan de su colonia y con los que, probablemente, no quieren identificarse o ser identificados:

Entrevistador: Oye y en cuanto a tu colonia ¿Te gusta? ¿Qué sientes hacia ella?

Daniel: Pues más que nada la costumbre ¿No?, (risa) de estar ahí

Entrevistador: ¿Sí?

Daniel: Porque así de que me guste mucho, pues. No me desagrada pero tampoco digo " ¡ay cómo me gusta vivir aquí! verdad pero…

Entrevistador: (risas)

Daniel: pero más que nada la costumbre de estar aquí, vivir aquí

Entrevistador: Pero, ¿qué cosas son las que te gustan y cuáles no te gustan?

Daniel: Pues como estos que están tomando, diario es lo mismo (refiriéndose a tres enfrente de su lugar de trabajo)borrachos , marihuanos

Entrevistador: ¿Hay mucha banda así?

Daniel: Sí y lo que me gusta, más que nada [que] ya te sabes a todos lados por aquí, eso es lo que tiene

Entrevistador: ¿Eso es lo que te gusta?

Daniel: Sí

Entrevistador: ¿Y tú cómo te sientes respecto a la colonia, estas a gusto?

Saúl: (interrumpiendo) pues hubo un tiempo en el que la verdad la colonia tuvo una famita así de ¡uy! de… ps nadie quería venir para acá, tomabas un taxi y le decías "voy a la Agrarista" y te decía: "no entro hasta tal lugar, te dejo en tal lado". Yo hasta decía "qué va a decir la gente cuando les diga que vivo allá" y van a decir: "ah puros malandros o algo así". Pero ahorita ya con el tiempo ps ha ido cambiando y uno se siente más a gusto… de vivir aquí, convivimos con la gente […]. Ahorita todavía hay cierto desconcierto en algunos lados ¿no? pero ahorita ya está un poquito más tranquilo, más a gusto.

3.1.5. Un sentido fundamental de pertenencia: "los de acá y los de afuera"

Ya sean jóvenes o adultos, en los tres casos estudiados encontramos una forma de identificación fundamental con la comunidad territorializada que se expresa cuando se hace mención a "los de afuera", "los avecindados", "los que no son de aquí", a quienes frecuentemente se les vincula con ciertos aspectos negativos del lugar en el que viven. En el caso de Santa Ana Tlacotenco, esta percepción se identifica tanto en los "nativos" como en aquellos que llaman "avencindados", los que han llegado a Santa Ana y a quienes considerar como "de aquí" les lleva varios años:

Pues es que hay de chavos a chavos, hay algunos que dicen "bueno a mí me valen madres las reglas y todo eso y voy y pinto" [refriéndose al graffiti], y bueno hay otros chavos que sí, pues la piensan ¿me atrevo a pintar o no? Y bueno pues pueden venir también chavos de fuera a poner su placa ¿no? Supuestamente lo que son las banditas y lo que son los f7 y todo eso, nada más por expansión es que vienen a invadir acá, bueno es lo que pienso. [Vilchis, Santa Ana]

Entrevistador: ¿Tú te sientes seguro aquí?

Marcos: No me siento seguro por tanta gente maleante que hay, tanto drogadicto que viene de otras partes.

Ya no me siento segura porque, les digo que han llegado muchas gentes de afuera, porque igual se están vendiendo muchos terrenos, vamos a decir que vienen de Iztapalapa, roban mucho. [Silvia, Santa Ana]

A mí me ha tocado, nomás que sepan que no eres de acá y dicen que ya están invadiendo aquí en Santa Ana, porque luego así me gritan ¡mira allá va esa Oaxaca! y así y luego como que me siento mal. [Mónica, Santa Ana]

Esta percepción que asocia a los de "afuera" con los problemas de adentro, también la encontramos en la Colonia del Valle:

> *Pues yo creo que es un problema grande la cantidad de población flotante que hay aquí en la colonia porque si hay muchas personas que la verdad, no sé de dónde llegan, muchas llegan a trabajar; eso está muy bien, pero muchas otras pues no sé, ves gente y gente en las calles de arriba para abajo y bueno, unas personas son productivas pero otras no se la verdad que hacen y lo peor del caso es que, hijo, que pena decirlo, pero tanta gente en la calle y luego sin oficio, muchas pues si maltratan, destruyen, yo pienso que esa es la principal problemática [Ma. Angélica, Colonia del Valle].*

En el caso de la Colonia Agrarista particularmente la delincuencia es vinculada con las colonias aledañas:

> *Entrevistador: ¿Pero sí hay delincuencia, aunque no aquí?*
>
> *Sofía: ¡Ah no, de que la hay, la hay! Allá arriba está horrible son dos calles y que dicen que si pasas… en está simplemente, en la de Allende, a mí no me ha pasado, pero dicen que pasas y te roban,*
>
> *---*
>
> *¿Problema? De repente la inseguridad que está en las colonias de junto. [Viviana, Colonia Agrarista]*

Ciertamente encontramos una mayor frecuencia en Santa Ana Tlacotenco de comentarios que distinguen tajantemente entre los de adentro y los de afuera y que asocian a estos últimos con problemáticas de la comunidad. Ello sugiere que una identificación más fuerte con la comunidad territorial, como la que presentamos previamente en algunos adultos de Santa Ana, implica a su vez una mayor diferenciación entre quiénes pertenecen a dicha comunidad, y quiénes no.

3.1.6 Confianza, relaciones vecinales y organización en la comunidad espacial o territorialmente definida

En este apartado nos interesa presentar los vínculos entre las percepciones de los informantes en cuanto a la confianza hacia los otros habitantes de su colonia o, para el caso de Santa Ana, el pueblo en su conjunto (los vecinos), la seguridad que sienten en su comunidad, las relaciones que establecen con sus vecinos, y si es el caso la participación espontánea u organizada para la resolución de problemas comunes. Nos interesa mostrar también el vínculo que pudiera existir entre las relaciones precedentes y el sentido de pertenencia a la comunidad territorializada.

3.1.6.1. El caso de Santa Ana Tlacotenco

En nuestros tres casos la confianza se manifiesta de forma distinta. En Santa Ana Tlacotenco, por ejemplo, se presentan opiniones divergentes incluso en un mismo informante. Por un lado, encontramos algunos comentarios como el de Marcos:

> *A mí me gustaría llevarme mejor con mis vecinos pero ahora sí que ellos desconfían y nosotros de ellos y son así como agresivos. Aparte yo estoy fuera de mi casa casi todo el día y cuando llego nomás hago la comida, lavo mi ropa, no salgo.*

Por otro lado, tenemos comentarios como el de Silvia:

> *Con los vecinos tenemos buena relación porque entre todos por lo menos nos ayudamos, y aparte de eso, bueno "fuiste a trabajar mira te encargo mi casa, un ojito ¿no?", o que "vamos a barrer aquí", "pues órale". "Vamos a barrer aquí" o que "esto también está estorbando en la vía pública", "pues vamos a moverlo", ajá de esa forma solucionamos problemitas que atañen a nuestra calle.*

No obstante, la propia Silvia posteriormente en la misma entrevista, señala:

> *Yo no confío hasta en la misma gente de mi mismo pueblo, porque luego se aprovechan, entonces la confianza ya no la hay, sí, y eh, por eso precisamente no me meto, mejor participo con otros de fuera que con mi propia gente, siempre hay alguien ¿no?, si se dan cuenta hasta en la familia siempre hay uno que piensa más las cosas ¿verdad? pero se habla y se dice, entonces se llega a un acuerdo y todo depende de la mayoría, pero si nada más es uno, pues mejor lo ignoramos y seguimos con el trabajo (risas), eso ocurre (…) Hay muchos grupos, muchas organizaciones, pero no confiamos porque en un grupito así siempre hay un líder y es el ganón, y entonces no nos soluciona el problema y nos trae a la vuelta y vuelta y pues no*

En este comentario se plantea, al parecer, totalmente lo contrario al fragmento anterior, ahora se prefiere confiar en, y participar con los "de fuera", más que con los de Santa Ana. No obstante, el contexto de la frase "yo no confío […] en la gente de mi mismo pueblo" es una conversación acerca de las organizaciones y los grupos locales que se conforman para la resolución de ciertos problemas, en donde "siempre hay un ganón". Así, una posible explicación a esta aparente contradicción es que la confianza en los vecinos no organizados en grupos, la confianza que resulta de una cooperación cotidiana más espontánea que la que puede tener lugar acudiendo a una organización es en la que Silvia cree. En ese sentido, se comprende su percepción acerca de que frente a la eventual inseguridad o acoso que en determinada circunstancia ella puede sentir, "siempre sale alguien en defensa":

> *Entrevistador: oiga ¿Qué tan segura se siente en su pueblo? Háblenos de la seguridad.*
>
> *Silvia: no ya no me siento segura porque, les digo que han llegado muchas gentes de afuera […], roban mucho en las mañanas como en la noche, ya no tenemos esa confianza que si son las 12 de la noche te vienes sola para tu casa, ya vienes con un cierto temor aunque no te pase nada pero sí ya, a las 4 de la mañana que sale la gente aún hay un cierto temor porque está oscuro. Imagínate, hay gente que se esconde y dos que tres que hemos sabido que las han querido agarrar en la madrugada, hay gente también*

que viene muy temprano a los molinos de nixtamal y también sobre todo la mujer, ha sufrido esos percances pero siempre sale alguien en defensa….

Entrevistador: ¿o sea, sí hay confianza en los vecinos que conoce usted?

Silvia: yo en los que conozco que sí

Entrevistador: ¿la puedan ayudar en cualquier tipo de problema que tenga usted?

Silvia: sí, sí, sobre todo que nos conocemos, yo los conozco y ellos también me conocen, pero sus hijos de ellos ya no me conocen, me conocerán de vista pero de nombre ya no, y esa es la ventaja de un pueblo que todavía te echan la mano, o que si accidento, vamos corriendo vamos a apoyarlo somos conocidos, somos familias conocidas, pero si por ejemplo llega una persona de otro apellido si decimos: "¡ay! ¿Quién es?"

Podríamos concluir, momentáneamente, que Silvia confía en los de adentro, en los del pueblo, en los conocidos, siempre y cuando no sean los *ganones*, no vean por ellos o por sus grupos, sino por la comunidad. Esta distinción encuentra una similitud con la percepción de Adán y Don José. Por un lado, el primero refuerza la idea de que Santa Ana, como comunidad, ve a los de "afuera con reserva", tal como hace años los recibieron a él, pero una vez dentro, una vez siendo parte de ella, se recibe la confianza y la solidaridad de sus miembros:

La comunidad me ha recibido como recibe a todo elemento nuevo: con reserva

[…]

Mire, la comunidad tiene una ventaja, que independientemente de que la gente esté de acuerdo o no, la comunidad siempre está. […]En las comunidades pasa lo que no pasa en la ciudad, en la ciudad atropellan a alguien y nadie se da cuenta a nadie le interesa, aquí por usos y costumbres si usted es mi compadre vecino o pariente, tenemos otra sensibilidad si llega un canijo y le falta alguien al respeto o lo ofende a usted, ofende a la comunidad y como comunidad no podemos permitir ni debemos permitir que a usted le falten al respeto porque hay otra sensibilidad por usos y costumbres y por organización tenemos una sensibilidad que aquellos no tienen.

Por otro lado, Don José nos muestra cómo, desde su perspectiva, Santa Ana se ha ido "fragmentando" en organizaciones dentro de la comunidad y mediante las filiaciones de sus miembros a otras organizaciones exógenas que dividen y debilitan la confianza:

…Entonces ¿Cómo se fragmentó Santa Ana? Se fragmentó haciendo los cuatro barrios, y luego metieron otro, que son cinco. Vamos a dividirlos un poquito más, entonces la fiesta que debe tener más relevancia pues se dividió, porque se hicieron las fiestas […] en cada barrio, antes era única. Y luego pues empezaron a entrar todos los partidos y esta[n] fuertes aquí, que el PRD, que el PRI, que el PAN, pues están fuertes. Bueno, pues se fragmenta y aparecen las religiones y están unos por aquí otros por allá, aparecen los grupos de los proyectos y jalan para un lado y jalan para otro […][Don José]

No obstante, y en concordancia con lo que identificamos en el caso de Silvia, a pesar de la desconfianza que se pueda generar a partir de los grupos, organizaciones y liderazgos al interior de la comunidad, tanto en la ayuda y el trato cotidiano más espontáneo, como cuando se trata de resolver o enfrentar problemas de la comunidad y festejar aquello que los une, la confianza parece traducirse en organización y en acciones concretas. Esto lo perciben tanto jóvenes como adultos:

Entrevistador: oiga y esos problemitas ¿Los solucionan de forma espontánea?

Silvia: Sí, es espontánea y luego nos organizamos, que "vamos a ver a los demás", "sí pues diles" "órale", y vamos a visitarlos a sus domicilios y luego luego resolvemos el problema. Y ya para, vamos a decir, si es muy grande el problema, vamos a decir, que no hay energía eléctrica, entonces nos unimos y "¿Quién llama al 071? o ¿Quién puede ir a la coordinación?

Los vecinos se organizan constantemente para resolver las problemáticas que se presentan, desde problemas de la preparatoria, seguridad, hasta el arreglo del panteón. [Sr. Adán]

Yo creo que sí hay organización, lo que pasa es que la organización se ha como subdividido, pero es lo mismo. Una de las organizaciones es, por ejemplo, en un casamiento. Hasta hace poco agarraban las personas y decían, ponían una comisión, se reunía la familia principal y ponían comisiones. Hay que invitar a las familias y si es un casamiento, si es el sábado tienen que venir como por el jueves. Con anticipación llegan los participantes y ahí la familia llega y aporta, trae leña, trae víveres, despensa, trae refrescos, botella, todo, todo lo que quiera traer la persona. Entonces cuando ya se van presentando van haciendo una serie de labores: los que van a rajar la leña, los que van a hacer los tamales, es un lujo, los que van a ir por el animal; se va dividiendo hasta que se hace una comunidad o una reunión gigante y a la gente que se invita es abierta la invitación, entonces vas llegando y no falta quien te hable y pasas y te sirven si es desayuno, si es almuerzo, si es la comida, si es la bebida pásale, es abierto entonces esa es una forma de organización. Y si lo vemos más macro, de manera general es la feria del pueblo. [En] la feria del pueblo hay un equipo de gentes por barrio que pasan y piden cooperación, esa es una forma de cómo todavía estamos juntos, entonces pasan y cada familia pide una aportación equis y hay dos tipos de equipos que van pidiendo para la fiesta y para el castillo. Entonces ahí si estamos unidos. [Don José]

…se llevan bien (los vecinos), nos invitan y así si vamos, nos invitan y a veces hacemos convivios […] pues si así yo pienso que como es noviembre ¿no? En día de muertos más que nada pues alumbramos pues si entre todos y así cada quien pone que atole, tamales y si, hacemos convivios. [Flor]

Vilchis: Pues sinceramente yo creo que los que participan aquí son mi mamá y mi tío. Por ejemplo, lo de la fiesta es el 26 de Julio [la fiesta más importante en Santa Ana] y pues ellos dan una cooperación y pues yo nomás bajo a la fiesta (risas). Es que entre los chavos son pocos los que se organizan y llegan a

traer un sonido pero son muy pocos los que hacen eso, porque pues, en primera, algunos chavos pues nada más lo toman de relajo y otros pues así para seguir conviviendo, tomar y todo eso [...]

Entrevistador: ¿O sea que los chavos nomas se organizan para lo de los sonidos y todo eso y apoco no hay chavos que estén organizados en algún grupo deportivo, cultura o alguna otra cosa?

Vilchis: Pues sí hay, yo pertenezco a un grupo que practica lima lama y también juego futbol aquí en Santa Ana, nomás que el lima lama es en Milpa alta [se refiere a Villa Milpa Alta], entonces tengo que salir de aquí para ir para allá, y el futbol si es de aquí juego en la primera división de aquí ya tengo 6 años jugando

Entrevistador: ¿y los equipos no se juntan para hacer faena o algo para el pueblo?

Vilchis: De hecho acabando cada partido, el representante del equipo tiene que juntar la basura y dársela al árbitro, si no es multado el equipo. Como jugamos en la cancha de acá y en el cerro que se ve allá, este, hay otra cancha allá arriba, pues también tenemos que cuidar las zonas verdes. Por ejemplo, allá se hacen faenas, se tiene que dar cuidado a la cancha porque luego con las lluvias crece el pasto y se quedan unos bordes así y pues es peligroso para nosotros ¿no? Más que nada tratan de cuidar la integridad física del jugador, y cada equipo lleva cinco representantes, para las faenas, para reforestar, limpiar el panteón y todo eso.

En todos estos relatos percibimos cómo nuestros informantes en Santa Ana se organizan para distintas actividades que benefician a una gran parte de la comunidad, o en otras relacionadas con festividades y significados compartidos también por una mayoría dentro de ella. Vemos que acontece en informantes mujeres y hombres, adultos y jóvenes. Al respecto, llama la atención el fragmento de Vilchis, que inicia señalando lo poco que los "chavos" participan, sin embargo, conforme avanza la conversación y se centra en su propia experiencia, deja ver cómo él y, suponemos sus compañeros de equipo, también están organizados para las faenas, la reforestación y la limpieza de los espacios comunitarios que utilizan.

3.1.6.2. La colonia Agrarista

En la Colonia Agrarista, parece haber cierta desconfianza a las personas que no pertenecen a la colonia. En ese sentido, al igual que en Santa Ana hablamos de una confianza que no se extiende a un otro generalizado (Putnam), sino que se reserva para los conocidos, para los más cercanos. No obstante, en la Colonia Agrarista la relación confianza-organización-participación-pertenencia, no se identifica con la fuerza con la que la hemos descrito en el caso anterior. Por un lado, existen algunos informantes en quienes se percibe que la relación con sus vecinos era mejor en el pasado:

Entrevistador: Y aquí en tu colonia, la relación con tus vecinos ¿Cómo es? ¿Sí los conoces?

Daniel: Pues los conozco, pero así de que llevemos una amistad muy...o sea no, casi no, nomás los saludos y ya.

Entrevistador: ¿Y por qué no te caen bien o…?

Daniel: Pues no, es que no. A lo mejor de niños pues sí, ahí con todos los demás niños de la colonia, pues jugábamos o andábamos en la calle siempre, pero ya después ya no. Cada quien por su lado.

Entrevistador: Nunca de plano, nunca sales como a pachanguear con ellos, ni nada

Daniel: No, con ellos no

La imagen de los niños jugando en la calle es también presentada por Martha y Sofía en relación con sus hijos cuando eran pequeños y adolescentes:

Martha: Cuando eran chiquitos salían a jugar todos, era su parque aquí

Sofía: hacíamos nuestras posadas… ahora ya se terminó todo eso. Ahora sí que hacíamos nuestros convivios, ahora si que en la calle […]

Martha: sí, ya cuando ellos ya llegaron a adolescentes aquí se dormían todos para hacer sus convivencias, pero nunca se golpearon. Sí había alcohol, cigarrillos, pero hasta ahí, porque nunca hubo un mariguano ¿verdad?

Sofía: No

Martha: toda la noche, pero muy, muy tranquilo.

Las cosas, a partir de los que nos dice Daniel, parecen haber cambiado en la colonia:

Entrevistador: Oye y en cuanto a tu colonia, ¿te gusta? ¿Qué sientes hacia ella?

Daniel: Pues más que nada la costumbre ¿No? (risa) de estar ahí

Entrevistador: ¿Sí?

Daniel: Porque así de que me guste mucho, pues. No me desagrada pero tampoco digo: "¡ay cómo me gusta vivir aquí!", verdad, pero…

Entrevistador: (risas)

Daniel: pero más que nada la costumbre de estar aquí, vivir aquí…

Entrevistador: Pero ¿Qué cosas son las que te gustan y cuáles no te gustan?

Daniel: Pues como estos que están tomando (se refiere a tres personas enfrente de su lugar de trabajo), diario es lo mismo: borrachos, mariguanos.

Entrevistador: ¿Hay mucha banda así?

Daniel: Sí

El recuerdo de los niños jugando en la calle contrasta mucho con la imagen de los tres "borrachos [y] mariguanos", como les llama Daniel, en la misma colonia. Las cosas parecen haberse puesto un poco más "pesadas", como dice Josefina al preguntarle sobre el ambiente que percibe en la Agrarista:

Josefina: Un poquito pesado, un poquito pesado, pero si uno no se mete con las personas, las personas no se meten con uno, esa es la realidad.

Entrevistador: Entonces usted nunca tuvo problemas

Josefina: No gracias a Dios, […]

Entrevistador: Pero sí tenía convivencia usted y su hijo con los vecinos o tampoco

Josefina: No sí, sí hay hasta la fecha

[…]

Entrevistador: De su colonia siente confianza

Josefina: Sí, porque además después de las seis de la tarde no vuelvo a salir

A pesar de la "pesadez" y de que pereciera ser que más vale quedarse en casa después de la seis, Josefina dice confiar en, y tener convivencia con los vecinos. Esta confianza y relación con los otros habitantes de la colonia que coexiste con la idea de "no meterse con la gente", se ha traducido en una convivencia esporádica entre los vecinos en conjunto, en una dificultad para construir ciertos acuerdos, y en una casi nula organización para la resolución de problemas comunes.

En relación con la convivencia esporádica, vale la pena comparar los "convivios" del pasado a los que hacía referencia Martha y Sofía, con los siguientes comentarios:

Entrevistador: ¿Y en tu colonia alguna actividad entre todos, entre todos fiestas o limpieza o alguna otra? más que en tu colonia en tu cuadra.

Daniel: Mmm, pues es raro pero pues sí, de vez en cuando.

Entrevistador: ¿Pero, qué es lo que hacen?

Daniel: Se reúnen para, por ejemplo para el doce de diciembre, todo eso, se organizan todos, todo este tipo de actividades

Entrevistador: Y ¿Cooperan con dinero?

Daniel: Cada quien lleva algo

Entrevistador: Y se juntan en una casa o…

Daniel: Sí, o sea, luego no tanto en una casa, a lo mejor allá afuera

Entrevistador: ¿Dónde está la virgen?

Daniel: Sí

Entrevistador: Y digamos, tú en tu colonia ¿realizas actividades como limpieza, organizarse para alguna fiesta, para hacer limpieza o alguna otra actividad?

Saúl: ¡no eeh! Ora sí que no, si acaso sería para la fiesta del 12 de diciembre, no te voy a decir que soy católico, católico que voy a la iglesia, pero sí

En cuanto a las dificultades para tomar acuerdos comunes, quisiéramos presentar la perspectiva de Patricia. A ella la contactamos en la unidad habitacional "Del Valle" que está dentro de la Colina Agrarista, preguntando a los vecinos de dicha unidad quienes nos dijeron dónde podíamos localizarla. Es encargada de ver que los servicios de limpieza, luz, seguridad y agua se satisfagan en el condominio del que ella es encargada, ese condominio está integrando por 32 viviendas. Ella realiza esa labor mediante la contratación de los servicios y recabando entre los condóminos el dinero con el que se pagarán. En cuanto a la relación que tiene con los vecinos, nos comenta:

De alguna manera no habido una unión a nivel unidad por la cuestión de que son diferentes intereses, a nosotros nuestro único interés es la función, a mí me das un servicio y se te paga, […]Entonces se les da los servicios y las otras personas qué quieren, pues no sé… que hacer un salón de fiestas en la unidad, que en las canchas hacer un centro de convivencia, y yo digo, si como vecinos no podemos convivir, cómo vamos a hacer un centro comunitario, donde todos vamos a querer tener derechos. Eso está en las escrituras como áreas comunes, entonces nosotros como vecinos no podemos disponer de un área común. Vamos a suponer que ustedes son representantes de cada uno de los condominios, ustedes podrán tomar una decisión como representantes ¿pero ustedes ya hicieron un consenso con sus condóminos?, entonces eso es lo que la gente no entiende, dicen "hay que hacer esto" y yo les digo: "sí, pero aguántame, yo tengo que platicar con la gente."

Por último, en relación con la participación organizada para la resolución de problemas comunes, llama la atención nuevamente el contraste con el pasado. Por una parte, Martha y Sofía nos dejan ver cómo los vecinos tuvieron que trabajar juntos para contar con ciertos servicios básicos y, por otro lado, las mismas entrevistadas, particularmente Sofía, nos comenta sobre la falta de unión y organización actual:

Entrevistador: ¿Y cómo ven los servicios que tienen en cuanto a luz, agua, drenaje, alumbrado, seguridad, todo eso cómo lo ven?

Sofía: pues está muy mal, porque no nos han dado, porque el pavimento lo pagamos, la luz la pagamos, el agua la pagamos ¿qué nos dan? O sea todo pagamos

Martha: ¡desde trabajar eeh, desde trabajar y abrir grietas!

Sofía: ajá, nosotros metimos ahora sí que los tubos de agua,

[…]

Entrevistador: ¿y digamos para hacer fiestas, para limpiar, para la limpieza, la seguridad o para cualquier cosa hay organización entre los vecinos?

Sofía: no, no hay nada de eso, ora sí que cada quien con la limpieza de su casa porque en sí, ni jefa de manzana tenemos, porque no somos unidos en ese aspecto… ahí sí no

Así, aunque existan informantes que expresen confianza y relación con sus vecinos, cuando ésta no se traduce en convivencia o participación aparece como una especie de confianza latente, lista para hacerse efectiva en ocasiones esporádicas o en emergencias, como señala Martha:

Martha: lo que pasa que aquí los vecinos es una de las calles más tranquilas y por lo menos entre vecinos este cuando ha habido uno que otro evento medio desastrosillo ps si salimos a apoyarnos, salimos todos, cuando.. ya dos veces me ha tocado a mí cuando se han quemado carros salimos todos los vecinos

3.1.6.2.1. Confianza, organización y participación en un asentamiento irregular adyacente a la Colonia Agrarista

En contraposición con lo que hemos planteado a partir de la percepción de algunos entrevistados en la Colonia Agrarista, tenemos el caso de Carlos Alberto, quien vive en un asentamiento irregular de los muchos que se pueden encontrar en Iztapalapa, próximo a esta colonia. Cuando realizamos la entrevista, al llegar notamos la fachada de una fábrica común, colores sombríos, gris y negro, puertas grandes para la entrada de los camiones o *trailers* de carga y una pequeña puerta por donde suelen entrar los trabajadores. Una vez adentro, nos encontrarnos con un patio enorme con algo de escombro o, como ellos le llaman, material de desecho, el cual se han ido llevando, poco a poco y con la ayuda de los que ahí viven, los camiones que recogen la basura de la delegación. Del lado derecho la estructura de la fábrica ha sido adaptada de modo que ésta se vea como viviendas, de hecho una de las estancias fue pintada y decorada de tal manera que se viera como una vivienda y no una parte de la fábrica. Pasamos tres estancias y llegamos a una reja blanca en la cual vive la familia de Alberto, en específico sus dos hermanas, su madre y su sobrina, una niña pequeña.

En este asentamiento viven personas que forman parte del Frente Popular Francisco Villa y no cualquiera puede ingresar, sino que hay un proceso de aceptación o "reclutamiento":

Entrevistador: ¡Órale!, o sea que no es tan fácil como que entrar a una organización o más bien entrar como a un asentamiento

Carlos A: No, porque te tienes que ganar tu lugar […]O sea que si ven que eres de los que más le echan ganas, de los que más están, te dan el lugar pues mejor que tengan. Si ven que eres de los más flojitos, como de los que le ponen peros, de los que sí está pero no. Les van dando como que el que va sobrando.

Entrevistador 2: O sea que necesitas conocer a alguien para estar aquí (refiriéndose al asentamiento)

Carlos A: Sí, porque aquí viene mucha gente a preguntar y a pedir una oportunidad y no.

Entrevistador: Entonces no es tan sencillo, como decir yo también quiero

Carlos A: Aja, como decir yo también quie… y así les digas mira te doy tanto aquí traigo. No.

Entrevistador: Ya es cuestión de confianza ¿no?

Carlos A: Exactamente

Entrevistador: O sea, si yo tengo una amistad ahí sí puedo entrar, si no, no.

Entrevistada: Ya es cuestión de que el organizador o el que está al frente te dé la oportunidad de conocerte, que te invite al grupo. Que te invite a juntas, a faenas, no a vivir, a faenas. En base a eso, ellos van viendo cómo eres.

Carlos A: Si ven que eres responsable, sí pueden contar contigo.

Ser parte de este asentamiento, tal como lo plantea Carlos, es una cuestión de ganarse la confianza de los líderes a partir de la participación. Confianza que pareciera volverse recíproca después de un tiempo:

Entrevistador 2: Y por ejemplo ustedes cuando empezaron así que decidieron meterse ¿no les dama temor, no se sentían vigilados?

Carlos Alberto: Pero pues igual que ellos, así como ellos nos observaban nosotros también los observábamos y nos dimos cuenta que son realmente unas gentes honestas. Que no es una organización pequeña, que está en varios estados de la República y ya alguien que es así tan fuerte pues no puede ser eh, gente que se dedique a dañar. Y conociendo que, por ejemplo, a nuestra líder que es Rebeca y que trabaja porque de esto no vive, tiene su puesto de dulces ahí en Canal de Chalco y ella desde las seis de la mañana ya está ahí atendiendo. Es gente de trabajo, es gente que no lucra, es gente que no me va a tranzar, es gente que no me va a hacer daño.

Una vez adentro la participación continúa tanto al interior del asentamiento como dentro del Frente, en actividades de apoyo a otros asentamientos, en manifestaciones y en diálogo y actividades de presión sobre el gobierno del Distrito Federal, ya que como Carlos dice, el frente "pelea" los terrenos con el gobierno una vez que éstos —por ausencia de reclamo del (los) dueño(s) o por otras razones — le son transferidos:

…a los veinte años si el predio esta sin reclamar, […] ya es de gobierno. Una vez que sea de gobierno ya se lo peleamos a gobierno. […]

Si nosotros sabemos que hay un dueño no [nos] vamos a meter. Ni vamos a quitarle su propiedad, ni su patrimonio a nadie, al único al que se lo vamos a pelear es al gobierno para ejercer nuestro derecho de vivienda, es al único al que se lo vamos a pelear.

A través de su pertenencia a esta organización y mediante la participación dentro ella, Carlos ve a los miembros del asentamiento como sus vecinos, en quienes dice haber recuperado la confianza:

Una vez que ves esto, te das cuenta que hay gente que se dedica realmente a ayudar a los demás, hasta cierto punto comienzas a recobrar un poco la confianza que se perdió ¿no? Ante tu vecino, tu vecina, la empiezas a recobrar y ves que puedes ayudar.

Nuevamente encontramos una relación cíclica entre confianza, participación organizada y sentido de pertenencia. Lo distintivo de este caso es que dicha relación se construye, como ha dicho Carlos, a través de una lucha por ejercer su derecho a la vivienda. No estamos, como en el caso de Santa Ana, frente a referencias culturales comunes, o únicamente ante acciones para el mayor beneficio común, sino que aquí hay una causa más concreta que articula relaciones de confianza que se traducen en participación, en sentido de pertenencia y viceversa. Podríamos hablar de una cohesión social por pertenencia a una comunidad territorializada que se sustenta en la exigibilidad del derecho a la vivienda.

3.1.6.3. La Colonia del Valle

En general en la Colonia del Valle encontramos una relación más débil que en los casos anteriores entre confianza, participación y pertenencia. Fueron frecuentes los comentarios entre nuestros informantes sobre el desconocimiento de sus vecinos y la ausencia de participación entre ellos:

Entrevistador: ¿Con sus vecinos no se llevan?

Guadalupe: Fíjese que no.

Entrevistador: ¿No?

Guadalupe: Ni los conozco.

Entrevistador: ¿Viven en casa o en edificio?[10]

Guadalupe: En edifico, pero ni los conozco

Humberto: Es que en el edifico hay mucha gente y no se relaciona uno fácilmente, ni se prestan y entonces uno también tiene que darles su distancia ¿verdad?

Entrevistador: ¿Oye y conoces a tus vecinos?

Masao Yanome: Mmm…. pues no, como que la gente que vive por aquí trabaja en otros lugares y sólo llega a dormir, a descansar a sus casas, entonces como que pues no hay trato. Ni para broncas.

[…]

Entrevistador: ¿Y has participado en alguna actividad de la colonia?

Masao Yanome: no, nada, no conozco que se hagan cosas.

Entrevistador: y, por ejemplo ¿Te llevas con tus vecinos, los conoces?

[10] La entrevista se llevó a cabo en uno de los parques de la colonia.

Samantha: no

Mamá de Samantha: no hay

Samantha: ¡sí hay niños! pero no los conozco.

Ma. Angélica: Pues mira, no es una relación muy… muy profunda, los conozco, conozco a la familia que vive aquí atrás, a los de los lados, conozco algunos vecinos pues de otros lugares de por aquí cerca, pero pues la verdad no ha sido una relación, bueno pues de amistad no, de ayuda posiblemente sí, cuando nos hemos necesitado. […]O sea, sí nos hemos ayudado, sobre todo con esta persona de aquí atrás que estaba muy metida en rollos de ayuda a los vecinos, a la comunidad; entonces pues yo sí, yo sí le he ayudado mucho a recoger firmas, a dejar mensajes. […] Ha habido circunstancias en las que sí se ha necesitado pues ayuda de los vecinos, sobre todo firmas para que no suceda lo que no queremos, etc. Y entonces pues yo si he participado.

Entrevistador: ¿Y sientes que en general los vecinos participan?

Ma. Angélica: No, no muy participativos, es más, me daba a veces coraje o desilusión que tú vas y pides, bueno y lo haces por todos ¿no? Y les cuesta trabajo dar la firma o incluso abrir la puerta. Te ponen una serie de pretextos que… dan mucho coraje.

Estos cuatro fragmentos pertenecen a adultos mayores, un joven, una niña, y una mujer adulta. Sin embargo, en el último caso es posible identificar cómo Ma. Angélica percibe la participación en general de los vecinos en problemas comunes. Ésta contrasta con la percepción que tiene acerca de su propia participación, ya que pareciera que sí ha tomado parte en actividades con sus vecinos y para la resolución de ciertos problemas de la colonia. Por otro lado, también encontramos el caso de Carlos, quien igualmente ha participado con sus vecinos y de hecho trabaja en la delegación Benito Juárez en el área de participación ciudadana. Lo que ambos tienen en común es una forma de pertenencia a la colonia como en el caso de Ma. Angélica, la cual ha implicado una larga historia familiar en ella.

No obstante, no podemos vincular únicamente la participación a una vasta historia familiar en la colonia. Uno de los aspectos que parece inhibirla se percibe en la impresión que tiene Massao Yanome de los habitantes de la colonia Del Valle, como personas que sólo llegan a dormir a la colonia. Otro elemento muy sugerente para comprender la dinámica de la participación vecinal en este caso es lo que plantea Carlos:

…a mí me tocó ver desde que era la colonia tranquila, donde podías jugar a medio Gabriel Mancera. Después se transforma, se hacen los ejes viales y yo creo que no hay que satanizar tanto eso ¿no? Digo, finalmente es para un beneficio que fue transformando la ciudad. Y pues sí conocí gente muy interesante: artistas, políticos que residían en la colonia. Y era una convivencia muy, cómo te diré, mucho más cercana a lo que es ahora […] con los vecinos. Podemos salir a la calle y te encontrabas a "x" "y" y "z" y lo saludabas. Ahora no, ahora ya es otra situación […] la que hay

Este comentario nos deja ver una distinción fundamental de la Colonia Del Valle en comparación con nuestros otros dos casos. Estamos en un área altamente urbanizada y que cuenta dentro de ella —o en las zonas aledañas muy próximas— con hospitales, escuelas y una diversidad de servicios y centros de trabajo que intensifican la movilidad de personas tanto de la colonia como externas a ella en términos de residencia. Desde el punto de vista de Carlos, el desarrollo de dichas características coincide con una disminución en las interacciones cara a cara entre los habitantes de la colonia. Ello nos ayuda a comprender el poco conocimiento de algunos informantes acerca de sus vecinos y la carencia de actividades conjuntas.

El hecho de no encontrar una relación muy estrecha entre vecinos no quiere decir que no exista confianza entre ellos, pero es una confianza que pareciera no traducirse en conocimiento del otro, ni en convivencia o participación:

Entrevistador: Y en cuanto a la confianza […] ¿Confía en sus vecinos, confía en el lugar donde vive?

Don Alfonso: Si, en confianza mutua si, como no. Si, si confío en ellos como ellos también confían en mí. Nos respetamos mucho nuestras maneras de ser.

[…]

Entrevistador: ¿Y en cuanto al estacionamiento? La limpieza de las banquetas?

Don Alfonso: La limpieza de las banquetas aquí lo hace uno mismo, porque el departamento no cumple, no alcanza, la banqueta la barre el barrendero si le damos una propina, antes dejaban basura aquí en el árbol, ahora vienen los perros ha hacer sus necesidades, yo no digo que no saquen a los perros pero que las recojan para tener limpia la ciudad.

Entrevistador: Y si llegara a haber algún conflicto de seguridad o de apoyo ¿Hay algún tipo de organización vecinal?

Don Alfonso: Antes había, de la delegación pusieron varias alarmas, pero nunca sirvieron de nada.

Entrevistador: Y usted participa en algún grupo social, deportivo, religioso…?

Don Alfonso: No.

Entrevistador: Y con sus vecinos ¿cómo se lleva?

Don Alfonso: Generalmente bien, con el de aquí, con el de acá, lógicamente respetando nuestras maneras de ser.

Entrevistador: ¿Y usted sabe de algunas actividades que se hagan en la colonia?

Don Alfonso: Solamente en las delegaciones se hacen algunas actividades deportivas, literarias; pero que ahora los vecinos nos juntemos para hacer como antes los muchachos en el barrio a tocar la guitarra y correr juntos, no.

Entrevistador: oye ¿Y te llevas bien con tus vecinos, los conoces? ¿Cómo es la relación?

Mariana: pues aquí en el edificio solo hay uno con el que no nos caemos bien, pero este tampoco llevamos una guerra terrible no? mis vecinos de abajo son maravillosos igual el de los 400 y los 600 son con los que mejor me llevo asi de ¡hola que tal, qué gusto! […]

Entrevistador: oye y ¿cómo le hacen con el mantenimiento y la organización y todo eso?

Mariana: pues ay un administrador

Entrevistador: privado

Mariana: yo creo que sí

Entrevistador: ¿o es alguien de aquí ¿

Mariana: ¡noooo! es alguien que administra edificios

Entrevistador: y en cuanto a seguridad como sientes es seguro?

Mariana: yo el edificio si lo siento seguro, están nuestros polis ahí y si están muy al pendiente

Mientras en otros casos hemos observado que la participación entre vecinos está relacionada con la resolución de problemas comunes, o como en el caso de Patricia en la colonia Agrarista, que como vecina se hace cargo de la administración de su condominio y eso la vincula fuertemente con los otros condóminos, para algunos habitantes de la colonia Del Valle, la administración o la seguridad de sus edificios está a cargo de profesionales privados quienes reciben un salario de los residentes. Es decir, algunas de las áreas de oportunidad para la participación y la relación entre vecinos más allá de "Hola qué gusto" están delegadas a profesionales o trabajadores.

De esta manera, hemos señalado algunos factores que nos ayudan a comprender cómo en la colonia del Valle la relación entre confianza, participación y pertenencia pareciera no tener el carácter cíclico que hemos analizado tanto en Santa Ana como en el caso del asentamiento irregular en Iztapalapa, y percibirse como más débil en general que en la colonia Agrarista.

3.3. PERTENENCIA A COMUNIDADES CULTURALES MÁS ALLÁ DEL TERRITORIO COMPARTIDO

Hemos visto en el caso de Santa Ana Tlacotenco cómo en algunos de sus habitantes hay una identificación con una comunidad territorial que como tal no sólo implica una comunidad espacial o geográficamente localizada, sino que además, dicho territorio está "tatuado" con ciertos significados y referencias culturales de quienes lo habitan y lo han habitado. Es una comunidad cultural. No obstante, las identificaciones culturales de las personas no se agotan en los límites de un territorio específico, sino que se puede formar parte de una comunidad con base en una o varias identificaciones con referentes culturales específicos, compartidas con otros más allá de territorio delimitado. Como en este trabajo el territorio lo hemos ubicado en una escala local, nos interesa ver de qué otras comunidades se sienten

parte nuestros entrevistados —si fuera el caso— más allá del fuerte o débil sentido de pertenencia que tienen con sus colonias o con su pueblo.

En general no encontramos entre nuestro grupo de estudio muchos informantes que se sintieran parte de alguna comunidad, que formaran parte de un grupo que no se cerniera a los confines del territorio. En la colonia Del Valle, por ejemplo, frente a la pregunta de cómo se presentarían para mostrar quiénes son encontramos los siguientes comentarios:

Entrevistador: y por este rollo de la identificación y de todas las cosas que me has dicho que te gustan, si te preguntara además de tu nombre cómo te presentarías. Si tuvieras que responder a la pregunta ¡yo soy! ¿Qué responderías?

Mariana: periodista

Entrevistador: ok

Mariana: a mas cosas…

Entrevistador: si si para que después pudieras jerarquizarlas

Mariana: mmm soy hermana, soy una buena hija, mmmm, ehh, soy alguien que le gusta que le gusta cumplir sus sueños bueno perseguirlos, alguien que trata de vivir en paz con armonía con los demás, este, y no sé y ya

Entrevistador: y como las ordenarías, que es lo más importante para ti

Mariana: vivir en armonía, seguir mis sueños, ser buena hija y hermana y luego ser periodista

---

Entrevistador: oye y si te preguntara además de tu nombre como te presentarías, que contestarías…

Masao Yanome: mmm… está difícil, nunca he hecho ese ejercicio pero creo que sin duda me definiría como de mente liberal, como de paz y armonía…

Entrevistador: por ejemplo debido a tus raíces culturales te identificas con algo en específico

Masao Yanome: pues es difícil osea si lo pongo en números pondría un 20% japonés y lo demás mexicano, pero no me identifico del todo con lo mexicano por ejemplo me caga el himno y la bandera, como que siento que se han hecho muchas cosas mal y por eso como que no me identifico tanto con eso.

Entrevistador: ¿oye y de todas las cosas que me has dicho que te gustan o te identificas, con como las jerarquizarías? por ejemplo me dijiste que eres budista o eres puma, o alguna vez grafiteaste o de tu familia… o de todo lo que haces… como en qué orden las pondrías

Masao Yanome: bueno yo creo que lo primero es que soy una persona que ha vivido en varias partes pero no se siente tan identificado tan cañón con un solo lugar, eso es lo primero lo segundo seria una cuestión de libertad, osea no me siento tan amarrado con ninguna cosa y ninguna situación, creo que primero son los ideales, tss es que nunca había hecho ese ejercicio de que pedo.

Entrevistador: Ajá, por ejemplo si yo le preguntara ¿Cómo se presentaría usted ante un grupo? Pero que no fuera solo el nombre, que fuera con las cosas que se identifica o que se siente parte o…

Humberto: Pues no porque en primer lugar no hay un grupo y que yo fuese de ese grupo.

[…]

Humberto: Bueno, yo soy todo lo de una familia, yo también tengo nietos.

Entrevistador: Y usted señora, cómo se presentaría usted.

Guadalupe: Pues yo… (el señor le hace una indicación para que se calle)

Humberto: Pues no, yo no encuentro cómo presentarme, lo que es familiar, familiar y ya.

Entrevistador. Y usted señora (insistiendo) ¿cómo se presentaría?

Guadalupe: Pues como mamá.

Humberto: (riéndose) como esposa, como abuela

Guadalupe: Esposa, abuela, ya soy abuela

No pues… el nombre de hecho no quiere decir nada, es nada más para identificar a la persona. […]. Entonces yo soy o yo pertenezco [lo dice pensando]… yo creo que más vale la individualidad con uno mismo, después conseguir aquel otro individuo que piense o que le sea más o menos como yo… [Don Alfonso]

Se observa cómo casi ninguno hace referencia a una identificación que lo vincule con un grupo o comunidad más allá de la familia. Massao Yanome, por ejemplo, menciona sus referencias nacionales, sin embargo, como él dice, a nada se siente "muy amarrado". Otros optan por referir algunas características personales. Y otros como Don Alfonso, parecen buscar sus pertenencias. En general, en la mayoría de ellos, a partir de las entrevistas, además de no encontrar un sentido de pertenencia a alguna comunidad cultural, parece no generar ningún problema o cuestionamiento. La excepción es Don Alfonso, en cuya reflexión se muestra que pertenecer no es una tarea fácil que se reduzca a la voluntad personal:

Yo quise participar ahorita ya en la actualidad, buscar un grupo, un grupo donde podamos platicar ya sea de historia, de lo que fuera, de temas actuales, de la barbie o de lo que fuera, pero no. Pertenecer, pertenecer, por una sencilla razón, que mi trabajo no me daba tiempo para asistir a eso, ahorita ya tengo tiempo, pero no tengo grupo. (risas)

Si bien predomina la ausencia de identificación con alguna comunidad extraterritorial, encontramos 3 tipos diferentes de ellas entre nuestros informantes: las comunidades religiosas, particularmente católica; las llamadas comunidades virtuales, y la comunidad a través de la participación en alguna organización que rebasa lo local.

En cuanto a la importancia de la religión en la conformación de la identidad personal, tenemos el caso de Ma. Angélica en la Colonia del Valle:

> *…otra cosa muy importante en mi vida es mi patria, ya viste mis adornitos allá afuera porque yo estoy muy orgullosa de ser mexicana y estoy contenta de celebrar el 200 aniversario de la independencia […][pero] ya en orden de jerarquías (…) lo primero es ser católica, la verdad sí. El ser católica se defiende a capa y espada, la segunda mi familia, la tercera mi patria y todo lo que eso conlleva.*

Tomamos la pertenencia a una religión como una comunidad que trasciende un territorio delimitado, porque refiere a una serie de creencias, valores y formas de ver el mundo que se comparten con los otros creyentes incluso en otros países. Esto desde luego tomando en cuenta que, como en el caso de Josefina, algunas prácticas asociadas con dicha pertenencia se realizan en el contexto local:

> *Sí, a la Iglesia sí voy todos los domingos, siempre voy a misa de doce, voy porque cambiaron de sacerdote y cada sacerdote tiene su forma de expresarse más que nada con los feligreses, me gustó más porque organiza la misa con los niños y me parece muy bonito detalle porque siempre en las iglesias se organiza y dirige para la gente mayor. [Josefina, Colonia Agrarista]*

El otro tipo de comunidad se presenta en informantes más jóvenes e incluso en niños:

> *Entrevistador: y fuera de cómo esto que estás haciendo del proyecto en la del Valle de la organización, perteneces a algún otro grupo social, religioso político…?*
>
> *Carlos Vásquez: a Facebook*

> *Entrevistador: Y te gusta meterte a Internet? Tienes Internet en tu casa?*
>
> *Ximena: Si.*
>
> *Entrevistador: Y te gusta, que aprendes en Internet*
>
> *Ximena: Al club Pingüi*
>
> *Entrevistador: Qué es eso, cuéntame.*
>
> *Mamá: Cuéntale*
>
> *Entrevistador: Yo me quiero meter.*
>
> *Mamá: No saben ella, cuéntales para que aprendan y ellas se metan en su casa, tu cuéntales nena.*
>
> *Entrevistador: Cómo le haces para entrar a Pingüi*
>
> *Ximena: Ah es que hay unos pingüinos que unas botas son unos ¿bufos? (no se entiende)*
>
> *Entrevistador: Y juegas con ellos?*

Ximena: Ah es que, pero es que tienes que inscribirte.

Entrevistador: A te tienes que inscribir

Ximena: Y el nombre

Entrevistador; (dirigiéndose a Andrea) ¿Y tú también estás en el club Pingüi?

Andrea: Si.

Entrevistador: ¿Te tienes que suscribir o solito entras?

Andrea: Te tienes que suscribir

Entrevistador. Oye y como se enteraron que existía eso?

Andrea: Por mis amigos de la escuela

Entrevistador. ¿Todos estaban en el club?

Ximena: Y yo, porque yo tengo una amiga que ahí esta y tiene un Nintendo.

Al. Y te gusta el Nintendo?

Hay una distinción entre estos dos ejemplos de "comunidades virtuales" y la pertenencia a otro tipo de comunidades como las religiosas. En el caso de las primeras no queda claro qué es lo que se comparte, cuáles son aquellas identificaciones que nos unen. En el caso de Facebook, resulta ser un espacio virtual que otorga pertenencia a una serie de personas y grupos[11] tan disímbolos entre sí que sería prácticamente imposible discernir si existe una identificación en común. Cierto es que dentro de esa red se forman subgrupos alrededor de intereses compartidos, pero ver a Facebook en sí mismo como una comunidad resulta complicado. En el caso del club Pingüi, por lo menos parece tener un carácter infantil, pero resulta interesante observar cómo existen algunas pertenencias a comunidades virtuales que extienden filiaciones de la práctica en el mundo no virtual. En este caso, en el club Pingüi convergen, entre otros grupos, los compañeros de escuela de Andrea y Ximena. Parecieran ser, entonces, comunidades más heterogéneas, que la comunidad católica o el Frente Popular Francisco Villa, que es nuestro último ejemplo.

En el caso de Carlos Alberto, referido anteriormente, la pertenencia al Frente Popular Francisco Villa, no sólo implica una pertenencia a una comunidad con un referente como el asentamiento irregular en el que vive, sino que como él nos mencionó, dicha organización tiene un carácter nacional. Ello significa compartir una serie de principios y causas, que rebasan su experiencia situada y lo vinculan, a través de su identificación con esas causas y principios, con otras personas, en otros espacios.

[11] Los últimos datos reportados por la empresa Facebook hablan de 500 millones de usuarios.

3.4 LA PERTENENCIA A LA COMUNIDAD POLÍTICA

Hasta este punto hemos explorado las percepciones de nuestro grupo de estudio en cuanto a la cohesión social por pertenencia a comunidades, mediante el análisis de su sentido de pertenencia a la comunidad espacial o territorialmente definida, las relaciones de confianza y participación entre los habitantes de dichas comunidades y su vinculación con la pertenencia, y la pertenencia a comunidades culturales más allá de un territorio específico. En este apartado nos interesa explorar la pertenencia al Distrito Federal como comunidad política. Ello implica privilegiar no tanto los sentimientos hacia la ciudad, sino la identificación con un marco normativo que, dentro de ese territorio, intenta garantizar una serie de derechos a sus habitantes. En ese sentido, en los últimos años, lo gobiernos locales han puesto en marcha una empresa que busca que su legislación converja, y refleje un compromiso, con el modelo internacional de derechos humanos. Por ello, nos interesa explorar los posicionamientos de nuestro grupo de estudio en cuanto a tres casos recientes de reformas o innovaciones en la legislación local que, creemos, reflejan dicho propósito. El primero es la reforma al Código Civil para el Distrito Federal y al Código Civil de Procedimientos Civiles del Distrito Federal mediante la que se aprueba la celebración de los matrimonios entre personas del mismo sexo, sin modificaciones al capítulo sobre adopción, por lo que da lugar a que los matrimonios homosexuales puedan adoptar. El segundo caso es la Ley sobre la Despenalización de la Interrupción Legal del Embarazo. Y por último, La Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores en el Distrito Federal. Nos interesa analizar si se identifican con dichas leyes y reformas, si consideran que los representan, pero también las implicaciones de sus juicios y argumentos para evaluar en qué medida estamos o no, frente a un grupo de habitantes del DF con una visión cercana a los derechos humanos como modelo de regulación de la vida en común.

En relación con las reformas que aprueban el matrimonio entre personas del mismo sexo y dan lugar a la adopción de menores por parte parejas homosexuales, encontramos algunos de nuestros informantes, como los siguientes dos casos en Santa Ana Tlacotenco, que señalan cómo con esta ley se abre una puerta para lo que ellos consideran nuevas pautas negativas de conducta para los niños:

> *Está muy mal, porque yo lo veo muy mal que entre hombres adopten un niño, porque, ¿qué ejemplo le están dando al niño? como dicen, los niños son inocentes y qué ejemplo le están dando, para mí está mal, si ellos son el futuro, deberíamos hacer algo por ellos. (Marco, Santa Ana Tlacotenco)*
>
> ----------

(…) Qué dirían ellos, qué le enseñarían, entonces qué diría el niño: "¿entonces yo también me puedo besar con otro hombre?" (Silvia, Santa Ana Tlacotenco)

3.4.1 ¿Los derechos de quién?

Por otra parte y, tal como sucede en muchos debates sobre los derechos humanos, se presentan argumentos en defensa de los derechos del niño de carácter contradictorio, es decir, unos que apuntan a favor de las reformas y otros que la rechazan:

Pues yo digo que hay tanto niño que no tiene a nadie, que yo digo que estaría bien, porque hay tantos niños en la calle que igual podrán encontrar una familia. A veces hay cosas tan horribles que siempre piensas de lo peor, porque si los violan, que hay tanta cosa, pero si les dan amor, de comer… atención más que nada (Sofía, colonia Agrarista)

En cuanto a la adopción ¡eso si no! Si quieren juntarse que se junten pero que adopten no. Porque para mí es primero el derecho de los niños. (Ma. Angélica, colonia Del Valle)

Creo que es bueno darle la oportunidad a un niño que no tienen familia y que no tienen la oportunidad de estudiar en una escuela privada, de tener mejor ropa, de ser amado por unos mejores padres (…) Entonces tengo esa ambivalencia entre quitarle la oportunidad a alguien que podría, por la forma de vida que le podrían dar unos padres adoptivos, aunque sean homosexuales, a que viviera en un orfelinato (Mariana, colonia Del Valle)

En el comentario de Mariana la acotación "aunque sean homosexuales", nos deja ver un aspecto común en todos nuestros entrevistados. Por un lado, la presentación de los homosexuales como padres de segunda clase, y por el otro, la ausencia de posicionamientos que coloquen en el centro el derecho de todo ser humano de formar una familia y de tener autonomía en relación con sus preferencias sexuales, en otras palabras, el derecho de mujeres y hombres homosexuales a un matrimonio y a la adopción bajo condiciones de igualdad en relación con las parejas heterosexuales.

La tendencia a soslayar los derechos de los homosexuales encuentra, en algunos casos, un paralelismo con ignorar los derechos de las mujeres cuando se aborda el tema de la Ley sobre la Despenalización de la Interrupción Legal del Embarazo. En los casos más extremos no sólo se observa la ausencia de una reflexión sobre el derecho de las mujeres, sino que se les culpa —por ejemplo en los casos de violación — o criminaliza:

Lo del aborto pues escuche por ahí que si es este… violada una mujer, pues sí tiene derecho a abortarlo, pero pues en ese punto pues como que si voy a favor, pero por otra parte no, porque el culpable ahí no es el chavito sino es la mujer, no, pues también ahí ya lleva mucho su forma de vestir, su forma de caminar, porque a veces las mujeres son las que, bueno no es que esté en contra, pero es que en veces si algunas mujeres si llegan a provocar nomás para crear problemas y ya los hombres así débiles, nomás por ver una chava así de que "a no ma" … pues se dejan llevar nomás por eso ¿no? (Vilchis, Santa Ana, Tlacotenco)

---

para la época que estamos viviendo hay muchos abusos a niñas menores y niñas también desorientadas, niñas que igual con muchos problemas dentro de la familia con sus padres con sus hermanos, igual niñas abandonadas y sufren una violación y una niña de 13 años de 12 años ser mamá, digo, pues yo estoy de acuerdo que aborte porque imagínese, agarrar responsabilidades tan pequeña que todavía no sabe ni qué, un hijo no deseado es muy malo, imagínese como va a crecer, qué futuro le espera (…) claro que si me gusta cualquiera me anda tocando aquí y por allá (…) si ando con la blusita hasta por acá pues anda uno provocando, ya además de todos, anteriormente todavía respetaban, pero ahora (…) (Silvia, Santa Ana, Tlacotenco)

Ahora le llaman interrupción legal del embarazo pero es un aborto. Es un crimen y no solo contra el producto, es también un crimen contra ellas (Ma. Angélica, colonia Del Valle)

No obstante, en este caso, sí encontramos opiniones que privilegian los derechos de las mujeres:

Volvemos a lo mismo, es tu vida, es tu cuerpo y es tu decisión, hay muchos casos donde dices "el aborto" que uno ya esta en otra etapa de nuestra vida, ya ahorita lo ves a consciencia porque uno ya vivió. Ahorita yo digo: mi nieta saliera embarazada y le truncaran su carrera, su vida y todo yo digo que se lo haga, porque ahora si que por algo que ella no quiso… pero ya es a consciencia de esa persona (Sofía, colonia Agrarista

---

Creo que una mujer no anda buscando deshacerse de su bebé, creo, pero en todo caso tendrá sus razones, quién sabe, solo ella las conoce, es cosa de cada quien.(Guadalupe, colonia Del Valle)

Ah ps cada quien decide sobre su cuerpo y obviamente tenían que darle ese respaldo mas que nada a las mujeres, para que vas a tener a un niño si no le puedes brindar la atención que el requiere, en el caso de que sea algo no planeado (Eduardo, colonia Agrarista)

3.4.2. Las tensiones entre la comunidad política y las comunidades culturales

Una de las dificultades que enfrenta el sentido de pertenencia a una comunidad política como la del DF es que en el territorio que la limita coexisten diversas comunidades culturales, cuyos referentes

simbólicos parecen contraponerse con los valores y principios que sustentan los derechos que la comunidad política intenta garantizar. Al respecto, el mayor choque lo encontramos con aquellas informantes que se asumen como miembros de una comunidad religiosa, particularmente cristiana o católica, en quienes se percibe cómo dicha filiación se superpone en la jerarquía identitaria al momento de opinar sobre alguna de las dos leyes precedentes. Por ejemplo, en el caso de Patricia la religión parece determinar su posición en los otros ámbitos, ella se declara cristiana y parece que desde ahí toma posición como "madre de familia, ciudadana y mujer":

> *Estoy en contra, no hay valores, estamos en una cosa bastante aberrante, como para ver todavía éstas cosas, como ciudadana, como mujer, como madre de familia, imagínate ver a dos mujeres o a dos hombres besarse, a mi me da vergüenza el puro tema, yo me he puesto a pensar cómo sería si yo tuviera dos mamas lesbianas o dos papas homosexuales….y como cristiana lo descalifico completamente. [Patricia, Colonia Agrarista)*

Algo similar ocurre con Ma. Angélica, quien desde su pertenencia al catolicismo, abiertamente admite que ella se mueve en un código moral distinto al que sustenta estas leyes:

> *¿Matrimonio? Yo no le llamaría matrimonio, porque eso solo es entre un hombre y una mujer. Ahora que se junten, pues allá ellos. Yo no estoy de acuerdo, su código de moral es muy distinto al que yo tengo. No, es incluso opuesto al de la naturaleza.*
>
> *[…]*
>
> *¡¿El aborto?! ¡por supuesto que tampoco estoy de acuerdo! Ni a las 12 semanas ni antes de las 12 semanas porque eso es un ser humano.*
>
> *(Ma. Angélica, colonia Del Valle)*

La misma tensión la encontramos en el caso de algunos habitantes de Santa Ana Tlacotenco. A pesar de que, sobre todo en mujeres jóvenes encontramos posicionamientos más cercanos a una visión de derechos, en los comentarios de *santaneros* presentados previamente encontramos algunos de los posicionamientos más radicales en cuanto a su alejamiento de una postura que coloque en el centro los derechos de las mujeres y de los homosexuales.

3.4.3. Una ley menos polémica

A diferencia de las dos leyes previas, la Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores en el Distrito Federal, resulta mucho menos polémica, probablemente porque, entre otras cosas, no toca las fibras de las comunidades culturales, particularmente las religiosas. En general, parece haber una aceptación de esta ley como algo positivo que conlleva respeto por el otro. Todos los informantes comentan identificarse con esta ley ya sea como fumadores, o como aquel que no fuma y que por lo tanto le beneficia que su espacio esté libre de tabaco. Algunos ejemplos:

Eso está chido, eso me gustó, por ejemplo, mi papa trabaja en una oficina de gobierno, y no se puede fumar, (…) y sí es enfadoso no poder fumar en un lugar, pero pues está bien es de educación y cultura hay que respetar los pulmones de los no fumadores. (Masao Yanome, colonia Del Valle)

Entrevistador: ¿Y qué piensan de esta ley que ya no se puede fumar en lugares cerrados?

Humberto: Bueno pues que sí ayuda, pero es cuestión bueno, también de educación, hay gente que fuma y le importa poco que esté quién esté y todo el humo no se va para el fumador, se va para el que este a un lado

---

Está bien porque afectan a los demás, porque mucha gente no le gusta fumar y uno está fumando y los perjudica, pero ya no se puede fumar en ningún lado, pero sí, y vas a un salón y ya no puedes fumar, te tienes que salir y ya te perdiste de la charla ¿no? (Elvia, colonia Agrarista)

3.4.4. Identificación con la comunidad política

La mayoría de nuestros entrevistados tiene la opinión de que estas leyes no los representan, parece haber poca identificación con ellas y acuerdo en la forma en la que se construyen:

Mi punto de vista muy particular, para toda ley que se hace en la ciudad, aparentemente se hace una encuesta ¿no? pero en realidad no es cierto, todo lo que se hace hasta los programas de educación, un programa de educación ya está formulado como quieren que esté los que están arriba, eso no obedece a los intereses de la comunidad o que digo yo intereses, ¿eso ya sería como mayor no? No a los intereses sino a las necesidades de nosotros aquí como pueblos, te dicen este sobre por ejemplo del aborto pues no, no me dieron chance de opinar, a ver las abuelas de Santa Ana Tlacotenco son cien, a ver póngalas aquí y les vamos a preguntar por el aborto bien y nos van a contestar en náhuatl (Don José, Santa Ana, Tlacotenco)

(…) Yo creo en las leyes que emanan de la constitución y yo creo que estas leyes emanan de intereses personales, no son intereses del pueblo, al pueblo lo tienen olvidado. (Alfonso, colonia Del Valle)

Entrevistador: ¿Sientes que estas leyes te representa a ti como mujer, como madre, como ciudadano?

Ma. Angélica: No!!! A mí no me representa para nada!!! Son de las minorías… estas leyes son hechas para dos que piensan de otra manera, pero que quieren justificarse de alguna manera.

La falta de identificación con estas leyes, así como la percepción de que están hechas para una minoría podrían significar también un rechazo a los principios que la sustentan

3.4.5. Derechos humanos y cohesión social en la comunidad política

El caso de nuestros informantes en Santa Ana, así como aquellos que se sienten parte de alguna comunidad cultural, revisten importancia ya que encontramos expresiones a veces de intolerancia con otros que pudieran vincularse a una comunidad cultural diferente, y alejadas de una perspectiva de los derechos humanos. Hemos mostrado cómo esto ocurre particularmente en relación con los homosexuales y con las mujeres en donde se percibe una intolerancia a la preferencia y orientación sexual y estilo de vida de los primeros, y a las decisiones que toman sobre su propio cuerpo y sobre su apariencia física en el caso de las segundas. Esta intolerancia los "despoja" —a los ojos de quienes así los perciben— de algunos derechos individuales fundamentales. Estamos entonces frente a uno de los cuestionamientos centrales a la cohesión social por construcción de comunidades, aquel que plantea que la defensa de los significados de una comunidad implica frecuentemente procesos de exclusión. En este caso no sólo es una exclusión de la comunidad a la que pertenecen los que excluyen, sino la negación de que el otro forme parte de su propia comunidad. Pero esta intolerancia tampoco pareciera tener una explicación en el fortalecimiento de la dimensión individual de la cohesión social, ya que no reconoce que las mujeres y los homosexuales como personas individuales vivan su vida con dignidad, autonomía, equidad y participación.

Lo anterior ejemplifica cómo el ejercicio y reconocimiento de los derechos humanos podría tener un carácter vinculante entre la cohesión por construcción de comunidades y por fortalecimiento de la diversidad individual. Por ejemplo, el reconocimiento del derecho de los homosexuales, como todo ser humano, a formar una familia, por un lado, fortalece la dignidad en cada uno de ellos como individuo y su condición de equidad en relación con otros, y al mismo tiempo fortalece y visibiliza las comunidades homosexuales y la participación de éstos en otras comunidades como la familia y la comunidad política —en este caso el Distrito Federal—, ya que, finalmente, fortalece las condiciones de equidad entre sus miembros.

IV. Cohesión social por ejercicio de derechos sociales

En el último apartado de la sección anterior ejemplificamos las posibilidades tanto del ejercicio de, como de una visión sobre, los derechos humanos en cuanto al fortalecimiento de la cohesión social en sus dimensiones comunitaria e individual. Este supuesto orienta el análisis que a continuación presentamos en relación con los cuatro derechos sociales que articulan este capítulo: educación, vivienda, salud y trabajo. En un primer momento nos interesa mostrar cómo perciben nuestros informantes cada uno de estos derechos ¿Cómo se llevan a cabo o no, en su vida cotidiana? ¿Cuáles son los principales obstáculos, desde su punto de vista, para su realización? Y ¿En qué sentido es posible hablar o no de una visión de derechos entre nuestro grupo de estudio?

4.1. EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

4.1.1. La crítica a la educación pública

Existen entre nuestros casos y entrevistadas diferentes visiones sobre la educación. En algunos de ellos, particularmente en la Colonia del Valle y la Colonia Agrarista, la educación se percibe no tanto como un derecho, sino como un servicio cuya calidad está supeditada al sostenimiento privado. Esta percepción se fundamenta frecuentemente en una crítica a las escuelas públicas y al sistema educativo en el que se encuentran:

> *(Respondiendo a la pregunta de si su hija estudia)" si ya, va en una privada (…) Sí, por lo mismo que en la pública pues no hay mucho nivel. [Saúl, Col. Agrarista]*
>
> ---
>
> *Siempre he estudiado en escuela privada. De chica estudié en España, luego en el DF, luego Cuernavaca en la Escuela Morelos, después aquí en el DF en la Salle estudié periodismo y ahora estudio en el Claustro (…) El sistema de educación pública no es bueno porque son muchos estudiantes por maestro y luego los maestros no le echan muchas ganas. Yo he tenido experiencias con compañeros que vienen de escuelas públicas y luego ni saben expresarse ni escribir. [Mariana, Col. Del Valle]*
>
> ---
>
> *(Respondiendo a la pregunta sobre dónde había estudiado la primaria)*
>
> *En el Instituto México, ¡glorioso! (…) yo la verdad se me hace de lo mejor (…) le doy gracias a mis papas que me metieron ahí, sobre todo al Instituto México, donde mucho de cómo soy me lo inculcaron ahí [el sistema público] desgraciadamente tiene muchas carencias, (…) porque no les dan algo que es muy importante y la formación que me dieron a mí que es en valores o sea la educación no (…) se centra*

en lo que son las materias pero no van más allá de lo que es la formación de los alumnos como personas. [Carlos Vásquez, Col. Del Valle]

Además de los aspectos críticos que encontramos en los relatos anteriores, entre nuestros entrevistados que actualmente asisten a la escuela pública una de las críticas centrales en radica en la capacidad de los maestros para enseñar, explicar, evaluar y ser consecuentes con sus premisas:

Pues es que no enseñaban así muy, estaba estudiando esto también pero no enseñaban muy bien. [Daniel, Col. Agrarista]

Entrevistador: ¿Cual es la clase que más te gusta?

Cruz: Ninguna a todas no les entiendo

Entrevistador: ¿Porque?

Cruz: Porque explican muy rápido y a mí me gustaría que me explicaran bien. […]

Entrevistador: ¿Oye y cómo vas ahorita en la escuela Cruz?

Cruz: Regular porque llevo cero, ocho, seis y cuatros y dos, es que el maestro no nos califica bien, no nos califica él, nos califica por la computadora, tiene así como cuadritos y les dice nuestra calificación, que sacamos dos, uno punto cinco y ahí ya la computadora solita dice el resultado y lo que llega el resultado pues lo pone en la boleta

---

Hay algunos maestros que no nos explican bien. Por ejemplo, le entiendo poco al maestro de matemáticas porque te dice una cosa y luego ya te dice otra cosa y como que te enreda más, te pierdes totalmente de la información. [Mónica, Santa Ana]

Con un profe tuve un pequeño problema, cuando leí una tesis del rock and roll y sus derivados, supuestamente el profe dijo en ese trabajo que si teníamos dudas se iban a resolver en asesorías, pero en ese aspecto yo no tuve ninguna duda, entonces lo resolví, hice mi tesis y ya después fui con el profe y le dije "aquí está mi trabajo" y me dijo que no me lo iba a aceptar porque no viniste a ninguna asesoría a hacerlo y le dije que las asesorías son para quienes tienen duda y pues el chiste es que no me quiso aceptar mi trabajo" [Vilchis, Santa Ana]

4.1.2. Algunas valoraciones positivas de las escuelas públicas

Si bien es cierto que tienden a predominar los cuestionamientos a la educación en las escuelas públicas, existen algunos entrevistados que reconocen aspectos positivos de éstas. La maestra Silvia, quizá

debido a su condición de docente, incluso tiene una opinión general de la educación básica en Milpa Alta como una de buena calidad, debido a dos aspectos principalmente: la preparación de los maestros y las posibilidades de continuidad en la trayectoria educativa que ésta les brinda a los estudiantes en las opciones de su preferencia:

> *Silvia: sí, sí, educación de calidad sí lo hay, en la primaria también, hay algunos maestros que son mismas de la población y pues sí te puedo decir que son maestros responsables, maestros de carrera. Aunque anteriormente la carrera para estudiar para profesor, maestro de primaria, ya era de 3 años, salías de la secundaria y te metías a la normal y ya salías con una plaza, actualmente no, actualmente ya es el nivel bachillerato y luego la licenciatura, entonces siento que ya es mejor que antes, pero bueno también los maestros de antes, a la época pues se van actualizando, entonces ahora también ya cambio todo, ya están más preparados.*

[…]

> *Entrevistador: ¿entonces cree que la educación en Santa Ana Tlacotenco sí sea, buena?*
>
> *Silvia: pues sí porque, sí es buena porque pues muchos estudiantes que salen de la secundaria se quedan en las escuelas que ponen en su primera opción, sí, entonces yo siento que si van bien.*

Otros elementos que se valoran de la educación básica pública son las escuelas de tiempo completo y la motivación para el involucramiento de los padres, como lo expresa Viviana de la colonia La Purísima:

Entrevistador: ¿En general qué piensas de la educación pública?

> *Viviana: Algunas son buenas otras no, a mí me gustan más las escuelas como en la que está mi hermana que son de tiempo completo, de 8 a 4 de la tarde y ya salen los niños nada mas a hacer un poco de tarea y a dormir.*
>
> *Entrevistador: ¿Y tú cómo ves la educación que reciben tus hermanas?*
>
> *Viviana: Buena*
>
> *Entrevistador: ¿Te parece a ti que es buena?*
>
> *Viviana: Sí*
>
> *Entrevistador: ¿Por qué?*
>
> *Viviana: Porque ahorita por lo que yo he visto ya están motivando más a los papás a trabajar con los hijos, cosa que en nuestros tiempos no se hizo.*

4.1.3. La educación privada como solución a los problemas de la escuela pública

Ahora bien, identificamos en algunos fragmentos previos cómo ante la crítica a la educación pública se sugiere que la educación privada no presenta dichos factores negativos. Al respecto, por ejemplo, las cuotas que se pagan en las escuelas de sostenimiento privado aparecen desde la perspectiva de algunos informantes como el garante para resolver ciertos problemas como la dedicación de los estudiantes y la preparación de los maestros:

Entrevistador: ¿y qué opinan de las escuelas privadas?

Flor: Yo digo que te enseñan lo mismo pero ahí [en las escuelas privadas] como que, pues como que les exigen más por lo mismo de que están pagando.

Ana: pues yo digo que igual por que pagan para que tengan los mejores maestros..

A veces pareciera que la idea de la educación privada como mejor que la pública está asumida sin necesidad de reflexionar sobre algunos elementos que efectivamente hagan la diferencia:

Entrevistador: oye y ¿qué piensas por ejemplo de las escuelas que, mmm, las escuelas que, sabes que hay unas escuelas que son del gobierno que son públicas y otras privadas?

Samantha: sí

Entrevistador: ¿Sabes cuáles son las diferencias?

Samantha: si en que las privadas tienes que pagar

Entrevistador: y crees que unas sean mejor que otras?

Samantha: mmmh… ¿las privadas?

Entrevistador: las privadas ¿por qué?

Samantha: mmm no se…

Mamá: piensa tantito

Entrevistador: ¿crees que los niños aprendan mejor?

Samantha: sí

Entrevistador: ¿alguna vez has conocido algún niño que vaya en escuela pública?

Samantha: no

Por otra parte, una ventaja adicional que parecen tener las escuelas privadas es resolver de forma rápida y concisa las necesidades de formación para el mercado de trabajo. Daniel, por ejemplo, trabaja como mecánico y para poder desarrollar mejor este oficio necesitaba los cursos que ofrecía una escuela privada de mecánica:

No tanto una escuela, una escuela (…) son cursos privados. Ahí en este por la estación del metro Xola se llama… ahí hay un taller grande, ahí van los ingenieros y dan cursos de mecánica básica y todo eso. [Daniel, Col. Agrarista]

Al referirse a que "no es tanto una escuela", Daniel parece distinguir esta formación de la que tiene lugar dentro del sistema educativo formal. En contraposición, dichas instituciones privadas ofrecen cursos concentrados en ciertos conocimientos y habilidades para el desarrollo de tareas específicas. La misma opción ha tomado Saúl de la Col. Agrarista, quien estudia un curso de diseño gráfico por computadora en la escuela de computación CCPM, en donde solo tiene que invertir 2 horas al día y le ofrecen un certificado de diseñador gráfico en poco tiempo. Estos dos casos en la colonia Agrarista son jóvenes en edad de cursar estudios superiores, quienes por razones de índole familiar, de acuerdo a lo que nos comentaron, se vieron forzados a interrumpir su trayectoria académica en el sistema educativo formal y que, sin embargo, encuentran en estos cursos cortos una educación pertinente según sus intereses y necesidades laborales. Para otros, como Viviana, a pesar de tener el deseo de estudiar una licenciatura, sus condiciones familiares, particularmente la responsabilidad de cuidar a sus hermanas le impiden siquiera orientarse a una opción como la que tomaron Daniel y Saúl.

4.1.4. La concepción sobre la calidad de la educación

Uno de las características fundamentales de la perspectiva de derechos humanos sobre la educación es garantizar una educación de calidad además del acceso a la escuela. La calidad educativa es un concepto muy debatido, pero más allá de que exista un significado objetivo de ésta, nos parece importante mostrar cómo la entienden nuestros entrevistados. La mayoría de las características asociadas a una educación de calidad son construidas por la identificación de su ausencia en la educación pública o su presencia en las escuelas de sostenimiento privado. No obstante, uno de los aspectos que llama más la atención en cuanto a lo que los informantes valoran de una educación de calidad es la importancia que le dan a la motivación y dedicación de los alumnos:

Yo digo que ninguna escuela es mala, siempre y cuando el alumno se enfoque en aprender y seguir aprendiendo y que le eche muchas ganas y más aparte que encuentre una motivación para hacerlo

[…]

Creo que el papel principal es del alumno, si tiene una motivación puede salir adelante, que se ponga una disciplina, por ejemplo de haz tu tarea que le digan sus papás entonces se le hace un hábito y cuando esté más grande el papá ya no tiene la necesidad de decirle sabes que, haz tu tarea por que el hijo ya sabe que es lo que tiene que hacer. [Vilchis, Santa Ana]

Yo muchas veces les digo no pues es que el renombre no hace al alumno si no que uno mismo hace querer, salir y tener esas ganas y esa constancia de dedicación al estudio [Silvia, Santa Ana]

Pues mire la escuela a la que va mi hija está en primer lugar de la delegación, pero el problema es de que la niña no hecha ganas, envés de que ponga atención anda platicando con los compañeros, esta de comadre [Doña Mari, Santa Ana]

Con base en estos fragmentos y tomando en cuenta los comentarios de nuestros entrevistados presentados hasta el momento, es posible reconstruir una imagen conjunta sobre la calidad de la que incluye los siguientes elementos:

- *Número de alumnos por maestro*
- *La formación en valores e integral de la persona*
- *Preparación de los maestros y capacidad para explicar, enseñar, evaluar y ser consecuentes con sus premisas*
- *Preparación para la absorción efectiva en los niveles educativos subsecuentes*
- *Involucramiento de los papás en el trabajo de sus hijos*
- *Escuelas de tiempo completo*
- *Pertinencia en la formación para el trabajo*
- *Motivación y dedicación de los estudiantes*

Además, la posibilidad de una educación de calidad parece suponer ciertas condiciones previas como la seguridad alrededor de las escuelas y el cumplimiento de una normatividad institucional. Así lo expresan Eduardo, en relación con las escuelas en la Col. Juan Escutia, y Sr. Adán en cuanto a la Preparatoria de Santa Ana Tlacotenco que depende del Instituto de Educación Media Superior (IEMS) del DF:

Entrevistador: Oye ¿Qué piensas acerca de las escuelas de aquí de tu colonia?

Eduardo: pues ahorita a las escuelas de aquí a las primarias, a las secundarias las amurallaron, por qué, no sé, yo creo que se debe a la inseguridad, yo creo que se metían a asaltarlas a la misma escuela, porque aquí si hay muchas secundarias, pero afuera están los malandrines, cerca de mi casa hay un kinder y al lado venden droga.

Entrevistador: ¿La preparatoria cumplió las expectativas educativas que estaban esperando ustedes?

Sr. Adán: tenemos mucha esperanza […] porque el proyecto da para mucho, es un acordeón que se puede abrir mucho, […] [pero] con pena tengo que decirlo, aunque lo estés grabando, ha tenido un deterioro en las políticas internas, se ha caído en ¿Cómo se llama cuando usted mete a sus trabajadores a su familia y amigos?… Nepotismo y se ha aceptado gente que no tiene la capacidad mínima para tener un puesto y pues obviamente eso es una debacle, es un golpe, perdón la palabra es un golpe bajo al proyecto.

4.1.5. Educación pertinente fuera de la escuela: el caso del "Deportivo Chavos Banda"

Ahora bien, las escuelas de sostenimiento privado no son la única opción educativa para satisfacer aquello que nuestros entrevistados critican sobre la educación pública. Otra de las opciones para una educación pertinente en cuanto a la inserción en el mercado de trabajo y los intereses de los jóvenes, la constituye el proyecto denominado "Deportivo chavos banda", adyacente a la Colonia Agrarista, en Iztapalapa. El deportivo se formó hace algunos años a partir de la iniciativa de un grupo de jóvenes pertenecientes a distintas bandas. Lo peculiar de este espacio es que años atrás era un lugar al que sólo asistían los "chavos banda" fundamentalmente a consumir drogas y, además, era utilizado como "campo de batalla", según lo que nos comenta Alberto:

> *Alberto: Sí, sí, aquí sí estaba muy cabrón. Las patrullas no entraban, no, no entraban; entraban al final y entraban 10-15 patrullas y al final, y era a recoger a los heridos, y los pagadores pues eran los heridos ¿no?*

Anteriormente el también llamado "Campo" sólo contaba con una cancha de fútbol, misma que ahora se ha mejorado y, además, se ha construido una para fútbol rápido. También hay una pista para correr, un aula para realizar talleres, juegos infantiles y una biblioteca Es entonces un espacio de educación física, de lectura y de formación para el trabajo. En este último aspecto es importante mencionar que el propio deportivo intenta vincular a quienes toman los talleres con opciones laborales.

4.1.6. ¿Es vista la educación como un derecho?

Podríamos decir que en la mayoría de nuestros entrevistados no se percibe una concepción de la educación como derecho. En primer lugar, el acceso a una educación de calidad se presenta, en algunos casos, sujeto a quienes pueden pagar por ella, en otros, dependerá de su propia capacidad de organización. En segundo lugar, las condiciones de precariedad en la calidad educativa del sistema público identificadas por los informantes, hacen difícil que vean su educación o la de sus hijos como un derecho ejercido a plenitud. No obstante, la principal ausencia para que pudiéramos hablar de una visión de derechos en nuestros entrevistados en cuanto a la educación, son las formas y experiencias de exigibilidad y justiciabilidad. En la mayoría de ellos, particularmente en la Colonia del Valle y en la Col Agrarista, la crítica a las carencias en el sistema público no se corresponde con acciones para exigir su mejora, ni con mecanismos para hacer efectivas dichas exigencias. Por el contrario, parece haber una posición de aceptación de que la calidad en la educación, especialmente en el nivel básico, está reservada al sostenimiento privado y a algunas escuelas públicas solamente. Por otro lado, llama la atención que uno de los aspectos resaltados con mayor frecuencia entre nuestros entrevistados en relación con la calidad educativa, sea la motivación y dedicación de los alumnos. Más allá de la relevancia que esto tiene para un aprendizaje significativo, ello implica priorizar la responsabilidad de los niños y jóvenes antes que las garantías que el Estado debe dar para una educación de calidad, es una

postura que debilita una visión de la educación como derecho, en donde lo que se privilegia es precisamente la responsabilidad del Estado para garantizar su realización plena.

La excepción al respecto es el caso de Santa Ana Tlacotenco, en donde por un lado documentamos experiencias que reflejan una posición de exigibilidad por parte de los alumnos a los maestros y, por el otro, encontramos formas de organización para exigir condiciones de calidad en la educación. En cuanto a lo primero, presentamos a continuación estos fragmentos de las entrevistas con Vilchis y con Cruz, estudiantes de preparatoria y primaria respectivamente:

> *Entrevistador: pues como alumno, crees que tus derechos…*
>
> *Vilchis: pues son respetados como alumno*
>
> *Entrevistador: y ¿cómo?*
>
> *Vilchis: pues porque los maestros están para atendernos, y si tengo una duda pues para eso están las asesorías y ahí directamente, bueno ahí entra eso de que si tienes miedo a expresarte pues en público o en el salón, si tienes miedo pues vas prácticamente con el profesor en su cubo y ya le explicas: "no sabes que, no le entendí a ese problema me puedes dar otro así más detallado" y pues el profesor no te cierra las puertas, al contrario.*
>
> ---
>
> *Cuando iba en quinto sí le respondía a mis maestros, y hasta me llevaron a la dirección, primero nos ponían a hacer unos trabajos y yo les decía: yo no los voy a hacer y, por qué explica tan rápido, y no sé qué y no sé cuándo y mandaban a llamar a mi mamá, la llamaron como veinte o treinta veces. [Cruz, Santa Ana Tlacotenco]*

Ahora bien, a diferencia de estas acciones descritas por Vilchis y Cruz que parecen reflejar una actitud de exigibilidad individual y sin coordinación con otros, el caso del patronato de la preparatoria Emiliano Zapata es un organismo formado por habitantes de Santa Ana quienes se reúnen para tomar acciones cuando se presentan problemas en esta institución. Antes de profundizar en ello, vale la pena mencionar que gracias a la presión de un grupo de habitantes de Santa Ana, entre quienes se encuentra Sr. Adán, nuestro informante, se consiguió que la sede en Milpa Alta para la preparatoria del IEMS fuera Santa Ana Tlacotenco. A partir de este logro, se conformó el patronato de la preparatoria, cuyos miembros recientemente, por ejemplo, cerraron las instalaciones en protesta por prácticas de nepotismo en la administración de la escuela y una política poco clara y transparente en su gestión. Tal como lo menciona Sr. Adán, el sentido del patronato es garantizar y exigir una educación pertinente y con calidad para los jóvenes, porque es su derecho:

> *Sr. Adán: La educación es lo que en el hogar es tener un hijo, es lo más noble y lo más grande, es un proyecto sagrado. Los niños que vienen aquí merecen una educación de calidad, merecen que los maestros lleguen puntualmente, que el presupuesto se ejerza para lo que se destinó.*

[…]

> *…Sean coordinadores [se refiere al coordinador de la preparatoria] o sea el director general [creemos que se refiere al Instituto de Educación Media Superior del DF], tienen que tener la seguridad mínima para ver con qué gente están trabajando y el proyecto y el lugar donde están. Y eso es lo que les falta y por eso estamos inconformes, ¡y por eso no nos quieren! (risas). El coordinador [de la preparatoria] dice: "no aquí pinche terreno de la prepa", pues es pinche para ellos, pero para nosotros es bendita porque está dando cobijo, está haciendo posible una educación, por eso lo consideramos válido. Que si la prepa no está dando la talla, eso no depende de nosotros depende de los directivos y de los maestros; que si falta o que no falta, que si da con ética, eso sí se los podemos exigir, para eso se les paga no de mí dinero sino del dinero del pueblo que se les reditúa, si me destruyen estos argumento se los aceptaré, pero que me lo demuestren.*

Este tipo de acciones y de organizaciones podrían explicar en parte por qué Santa Ana en los últimos años se ha convertido en el pueblo de Milpa Alta con un mayor número de profesionistas a decir de sus propios habitantes, así como la percepción de que en Santa Ana hay una educación de calidad, como la presentamos anteriormente en voz de la maestra Silvia.

4.1.6.1. Y a pesar de la concepción de los informantes ¿El derecho a la educación se realiza?

Es importante distinguir entre la concepción de los entrevistados sobre la educación y lo que a través de su discurso podemos identificar sobre la realización o no de este derecho en la práctica. En ese sentido, parece haber una correspondencia entre la carencia de una visión de derecho y la no realización de éste. A través de lo que hemos presentado, podemos dar cuenta que, desde la perspectiva de nuestros informantes, la educación está lejos de ser un derecho. A pesar de que el acceso a la educación básica esté ampliamente garantizado, la educación en la Ciudad de México, a decir de nuestro grupo de estudio, parece no cumplir con por lo menos los siguientes criterios establecidos en la normatividad internacional en relación al derecho a la educación.

- Disponibilidad de infraestructura, programas, maestros capacitados y con salarios competitivos.
- Aceptabilidad en términos de relevancia, pertinencia cultural y calidad educativa.
- Disponibilidad de acuerdo a capacidades del estudiante en educación superior.

En relación con los dos primeros puntos, al análisis que hemos presentado ha mostrado, desde la percepción de nuestro grupo de estudio, las limitaciones, particularmente en cuanto a la preparación de los maestros, la calidad educativa, y en algunos casos la relevancia y la pertinencia. En cuanto al tercer aspecto, el caso de Daniel, Saúl y Viviana, deja ver cómo el impedimento para acceder a la educación superior no tiene que ver con las capacidades, sino con condiciones económicas y familiares que ni siquiera permiten llegar a los procesos de selección.

Además, entre nuestros casos no hay ninguna experiencia que nos muestre el acceso a mecanismos de exigibilidad y justiciabilidad dentro de la estructura educativa del Estado, más bien lo que observamos es que en los pocos casos que esto sucede, los propios afectados crean sus mecanismos y formas para exigir y lograr que dichas exigencias se realicen.

4.1.7. Epílogo: Las dos caras de la relación entre cohesión social y el derecho a la educación

Nos parece importante considerar en este apartado que la conformación de una visión de derechos en relación con la educación como la que presentamos anteriormente en el caso de Santa Ana Tlacotenco, coincide con lo planteado en la sección previa de este informe, acerca de que se percibe en Santa Ana una cohesión social fuerte construida con base en una identificación con la comunidad territorial, que a la vez aglutina otras identificaciones culturales. Es decir, podemos creer que esta cohesión social comunitaria fuerte, posibilita la construcción de una visión de la educación como derecho. Ahora bien, lo que hemos encontrado es que, paradójicamente, la realización del derecho a la educación debilita o problematiza esa cohesión social:

> *Yo lo siento como una competencia. Cuando se van a preparar o cuando nos vamos a preparar, en algunos mucho mas marcados, entonces yo soy familia equis y desde la escuela tengo esta preparación, entonces yo ya no tengo nada que ver con la comunidad, ya dejé el campo ya dejé esto,[…] muchos lo marcaron, y familias que se volvieron muy herméticas dicen: para qué voy al campo si ya fui a la escuela, y otros dicen: entonces yo también ya soy esto, y empezamos así como a fragmentarnos y luego más que hay algunos presuntuosos que dicen no que yo ya fui aquí ya conozco esto ¿y yo porque tengo que ir al campo? Y eso también empezó a romper. [Don José. Santa Ana]*

En este fragmento observamos que desde la perspectiva de Don José, la posibilidad de estudiar hasta el nivel superior implica para los jóvenes un rompimiento con ciertas identificaciones culturales que contribuyen a una cohesión social fuerte sobre la comunidad territorializada. Pero al mismo tiempo, la realización del derecho a la educación, particularmente la posibilidad de estudiar el nivel superior parece posibilitar en los jóvenes una vida con mayor autonomía, dignidad y equidad, lo que aveces ha causado conflicto con las generaciones previas:

> *Se tuvo temor cuando los hijos empezaron a estudiar, era el temor y decían no si el hijo se va estudiar ese va a salir como un rebelde, me va a contestar se me va enfrentar no me va a respetar, va a tener otro lenguaje y a mí me va a responder como él ya sabe, entonces decían si lo vamos a mandar a estudiar es que lo vamos a mandar a que se haga rebelde a que se oponga y de hecho las mujeres estaba prohibido que estudiaran. [Don José, Santa Ana]*
>
> ---

[…]Hay otros que el muchacho ya no te obedece por que dicen "¡ay no papá es que eso no es para mí, yo voy a estudiar!" […] si es médico [el papá], […] el chamaco dice "no papá, yo me voy a estudiar" y el papá trabaja todo el día, no lo ve ¿quién lo enseña? ya tampoco ellos van [al campo], […] porque él también tiene una profesión, el niño ya no va, la niña ya no hace tortillas, ya no lava, al contrario[…] [Silvia, Santa Ana]

Lo que observamos, de acuerdo con nuestra concepción de cohesión social, es que la educación posibilita una cohesión social en su dimensión individual, es decir, posibilita que los jóvenes puedan vivir una vida más autónoma, más digna, con mayor equidad, y que puedan participar en la sociedad a través del ejercicio de sus profesiones más allá del contexto de Santa Ana, pero al mismo tiempo debilita o es factor de conflicto para una cohesión social en su dimensión comunitaria.

4.2. EL DERECHO A LA VIVIENDA

Al hablar de vivienda en los tres casos que tenemos, salta a la vista que las implicaciones del tema van más allá del lugar que se habita, se hace referencia a significaciones sociales, a un estilo de vida y por supuesto al nivel económico de la persona.

El contexto físico que rodea a la vivienda es muy importante en la percepción que tienen nuestros informantes respecto a la vivienda misma, es decir los medios de transporte, los servicios, la limpieza, seguridad, etc. Todo lo hay alrededor de la vivienda modifica la percepción respecto al lugar que se habita.

Mientras que para algunos de nuestros entrevistados los conflictos en torno a su vivienda tienen que ver con la "contaminación" de los alrededores por el ambulantaje, otros sufren problemas de discriminación por no contar con un espacio propio, y otros más viven en predios irregulares, sin las condiciones mínimas de seguridad, ni la certeza de que en algún momento ese predio llegue a ser propio.

Hay contrastes entre las tres zonas, físicamente hablando vemos que en Santa Ana se construyen casas en terrenos separados uno de otro, que cuentan con pasto utilizado como patio; en la colonia Del Valle hay muchos edificios de departamentos y casas, construidas con planeación; en la colonia Agrarista predominan las casas de auto-construcción, aunque también es posible observar unidades habitacionales y edificios con hasta cinco departamentos.

En los tres casos observados es posible ver que el acceso a la vivienda es difícil, la opción que más viable es rentar, pues cada vez parece ser más lejana la posibilidad de adquirir una vivienda, principalmente por el costo de las mismas, pero también porque las condiciones de empleo actuales, (teniendo presente que muchos de los entrevistados no cuentan con empleo formal y en el caso de los que lo tienen son empleos precarios) no brindan facilidades para acceder a un crédito, ésta situación afecta especialmente a los jóvenes quienes para resolverlo se apoyan en su familia.

4.2.1. Formas de acceso a la vivienda y propiedad

Ciertos empleos dan la posibilidad de acceder a un crédito, la opción para quien no tiene un empleo que se los facilite parece ser un crédito bancario, aunque en el caso de Mari, ella platica que no se siente con apoyo de ninguna institución, pues al pensar en un crédito bancario o gubernamental inmediatamente acude a su mente la idea de una gran deuda, además en su situación laboral no tiene posibilidad de demostrar ingresos.

> *Entrevistador: Oiga doña ¿usted conoce de algún crédito de vivienda?*
>
> *Mari: Este sí, he escuchado pero no sé cómo se llama, si he escuchado pero no me he metido porque son muchas cosas las que piden es por eso, he pensado en construir pero primero tengo que pensar para no endrogarme con el gobierno porque te imaginas, que yo pido un crédito al banco ahí te cobran carísimos los réditos y todo eso y ahora sí que tú tienes que buscar cómo salir adelante y como tienes que ahorrar para administrar y mandar a los hijos a la escuela y administrar para que te compres un cacho de terreno y construyas (Santa Ana Tlacotenco)*

En Santa Ana Tlacotenco comentan que hay bastantes terrenos aún en venta, pero las personas entrevistadas que carecen de vivienda propia mencionan que los costos son muy altos, aunque haya oferta amplia, eso no significa que se les pueda adquirir.

> *(…)Ahora para construir es difícil porque si tú no tienes dinero, no puedes comprar terreno para construir, porque si no tienes una cierta cantidad, por ejemplo supongamos que tu quieres un terreno de cien metros te están pidiendo 250 mil pesos, no lo tienes no lo puedes comprar y luego si te dan facilidades o muchas veces lo vas dando en pago, aquí los terrenos son caros depende la zona cómo esté (Mari, Santa Ana Tlacotenco)*

Cuando de jóvenes hablamos el conflicto de adquirir vivienda parece acentuarse más en cualquiera de las 3 colonias, sin embargo en cada una adquiere un matiz distinto, debido a los diferentes estilos de vida de las personas. Lo que es un hecho es que los que pertenecen a éste grupo de edad son apoyados por sus padres para la resolución de su necesidad.

Para Mariana por ejemplo, la manutención de su departamento es imposible sin la ayuda de su madre.

> *(…) nosotras no viviríamos aquí si no es por mi mamá (…) pues mi mamá me va a apoyar (entre risas) entonces pues por eso la estoy estudiando" (Mariana, Colonia del Valle)*

La anterior es una situación similar entre los jóvenes de Iztapalapa en cuanto a vivienda se refiere, sin embargo el motivo y la forma son otros, pues aunque en estos casos también es la familia la que ayuda a

resolver la necesidad de vivienda, la forma cambia, pues mientras los jóvenes de Iztapalapa necesitan un lugar para vivir con su pareja e hijo (en todos los casos es solo un hijo el que tienen) en estas dos chicas de la colonia del Valle vemos que responde a motivos de búsqueda de independencia y a estar en ese momento estudiando, incluso realizando una segunda carrera. Además aunque es la familia quien les ayuda, no es brindándoles un lugar en la casa familiar, sino pagando la renta de otro lugar.

En Iztapalapa en el caso de Daniel, de un hijo de Sofía y otro de Martha (aunque estos dos últimos no fueron entrevistados nos enteramos por lo que sus madres nos comentaron al respecto) los 3 son jóvenes que se casaron o viven con sus parejas desde hace muy poco y viven con sus parejas e hijo en casa de sus padres, en los tres casos en casa del chico. Mencionamos estos 3 últimos casos porque -debido a que han formado una familia- son jóvenes que tienen una fuerte necesidad de vivienda.

En el mismo caso se encuentra Saúl (colonia Agrarista) de 24 años, con la diferencia de que él ha resuelto esta necesidad rentando una vivienda sin apoyo monetario por parte de sus padres.

En los casos mencionados es posible ver que la forma para resolver la necesidad de vivienda es meramente individual, en los casos en los que se necesita ayuda ésta se encuentra en la familia, pero no hay referencia a alguna forma de organización o institución para hacer efectivo éste derecho.

4.2.2. Elección de la vivienda

En el caso de la colonia Agrarista y para los avecindados de Santa Ana, el factor que más peso tiene en el caso de la elección del lugar para vivir es la posibilidad de acceder a él ya sea adquiriéndolo o rentándolo, mientras que en el caso de la colonia Del Valle, los entrevistados prefieren vivir ahí por varias razones.

[al referirse a la elección del lugar para vivir] (…)más que nada porque estaba un poco más económico, los terrenos estaban económicos, yo vivía en el estado de México, y hora sí que vinimos a ver los terrenos y sí, nos intereso y compramos uno (Sra. Sofía, Colonia Agrarista)

Pues mire yo digo que aquí en el pueblo está un poquito más barato la renta, que si uno va milpa alta o aquí al centro de aquí, ahí si le sacan los ojos, porque sí, la renta ahorita sí está muy alto, depende de cómo esté el lugar(Mari, Santa Ana Tlacotenco)

"Siempre viví en la Colonia del Valle pues porque mis papas vivían aquí, pero en otro lugar un poco más al norte de la colonia, y después fue tal mi arraigo realmente a la colonia porque siempre viví muy contenta, que pues busqué por aquí, buscamos por aquí mi esposo y yo".(…) me quede aquí porque la verdad todo es muy a gusto, porque es tranquila, todo pues lo puedes hacer aquí, si quieres ir a la iglesia, si quieres ir al mercado, si quieres ir a comprar alguna otra cosa bueno esta hasta Liverpool, si quieres ir al cine no necesitas el coche. En ese sentido es muy cómoda. Luego también está muy bien situada… (Ma. Angélica, colonia Del Valle)

4.2.3. Diferencias entre los tres casos

Ahora bien, en cuanto a los costos de las rentas, varían en cada lugar. En Santa Ana y la colonia Agrarista se habla de costos muy bajos, a pesar de que se reconoce que han aumentado siguen siendo menores que los de otras zonas del DF:

> *Entrevistador: ¿y los precios de la renta son altos o bajos?*
>
> *Ana: pues parece que cada mes cobran 250, parece, por un cuarto, tengo una vecina que renta y me contó que les cobra eso, 250 (Santa Ana Tlacotenco)*
>
> ---
>
> *(…) nosotros llegamos rentando en 600 pesos un departamento muy grande y ahorita el mismo lugar lo están rentando en 1800 casi las tres partes (Josefina, Colonia Agrarista)*

Los precios de compra también son distintos en cada lugar, las cifras que dan los entrevistados nos hablan de sus expectativas y de la diferencia de sus ingresos, pues mientras Carlos de la Colonia Del Valle habla de que anteriormente un buen departamento costaba 600 mil pesos y se refiere a ello como una cifra muy accesible, cuando actualmente -nos dice- los departamentos cuestan más de dos millones, Carlos A. quien vive en una sentamiento irregular en Iztapalapa nos cuenta que los departamentos más económicos que él ha encontrado son de 300 mil pesos, lo que le sigue pareciendo inaccesible. En Santa Ana lo que se ofrecen son terrenos y nos cuenta Mari que cuestan aproximadamente 250 mil pesos.

> *Ahora para construir es difícil porque si tú no tienes dinero, no puedes comprar terreno para construir, porque si no tienes una cierta cantidad, por ejemplo supongamos que tu quieres un terreno de cien metros te están pidiendo 250 mil peso, no lo tienes no lo puedes comprar y luego si te dan facilidades o muchas veces lo vas dando en pago, aquí los terrenos son caros depende la zona como esté (Mari, Santa Ana)*
>
> ---
>
> *[Existe un] aumento [en el] costo de los predios (…) hace 10 años, con seiscientos mil pesos te comprabas un buen departamento [de] unos 120 metros, ahora no te baja de dos millones y tantos de pesos o dos millones y medio (…) entonces ahorita el costo es (…) más alto y más difícil de aceptar [y] acceder a un tipo de vivienda así. (Carlos Vásquez, Colonia Del Valle)*
>
> ---
>
> *No a todos nos dan un crédito hipotecario, no a todos nos dan un préstamo para una vivienda y bueno por la zona están como alrededor de medio millón de pesos, un departamento nada más, trescientos mil pesos los económicos. (Carlos Alberto, Colonia Agrarista)*

En relación a los conflictos que se tienen en la vivienda y sus servicios, estos cambian en cada lugar, podemos observar que en los residentes de la colonia Del Valle los problemas que aparecen como más recurrentes en las entrevistas se relacionan con la actual construcción de la línea del metro, es decir

con padecer ciertas incomodidades, en otra entrevista se habla también del ambulantaje y de la percepción de que éste "ensucia" la colonia.

pues todo me queda cerca y si me gusta el ambiente este, digo ahorita lo del metro que están construyendo si ha sido un año terrible (Mariana, joven de la Colonia Del Valle)

Si hay una cosa que se está pasando o ya se pasó, la cantidad de ambulantes, bueno si fueran ambulantes creo que no me importaba, porque bueno la gente tiene derecho a vender sus mercancías sobre todo si son personas de escasos recursos y de escasa educación, pero lo que ya es terrible es que se asientan. Entonces por ejemplo aquí Félix Cuevas es una cosa espantosa, en la mañana pasé por afuera del hospital 20 de Noviembre y todos los puestos que estaban en avenida Coyoacán, ya están ahí afuera y eso sí no lo soporto, porque si tu dijeras bueno… están decorosos los puestos, no ensucian, no tiran basura, no hacen fritangas con aceite y unos olores espantosos, bueno, todavía lo pasaba pero bueno, es un basurero, han matado árboles por echar ahí todas las sobras de lo que hacen, ratas… debe estar esto infestado de ratas, bueno y así como eso toda la ciudad. Eso es lo que me disgusta. (Ma. Angélica, Colonia Del Valle)

En los casos anteriores a pesar de expresar malestar por lo que pasa en su colonia, no ha habido ninguna acción para tratar de modificar la situación.

Mientras que en Iztapalapa los conflictos expresados tienen que ver con los servicios con los que se cuenta en la vivienda y en la colonia. En la colonia Agrarista principalmente con el servicio de Agua que les llega de tres a cuatro días por semana y no siempre es agua limpia la que llega.

(…) el agua.. toda la vida nos ha faltado y además pésima la calidad del agua, horrible yo creo que somos la delegación mas.. con decirte que sale café (Martha, Colonia Agrarista)

……

[el agua] ahí en Coyoacán yo veo y es cristalina, allá es cristalina el agua, aquí no, ahora si que el agua es pésima (Sofía, Colonia Agrarista)

En lo que los niños expresan podemos ver lo que han introyectado de su medio. Cruz percibe los problemas que hay dentro de su familia con el pago de la renta, él quisiera que no se pagara renta. Mientras que dos niñas de la colonia del Valle nos hablan de que les preocupa la inseguridad.

Entrevistador: ¿Y algo más que quisieras que hubiera aquí?

Cruz: Mmmm que no cobraran renta, pus si, es que cobran mucho, mucho gasto, a mi mamá le cuesta trabajo pagar la renta por eso vende tortillas, primero a mi papa se le antojaron unas tortillas azules, luego unas señoras le preguntaron si vendía y luego ya dijo tortillas y así ya se puso a vender (Cruz, Santa Ana Tlacotenco)

[Salir sola] "me da miedo (…) de que me roben. (Ximena, Colonia Del Valle)

Se me hace inseguro (…) mmm pues no se, porque hay mucha gente (Samantha, Colonia Del Valle)

Algo que se valora tanto en la colonia Del Valle como en La Purísima y Juan Escutia de Iztapalapa es que se cuente con oferta de medios de transporte, comercios y servicios. Esto sin embargo no fue mencionado por la gente de la colonia Agrarista, pues ahí no se cuenta con todo lo que mencionan los otros entrevistados.

(…) me quede aquí porque la verdad todo es muy a gusto, porque es tranquila, todo pues lo puedes hacer aquí, si quieres ir a la iglesia, si quieres ir al mercado, si quieres ir a comprar alguna otra cosa bueno está hasta Liverpool, si quieres ir al cine no necesitas el coche. En ese sentido es muy cómoda. Luego también está muy bien situada… (Ma. Angélica, Colonia Del Valle)

[la colonia] está en ventaja, tengo agua limpia, medios de transporte rápidos, el metro, tengo las cosas muy practicas, a tres calles tengo un súper mercado, tengo un mercado normal, tengo un cine(Eduardo, Colonia Agrarista)

Pues en general es una colonia buena, ahí donde estamos es buena, es muy raro que te falte el agua, incluso cuando dicen que van a cerrar, que va haber baja de agua, sigue cayendo, poquita pero sigue cayendo y sí es un buen servicio, de drenaje igual, de luz igual es rara la ocasión que se te llegue a ir la luz, y el transporte pues no me quejo ¿no? Ahí tenemos está cerca el metro , no me puedo quejar estamos en un cuadro céntrico para moverse bien a todas partes desde aquí. (…) hasta eso tenemos muy cerca acaban de abrir la plaza del Eje 6, el outtlet, ahorita ya tienes de todo, tienes Aurrera, por donde le busques encuentras por aquí cerca" (Viviana, Colonia Agrarista)

4.2.4. Percepción y discriminación por la falta de propiedad. Un caso en Santa Ana Tlacotenco

En ciertos casos no tener un espacio propio es algo que excluye de la comunidad, es motivo de discriminación, como pasa en Santa Ana, se valora el tener algo propio y se da por hecho que todos los originarios tienen algo propio, los que rentan son los de fuera. Aunque se reconozca que las condiciones de las viviendas no sean buena, el hecho de que sean propias parece mostrar gran ventaja sobre los que rentan su vivienda.

la gente es dueña de sus casas, eh, la gente que viene de fuera se le renta pero es muy poca cantidad, por lo regular casi todos tienen aunque techo de cartón, pero es su propiedad (Silvia, Santa Ana Tlacotenco)

(…) y luego me ha tocado que luego me dicen así y viven peor que yo, porque luego me dicen que me falta esto y que no tengo casa y así, pero yo me he dado cuenta que yo tengo una casa un poquito más grande, pero ellos ósea no es por juzgar, pero viven en una casa así con un bañito, nada mas ahí viven hasta dos familias y luego una chava que me dijo Oaxaca, tendrá su familia aquí en Santa Ana serán de acá, pero no viven como yo vivo" (Mónica, Santa Ana Tlacotenco)

4.2.5. Formas de organización en torno a la vivienda

Los siguientes casos son notables, pues sólo ellos han echado mano de una organización o institución para resolver la necesidad de vivienda.

El primero es Carlos un joven que vive como "paracaidista" en un asentamiento irregular en la colonia Agrarista, está en espera de que el predio sea regularizado y es parte de la organización Frente Popular Francisco Villa que busca lograr la legalización de éste y otros predios.

(…) estuvimos como veinte días nada mas quedándonos a hacer como guardias, de vénganse y te quedas a dormir; haces faenas para empezar a hacer limpieza, empezar a pintar, a escombrar. Y ya después de esos quince o veinte días ya empezamos a traer nuestras cosas (…) con la situación actual no a todos nos dan un crédito hipotecario, no a todos nos dan un préstamo para una vivienda (..) entonces pues si te sientes con la ilusión, ¿no? De tener un espacio, un hogar propio. Con la facilidad de que estas en la organización que te apoya y se lo peleas a gobierno directamente ¿no?, en base a tu derecho de vivienda (…) la organización trata de defender nuestros derechos al cien por ciento sobre todo. Eh… nunca nos va a exponer a llevarnos a un lugar donde él sabe que hay un dueño, eso sí nos lo… bueno lo dijeron. Sí nosotros sabemos que hay un dueño no los vamos a meter. Ni vamos a quitarle su propiedad, ni su patrimonio a nadie, al único al que se lo vamos a pelear es al gobierno para ejercer nuestro derecho de vivienda, es al único al que se lo vamos a pelear. (Carlos A, colonia Agrarista)

El siguiente caso es Patricia, una madre de familia que tiene el cargo de administradora de un condominio en la unidad habitacional "del Valle" que se ubica dentro de la colonia Agrarista, los administradores son los encargados de vigilar que todos los servicios se satisfagan, son elegidos por sus vecinos, en ellos delega la responsabilidad de velar por sus necesidades y todo se maneja por medio de cuotas. Finalmente el administrador es una especie de empleado.

(…) tengo que andar dentro de la unidad viendo si la gente se estacionó bien, si llegó el agua, que si vigilancia, que si esto a nosotros nuestro único interés es la función, a mi me das un servicio y se te paga, un vigilante, la persona que vieron hace rato la morenita, ella es la que hace la limpieza, barre la parte que le toca y nos recoge la basura, ella la lleva a unos contenedores que se tienen, entonces llega el servicio de la basura (que también se tiene contratado) y se la lleva (…) cada administrador ve las necesidades de cada condominio (…) éste condominio cinco tiene 32 casas.

> *ah bueno, ¡no tenemos agua! Entonces nosotros lo que hacemos es que nos hemos ido a parar a las Garzas, a las Garzas de aquí, de allá de gavilanes a andar limosneando agua, (…) entonces hemos ido (…) nosotros vamos como representantes, hablamos con las personas encargadas, exponemos la necesidad, y se nos abren los caminos, hemos logrado tener las pipas gratuitas, la única ventaja que tenemos es que no necesitamos nosotros estar llame y llame para ver a qué hora les da la gana mandarnos una pipa, ya nos mandan directamente la pipa.*

Patricia nos platicó también que ha habido ocasiones en que necesitaron organizarse para exigir un servicio, en este caso la condonación del pago del agua, aunque la organización se formó sólo para ese objetivo y se disolvió rápidamente.

> *(…) es que fíjate que anteriormente sí pagábamos el agua, eso se hizo desde que estaba Clara Brugada, nos toco andar con Clara Brugada, en una ocasión ella nos acompañó a la delegación de aguas allá en Periférico, incluso llegó mucha gente con ollas, con cacerolas a hacer ruido afuera, era gente de Clara Brugada, que llegó para que nos hicieran caso y a raíz de ahí es cuando se condono el agua, llego mucha gente de aquí de la Agrarista, gente de presidentes, de la Francisco Villa, de San Lorenzo, llegamos como ocho microbúses, era gente que iba vecinos, para que nos hicieran caso, y ya tuvimos una plática y se acordó la condonación a nosotros como unidad, aquí también nos impermeabilizaron cuando estuvo Rene Arce, ha habido mucha ayuda por parte de la delegación.*

Entre los dos casos mencionados hay diferencias muy grandes, pues en el caso de la unidad habitacional la organización es con representantes que se encargan de resolver las necesidades de las viviendas, eso es la contratación de servicios. En esta unidad han acudido a algunas instituciones gubernamentales, sin embargo el trato ha sido efímero y reducido a un objetivo.

En el caso del asentamiento irregular la gente está organizada y demanda que se les otorgue una vivienda, es un derecho que se exige y con base en él es que se sostiene la organización.

4.2.6. ¿Es vista la vivienda como un derecho?

La situación de los entrevistados en cuanto al tema de vivienda muestra que no se puede hablar en términos de homogeneidad, ni siquiera dentro de una misma colonia, tratar de hacerlo con el Distrito Federal, resultaría absurdo; es éste un lugar en el que imperan las diferencias y queda claro que el lugar en el que se vive facilita o dificulta el acceso a aquello que la ciudad ofrece, espacios culturales, comerciales, etc. Y esto se explica no sólo por la distancia, sino también por los medios de transporte con los que se cuenta, en el caso de las colonias que tienen metro cercano a su domicilio hay un reconocimiento a su utilidad, y se reconocen a si mismos como cercanos a todos los servicios, mientras que otras colonias más cercanas al centro (como en el caso de la colonia Agrarista) nadie se siente bien situado, pues no hay metro y para llegar a las avenidas principales es necesario tomar algún medio de transporte, lo que dificulta la movilidad.

Hay aspectos que resultan muy obvios, como el hecho de que la colonia Del Valle cuenta con áreas verdes y gran oferta de servicios, pero esta situación por si misma no explica mucho, pues en relación a vivienda vemos que aunque se tenga garantizada la propiedad, en algunos casos el nivel de vida de las personas que ahí viven no es el esperado, pues no pueden sostenerlo sin la ayuda de un tercero.

Algo que resulta preocupante es el panorama para los jóvenes, en especial para aquellos que son padres de familia o que no han podido ingresar a una carrera universitaria, pues sus posibilidades de empleo son reducidas y apuntan a empleos precarios, lo que no permite avizorar una pronta autonomía respecto a sus familias. Lo mismo es aplicable a aquellos que rentan.

Tratar de ver en las respuestas de nuestros informantes su percepción de la vivienda como derecho, nos deja claro que sólo en un caso se concibe como tal. El acceso a la vivienda se piensa como algo que cada uno hace con sus propios recursos, no hay percepción de posibilidad de apoyo por parte de instituciones gubernamentales y por eso mismo no se exige.

4.3. EL DERECHO A LA SALUD

Cuando examinamos el derecho a la salud podemos notar inmediatamente las brechas entre el servicio público y el privado. Las percepciones de los distintos entrevistados ya sean de la colonia Agrarista, Sta. Ana Tlacotenco o la Colonia del Valle muestran una mayor preferencia por el servicio privado.

Muy pocos hacen uso del servicio público, las deficiencias y mala calidad son algunas de las razones por las cuales muchos de ellos eligen hacer uso de un sistema privado; pero en este último sistema se muestra otro conflicto ya que dentro del mismo, existen múltiples diferencias. No es lo mismo el sistema privado del que nos comentan los entrevistados de la colonia del Valle que el que utilizan los de Iztapalapa o Sta. Ana Tlacotenco.

4.3.1. Percepciones sobre el servicio público

En el análisis particular de este derecho podemos encontrar (a través de la voz de nuestros entrevistados) diferentes quejas en cuanto al servicio público, esto se presenta tanto en Sta. Ana Tlacotenco, en Iztapalapa como también en la colonia del Valle:

> *En mi familia nadie tiene seguro médico, en si nosotros vamos al doctor particular en Sta. Ana Tlacotenco, porque luego aquí en el centro de salud nos ha tocado que vamos y primero te tienes que levantar a las cuatro de la mañana para venir a formarte aquí en el centro de salud y para que luego no encuentres ficha luego nomas dan 7 o hasta cuatro fichas pero las dan de diferente doctor y tu quieres al doctor que a ti te atiende y por ejemplo si hay una emergencia si te estás muriendo ahí hasta que pase la otra persona tienes que pasar tu, ósea que casi no nos gusta ir al centro de salud y por eso vamos mas así al doctor de paga, más bien, porque ahí te atienden más rápido, ahí aunque gastes tu dinero ya sabes para que, no tiene mucho que yo tuve un accidente acá, me queme aquí en mi pecho con aceite y fuimos a buscar un doctor particular de aquí de Santa Ana y nos dijeron regresen en una hora por que fue a comer, y yo dije ¿en una hora? (cara de angustia) yo me estoy muriendo, y yo ya estaba llorando sinceramente,*

ya no me aguantaba el dolor y me tuve que ir a Sta. Ana Tlacotenco con el doctor que ya conocemos, porque desde que mi papá estaba aquí pues ya lo conoce bien y pues ya mejor vamos con él. (Silvia, Sta. Ana Tlacotenco)

[el sistema público] es deficiente (…) desgraciadamente por la carga que tienen de trabajo es deficiente y muchas veces te aplazan una visita al especialista dos o tres meses, por eso mucha gente opta por y que tiene los recursos, por el servicio privado [en donde el] trato que me han dado es bueno y te canalizan de inmediato si necesitas alguna especialidad. (Carlos Vásquez, adulto de la Colonia del Valle)

Otro de nuestros casos, el de Don Alfonso nos deja ver que aunque siendo residente de la Del Valle, su pensión insuficiente no le permite acceder a un hospital privado entonces hace uso del público sin embargo menciona que si tuviera la opción, preferiría tratarse con doctores privados:

si pudiera yo elegir pues iría a la privada es obvio. Porque el público tiene muy mala fama, agarran médicos de segunda o algunos que apenas están empezando en la medicina. Así yo iría a uno particular si tuviera para pagar, por ejemplo al ABC (…) [en el servicio público] me han tratado bien, no muy bien pero si bien, un trato bien pero cuando voy por la medicinas me dicen cómprelas usted, son muy baratas. Yo digo baratas pues como para quién, si están hablando con Slim pues claro, todo es barato para él pero están tratando con una persona ya de edad que trabajó toda mi vida y toda mi vida cumplí con mis impuestos (…) (Sr. Alfonso, adulto mayor)

Silvia de Sta. Ana Tlacotenco quien es derechohabiente del ISSSTE y es usuaria del servicio, nos comenta de las carencias del centro de salud regional de Sta. Ana Tlacotenco; el cual no cuenta con todos los servicios para ofrecer a la población:

Desgraciadamente no, nada más está el hospital regional Sta. Ana Tlacotenco pero carece de muchas cosas, aparatos camas incluso porque todos los de esta región incluso Chalco y Tláhuac acuden a este hospital, pero más que nada hospital de otras enfermedades no lo hay, nada mas vienen como a tener a los bebes materno infantil, pero así como para enfermedades de otra índole no contamos con eso (…) yo la verdad no tengo queja, he escuchado que allá en Santa Ana que a alguna persona no la habían querido atender y pues falleció por eso, allá simplemente la atienden le hacen los estudios o la canalizan a otros hospitales, le hacen los estudios que corresponden y ya depende del grado del mal, pero todos los hospitales están fuera, el poblado de Santa Ana cuenta nada mas con el centro de salud comunitario y muchas veces se mandan a la jurisdicción que es el centro de salud que está en San Antonio Tecomitl, entonces ahí ya los canalizan (Silvia, Sta. Ana Tlacotenco)

En el caso particular de los entrevistados de Sta. Ana Tlacotenco (originarios y avecindados) coinciden en que el centro de salud comunitario es un problema, por lo tanto todos asisten a otros lugares a atenderse, es aquí donde se marca una clara diferencia, pues la mayoría de los originarios entrevistados (a excepción del joven discapacitado) cuentan con seguro social y acuden a clínicas del ISSTE. Por otra

parte, los avecindados, carecen de seguro social (a excepción de Don Adán) y acuden a similares o a algún otro doctor particular de Villa Sta. Ana Tlacotenco, curiosamente se escuchan más quejas de los derechohabientes del seguro social por el mal servicio, que de los que acuden a similares.

También podemos notar que el derecho al trabajo y el de la salud se relacionan en cuanto a las prácticas y percepciones en donde las empresas contratan y ofrecen servicios más económicos de salud (privados) pero que terminan siendo de mala calidad, afectando a sus empleados.

> *Yo no tengo ni seguro, ni ISSSTE… la corporación paga un servicio médico para que nos atienda, pero al fin y al cabo es lo mismo… por ejemplo hay veces que se queda uno con una receta hasta un mes que porque no hay medicamento, ahora sí que hasta en la salud nos quieren recortar (…) (Martha, Iztapalapa)*

4.3.2. El servicio privado como alternativa

Siendo el servicio público, desde la perspectiva de nuestros informantes, de mala calidad e insuficiente para cubrir las necesidades de todos aquellos que lo requieren, aparecen ciertas clínicas, hospitales o consultorios privados. Al parecer hay varias categorías en cuanto a salud privada que muestran en algunos casos que si se quiere un servicio mejor se debe pagar por ello, esto lo podemos ver claro en el caso de Martha de Iztapalapa:

> *Yo no tengo ni seguro, ni ISSSTE… la corporación paga un servicio médico para que nos atienda, pero al fin y al cabo es lo mismo… por ejemplo hay veces que se queda uno con una receta hasta un mes que porque no hay medicamento, ahora sí que hasta en la salud nos quieren recortar, una doctora me mando a hacerme unos estudios y salió que necesitaba una cirugía para mis piernas, pero yo no quería andar con las piernas todas cicatrizadas y le pregunte si hacían la operación con laser y me dijo que como era estética costaba 60 mil, lo de las venas se me complico por un problema dermatológico y me dieron la cita con el dermatólogo hasta noviembre ¡imagínate! (Martha, Iztapalapa)*

En el caso de Carlos también de Iztapalapa vemos algo que es recurrente en otros informantes, si se cuenta con acceso a alguna institución pública de salud, éste se tiene contemplado para casos de gravedad, como la necesidad de una cirugía o alguna otra especialidad. En los malestares de salud comunes se acude a médicos particulares de bajo costo, en éste caso a los de las farmacias similares:

> *que de hecho esta la opción del seguro popular, que a fin de cuentas te atiende el seguro, el IMSS ¿no? Tenemos que ir en un caso extremo y como casi no somos enfermizos, no tenemos porque ir, procuramos estar bien. Cualquier cosita en farmacias similares; algo ligero, lo normal que se llegue a dar un dolor, una gripa ya hasta ahí. (Carlos, adulto Iztapalapa)*

Para Flor, una joven de Sta. Ana Tlacotenco, el caso es muy similar ya que reconoce el servicio de salud público como deficiente y su segunda opción recae en servicios privados pequeños como consultorios que ofrecen las farmacias:

Yo, mi papá también tiene ISSSTE y también vamos ahí, nada más que se tarda un buen en sacar tu ficha (…) nunca te reciben la llamada, o sea ellos te dan un día especifico que tienes que ir y si estás muy mala ni modo que te esperes hasta ese día para ir, pues no, que tal que hoy estoy enferma y es viernes y me dan cita hasta el lunes (risa) pues que tal que ya no estoy aquí(…) yo cuando estoy así bien enferma, luego voy a un consultorio por ahí donde te cobran aquí en San Marcos, es que cuando estoy mal si voy ahí y nos cobran, nada más cobran 25 pesos (Flor, joven Sta. Ana Tlacotenco)

La situación de Mariana, también joven pero residente de la colonia del Valle, es similar en cuanto a que ambas son o han sido derechohabientes del ISSSTE y las dos presentan quejas ante el servicio. Aún así podemos encontrar una gran diferencia en cuando a la libertad y posibilidades de elegir el sistema de salud, ya que Mariana puede elegir un hospital privado en lugar de atenderse en alguna pequeña clínica como Flor:

Antes estuve en el IMSS, ya no por el trabajo y la verdad no me gusta hacer colas (…) sí tengo una preferencia por los hospitales privados tienen menos gente y están más limpios, tienen mejor tecnología (…) (Mariana, joven)

Podemos notar que la opción de asistir a una clínica, consultorio u hospital, sea público o privado, se limita en muchos de nuestros entrevistados a casos extremos, de otra manera se prefiere hacer caso omiso o atenderse en lugares como clínicas privadas de bajo costo:

Sólo cuando me siento muy mal voy al centro de salud (…) hasta me dan dulces (…) Pero no es centro de salud, es la esa cosa donde está la farmacia, la ¿cómo se llama esa cosa? [Entrevistador: Similares] Sí ahí mi mamá me lleva (Cruz, niño de Iztapalapa)

[Voy] al centro de salud aquí mismo [pero es] pésimo, pésimo porque se tiene que ir muriendo uno para que le hagan caso, hay que ir a las cinco a o a las seis de la mañana para que le den ficha, por eso cuando la familia se enferma y ya es de noche los tengo que llevar a un particular (…) A una de similares ahí si atienden bien, ahí cuando voy rápido me atienden, las medicinas son accesibles y están baratas (Doña Mari, Sta. Ana Tlacotenco, avecindada)

Para Humberto vecino de la Colonia del Valle, el acceso a un servicio particular de mejor calidad no sólo le da posibilidad de un buen trato sino que también menciona que si no fuera así podría elegir cualquier otro:

Tenemos seguro (…) particular (…) usted sabe, si no tratan buen al cliente, no, no es que no le pague, sencillamente ya no regresamos, no lo que importa es más bien que se vaya conservando la salud. (Humberto, ad mayor)

Con este caso observamos que para Humberto a diferencia de otros entrevistados no solamente existe un acceso a la salud sino una realización plena.

En el caso de Marco de Sta. Ana Tlacotenco quien presenta una discapacidad por tener un tumor en la columna vertebral, al igual que algunos otros entrevistados menciona no asistir al centro de salud comunitario para tratarse y señala que prefiere la atención de médicos particulares:

> *Aquí al centro de salud no voy, porque carecen medicamentos, no te atienden, yo me voy a Sta. Ana Tlacotenco con un particular porque los que van aquí no los atienden. (Marco, discapacitado de Sta. Ana Tlacotenco)*

Por otro lado, existen algunas excepciones como el caso de la Señora Josefina de Iztapalapa quien a diferencia de la mayoría de nuestros informantes reconoce estar contenta con la nueva clínica a la que acude, la doctora que la atiende es muy buena y la atienden rápidamente. Cuenta que en su antigua clínica la atención era bastante buena, aunque tardaba 3 horas en entrar a consulta, para ella al parecer no es tan grave, y aunque muchos se quejan de la atención, en su experiencia ha sido muy buena:

> *Muy buena atención, además es nueva tiene poco, nos enviaron de la 31, allá me tocaron a mi muy buenos médicos aunque la gente se queja de la atención, pero acá, es muy buena la atención aquí tengo doctora, buenísima como doctora y como ser humano. Allá en la 31 me citaban a las 4 y pasaba a las 7 y colones para la medicina y pues acá no, no hay casi gente y no hay tantos colones. (Josefina, Iztapalapa)*

4.3.3. Otras alternativas

Podemos observar que existen otro tipo de estrategias que la gente lleva a cabo para suplantar las carencias del servicio de salud que son las llamadas "alternativas", y estas las podemos ver en el caso de Silvia de Sta. Ana Tlacotenco quien nos comenta de los vecinos que las utilizan:

> *en las limpias en el mal de ojo, si hay gente que todavía se cree en las limpias y en… bueno pues los medicamentos se supone que los hacen de las hierbas medicinales verdad, aquí en Santa Ana hay muchísima gente que se dedica a vender la medicina tradicional, la herbolaria al mercado de Sonora, que venden la víbora de cascabel el tomillo, para que no te hagan la brujería que esto ¿no?, y pero igual venden bastantes hierbas ahí en mercado, gentes que de por si aquí que conocen la hierba y la venden por allá, son gentes grandes, si ya como de unos 70 de 60, 70 años son los que conocen. (Silvia, Sta. Ana Tlacotenco)*

Para Mariana de la colonia del valle quien también hace uso de la llamada "medicina alternativa" comenta que para ella este tipo de medicina no es accesible para toda la población ya que su costo puede ser algo elevado y esto imposibilita el acceso de muchos.

uso también la medicina alternativa, pero creo que es algo caro para la gente o sea no es una alternativa a la medicina normal. [Mariana, Col del Valle]

Podríamos encontrar ciertas brechas en cuanto a lo que nos comentan de la medicina alternativa ya que al parecer no es lo mismo la medicina utilizada en Sta. Ana Tlacotenco que la que nos mencionan de la Colonia del Valle.

4.3.4. ¿Es vista la salud como un derecho?

Según las percepciones de nuestros entrevistados, la salud está muy lejos de poder concebirse como un derecho. En la mayoría de las experiencias presentadas ésta aparece como un servicio y su calidad queda supeditada a la posibilidad económica que se tenga para obtenerla. Definitivamente el servicio de salud pública que ofrece el Estado es en voz de nuestros entrevistados "de pésima calidad" e insuficiente, dejando la puerta abierta para una salud que priva a muchos no sólo de su obtención sino de un servicio de calidad. Queda manifestado que el acceso no lo es todo para poder concebir a la salud como un derecho. Nuestros entrevistados aún cuando cuenten con el servicio prefieren pagar y atenderse en otro lugar.

Otro de los indicadores que podemos observar es el de la continuidad del tratamiento requerido ya que los medicamentos son de elevados costos y no siempre se pueden adquirir. Los hospitales y clínicas públicas no cuentan con la reserva necesaria para cubrir las necesidades de la población. Este es el caso de Don Alfonso residente de la Colonia del Valle quien desde su experiencia comenta haber sido atendido pero sin lograr la solución que necesitaba:

Bueno, ahorita ya mis entradas no me alcanzan para ir con un médico particular, ahorita las consultas son muy caras para mí. He estado yendo últimamente al seguro, pero no creo que el seguro sea una cosa tan excesiva, en primer lugar no tienen las medicinas y luego nada mas le dicen a uno medianamente que es lo que tiene. Yo por ejemplo he ido por mi sordera y me atienden muy bien pero me dicen: ya es natural, y claro por mi edad debe ser natural que ya mi oído no oiga bien como cuando yo tenía 18, entonces me mandan con el especialista pero me dice lo mismo y que me compre tal o cual aparato. No me solucionan mi problema y los aparatos andan muy caros y lógicamente pues mis entradas ya no me dan. Entonces ¿qué hago? … Aguantar mi sordera.

En México la cuestión de salud no es una cosa que esté muy bien; además el seguro no es una cosa gratuita, yo pague como sesenta años de cuotas (…) De hecho a mi me dan una miseria, 1800 y tantos pesos como mensualidad y eso pues no alcanza ni para la leche del gato (risas) (Don Alfonso, Col del Valle)

Como podemos ver para Don Alfonso la salud no aparece como derecho, sino como un servicio deficiente por el cual él ha pagado durante años. Este es el caso de muchos de nuestros entrevistados

quienes no solamente no reciben la atención que el gobierno debería de garantizar sino que ni en su concepción y experiencias aparecen formas de exigibilidad para lograr un mejor servicio.

4.4. EL DERECHO AL TRABAJO

Lejos de encontrar una uniformidad en cuanto percepciones y experiencias respecto *al derecho al trabajo* entre los habitantes de las tres zonas estudiadas, hallamos en cada caso, características que les asemejan y situaciones muy particulares que los diferencian.

En los tres casos existen: profesionistas (ejerciendo), empleados (algunos con prestaciones y seguridad social), otros más con trabajos eventuales (sin prestaciones ni seguridad social) y personas con trabajos en condiciones de precariedad laboral.

4.4.1. La realización personal en el empleo

En Santa Ana Tlacotenco y en La Colonia del Valle encontramos algunos informantes que consideran que el trabajo es un espacio de realización personal, estos cuentan con un mayor tiempo de disfrute y seguridad en el empleo, como es el caso de Ma. Angélica (administradora de una clínica de ayuda psicológica) y la maestra Silvia empleada de la delegación Milpa Alta y habitante de Santa Ana Tlacotenco:

> *Ma. Angélica: "Si, por eso me gusta este trabajo, porque me permite hacer otras cosas, este trabajo yo lo hago en el momento que yo puedo hacerlo, hay cosas que si son imperativas, por ejemplo cuando tengo que pagarles a los terapeutas, eso sí es un día y ese día tienen que estar los cheques o las transferencias o lo que sea pero todo lo demás lo voy haciendo en los momentos en que yo puedo, no tengo un horario, no tengo que estar yendo, lo puedo hacer aquí en mi casa y entonces pues me gusta y me da cierta autonomía porque percibo un sueldito con el que me doy satisfacciones…"*

La maestra Silvia nos menciona que se siente a gusto con el trabajo que desempeña en la delegación y afirma sentir una realización dentro de este:

> *Entrevistador:. . . maestra y ya para finalizar ¿nos podría hacer una descripción de su trabajo, qué relación tiene con sus compañeros, siente seguridad en este trabajo, cuánto tiempo tiene trabajando, en la delegación?*

Silvia: "si me gusta, me parece que mi trabajo es bonito, así de jóvenes como ustedes que vienen y quieren saber, eso a mí me gusta, y decir a lo mejor, sin tanta facilidad de palabra, ayudar a los estudiantes. Y la relación con mis compañeros de trabajo yo siento que estoy bien, porque no les hago ningún daño a ellos, me llevo bien , platicamos, les tengo confianza, yo a ellos, también tiene su trabajo, están en su lugar y yo en el mío. […] En cuanto al salario, no es mucho, yo siento que en otros trabajos que he tenido, he tenido mejor salario pero estoy aquí medio día, no es mucho como antes pero así es, no tengo horas extras, porque no tengo más trabajo, no ha habido más, no se ha ampliado mas el tabulador de sueldos de los trabajadores del gobierno del distrito federal, pero tengo oportunidades de concursar por escalafón y yo, me he ganado el nivel que tengo por concursar aunque no es tanto, lo que yo tengo es porque me lo he ganado"

Estos casos de realización personal en el empleo son más frecuentes en Santa Ana y en la Colonia del Valle, por la existencia de profesionistas en el ejercicio de su carrera, que cuentan con trabajos que otorgan prestaciones laborales, seguridad social y que brindan a los individuos una situación de cierta autonomía (en algunos casos) y realización.

4.4.2. Condiciones de precariedad en el empleo

En contraposición a estos casos, encontramos que tanto en Santa Ana Tlacotenco como en La Colonia Agrarista, existen casos de informantes que en sus empleos se encuentran en condiciones de precariedad, como es el caso de Doña Mari y la joven Mónica de Santa Ana Tlacotenco, o el caso de Martha de La Colonia Agrarista, que junto con otros seis entrevistados de esta localidad carecen de toda garantía de seguridad social. Estos empleos son desempeñados por personas que se encuentran trabajando como choferes de microbus, en puestos de comida, en empresas privadas, o como empleados de pequeños negocios, sin contar con prestaciones laborales y sin contar con una continuidad en el ejercicio de este derecho.

Entrevistador: ¿Oiga y cómo están las oportunidades de trabajo aquí doña?

Mari (Tlacotenco): "Mire aquí hay mucho trabajo por ejemplo limpiar nopales, ósea que aquí hay una bodega de nopales donde se empacan, donde se hace eso, ósea, pero anteriormente se pagaba cuatro pesos o cinco pesos el ciento de nopales que se limpie, aja, pero ahorita es un poquito más, doce pesos, lo que ahora si ya pagan. Yo llegue a trabajar ahí cuando mi hijo tenía cuatro o tres años, pero el sueldo es pésimo porque no alcanza ni pa´ comprar un paquete de sal, entonces tenias que limpiar mínimo unos 700 o 400 nopales para que saques más o menos lo que necesitas pa que te alcance, yo trabaje en eso hace ya no me acuerdo cuanto tiempo, pero si luego con el tiempo de frio es muy pesado para limpiar los nopales"

Entrevistador: ¿Y en cuanto a la prestaciones ,¿tú tienes Seguro, INFONAVIT?

Viviana (La Colonia Agrarista): No, yo no tengo nada de eso, contados son los trabajos que todavía te dan seguro.

En el caso de la colonia agrarista; de los once entrevistados, sólo dos informaron tener derecho al seguro social. La mayoría de los entrevistados tienen empleos precarios: sin prestaciones, no generan antigüedad y ninguno es trabajador de base.

4.4.3. Otros factores vinculados con la precariedad en el trabajo (discapacidad y edad)

En la investigación encontramos que entre los entrevistados que tienen acceso al trabajo, existen diferencias significativas en cómo viven el empleo, esto no sólo tienen que ver con una cuestión del lugar que ocupan en el mismo, sino también están determinadas por condición de discapacidad, diferencias o conflictos con los demás empleados dentro del lugar en el que laboran, incluso, por ser nativo o no de la población en la que se vive. Algunas de estas características se encuentran con más frecuencia en dos lugares que a primera vista podrían ser dispares, pero que analizándose a fondo resultan tener semejanza (Tlacotenco y la Del Valle):

Marco un joven discapacitado de Santa Ana Tlacotenco nos menciona como vive la problemática de discriminación por discapacidad en el trabajo:

> *Entrevistador: ¿Oye marcos, que tantas oportunidades de trabajo hay aquí?*
>
> *Marcos: Son pocas*
>
> *Entrevistador: ¿Por qué?*
>
> *Marcos: Porque solo cuando hay trabajo en el campo vamos a trabajar, pero otros trabajos no me dan por mi discapacidad, por ejemplo; me negaron el trabajo aquí en los taxis de despachador, hay gente que te niega el trabajo, ya me han negado más trabajos.*

La misma situación se desarrolla en el caso de Don Alfonso, habitante de la Colonia del Valle, que debido a su condición de adulto mayor y de discapacitado es discriminado en el empleo:

> *"me desecharon. Lógicamente por mis defectos físicos: no veo bien, ni oigo muy bien, entonces, pues es muy difícil poderme colocar; de no ser de lava platos (…) yo ya sé que por mi edad, derecho al trabajo ya no me da nadie y también por mis carencias auditivas y visuales…*

4.4.3. Similitudes y diferencias entre los tres casos

Si bien encontramos similitudes en Santa Ana Tlacotenco y en La Colonia del Valle al hallar profesionistas en el ejercicio de su carrera que gozan de seguridad social, y así como también discriminación laboral hacia las personas con discapacidad. Donde encontramos más similitudes fue entre los informantes de Santa Ana Tlacotenco y los habitantes de la Colonia Agrarista. Por ejemplo, varios de nuestros entrevistados no experimentan una realización personal dentro del empleo que tienen. En general, de estos entrevistados en cuestión, no cuentan con prestaciones laborales y por lo tanto no cuentan con accesibilidad a otros derechos como salud o incluso educación, sus experiencias

en estos casos son de maltrato y de bajos salarios. Esta situación de precariedad que asemeja a las áreas de La Colonia Agrarista y Santa Ana Tlacotenco marca una distancia con la Colonia del Valle.

En los casos de Santa Ana Tlacotenco y la Colonia Agrarista, hallar un empleo no es de ninguna manera fácil y coincidentemente muchas veces los empleos que existen en estas comunidades no tienen cercanía con el lugar de residencia, los informantes tienen que trasladarse fuera de la colonia, la delegación o fuera del pueblo (hacia Milpa Alta o hacia "la ciudad") aparte que la mayoría de las veces estos empleos no cuentan con las prestaciones necesarias, no son trabajadores fijos, el horario es muy largo o muy variable.

4.4.4. ¿Es visto el trabajo como un derecho?

El derecho al trabajo no se experimenta ni se percibe con las condiciones integrales que señalan los marcos normativos internacionales, nacionales y locales, sino como pequeños "derechos" fragmentados. Si se logran algunos de ellos (salario, horario, higiene, prestaciones, cercanía del lugar de residencia etc.) ya se vive como una gran ventaja si el trabajador exige las condiciones íntegras que corresponden al Derecho al Trabajo, se le cataloga en el mejor de los casos, como *exigente o especial*.

> *Don José: aquí en Santa Ana ya nos hicimos como muy especiales, el de aquí quiere bueno el transporte, quiere comida y quiere buen sueldo y buen trato, ósea que ya nos hicimos más exigentes, un albañil de Santa Ana cobra pero cobra bien y un albañil de fuera cobra más barato, entonces por eso es que ha llegado gente de fuera y por eso contratan a los de fuera, la verdad yo creo que en todas partes la forma de pensar es ahorrarnos un poquito más de dinero…"*

En Santa Ana Tlacotenco encontramos el caso de un sindicato organizado en la preparatoria que canaliza demandas de los trabajadores y exige mejores condiciones laborales. Aquí vemos el caso de los trabajadores de limpieza que se apoyaron en el sindicato, para hacer efectivas mejores condiciones laborales, y cuya estrategia fue cerrar la preparatoria:

> *Entrevistador: ¿Que se buscaba con ese cierre?*
>
> *Adán(trabajador de la preparatoria): Que cambiara el nepotismo, y que se respetara a la gente, porque a los trabajadores de limpieza los trataban con la punta del pie, porque ha habido intento de violación a los trabajadores de aquí, igual que acoso sexual, igual que una prepa que acaban de cerrar…*

4.4.4.1 El trabajo ¿derecho o privilegio?

A partir de las perspectivas de trabajo y la poca oferta de éste, hallamos brechas entre cada uno de los individuos entrevistados (según su condición) y entre las zonas estudiadas. Así, la dificultad para acceder a un empleo, constituye para muchos, (sobre todo jóvenes) un grave obstáculo, al respecto Ana, una joven de Santa Ana Tlacotenco nos menciona su experiencia:

> *Entrevistador: bueno, ¿cómo ven las oportunidades de trabajo aquí en Santa Ana?*

Ana: hay muy poco, nada más para los señores, pues si porque si son campesinos lo contratan para deshierbar para echar abono. Algunos son comerciantes, son pocos los que tienen carrera

Es la dificultad de conseguir empleo, la que orilla a los individuos a aceptar condiciones precarias laborales como: largos desplazamientos diarios, trabajos dobles o incremento de la fatiga física, estas condiciones (entre otras cosas) limitan el tiempo dedicado a la vida familiar, como es el caso de Martha, habitante de la Colonia Agrarista, empleada en una empresa de seguridad privada. Su empleo es de 24 por 24 horas, (es decir trabaja 24 horas seguidas y descansa 24 horas seguidas alternándose) Martha es madre soltera, por lo que este horario le causó grandes dificultades para educar a sus hijos. En esta misma zona de La Colonia Agrarista también encontramos a Daniel, que tiene dos empleos: en uno es empleado en un negocio de reparación de autos y el otro empleo es despachando una farmacia que pertenece a su suegra, en el primero cierra a las 6 de la tarde y a esa hora acude a trabajar en la farmacia.

Las condiciones de precariedad laboral, se agudizan en Santa Ana Tlacotenco con la llegada de personas de otros estados de la república, en busca de mejores condiciones de vida, (muchos de ellos procedentes de las zonas indígenas menos favorecidas del país). Estos inmigrantes, en la mayoría de los casos, responden a una oferta de trabajo, que quedaría demanda, ya que en este pueblo la mano de obra local es insuficiente o no está dispuesta a realizar los trabajos en las pésimas condiciones, que ahora se ofrecen para los de fuera. Al respecto nos habla Don José, nativo de Santa Ana Tlacotenco y Mónica, migrante en el mismo pueblo.

Entrevistador: ¿profesor, eso ha modificado las formas de organización del pueblo?

Don José: "tal es el caso de Oaxaca, hay mucha gente de Oaxaca que está aquí y la mano de obra que viene de fuera realmente es mucho más barata, mucho más barata que la mano de obra de aquí de Santa Ana Tlacotenco. Aquí en Santa Ana ya nos hicimos como muy especiales, el de aquí quiere bueno el transporte, quiere comida y quiere buen sueldo y buen trato, ósea que ya nos hicimos más exigentes. Un albañil de Santa Ana cobra, pero cobra bien, y un albañil de fuera cobra más barato, entonces por eso es que ha llegado gente de fuera y por eso contratan a los de fuera, la verdad yo creo que en todas partes la forma de pensar es ahorrarnos un poquito más de dinero…"

Mónica: "ósea me gustaba más Oaxaca, pero por eso de los bajos recursos y que no había trabajo, me tuve que venir para acá"

Una solución a la que recurren algunos de los entrevistados ante la problemática de las condiciones de precariedad laborales aquí descritas, es el autoempleo. Al respecto Doña Mari, indígena oaxaqueña y avecindada en Santa Ana Tlacotenco, nos describe que después diversos trabajos con condiciones de precariedad, decidió auto emplearse en el comercio informal, en un puesto de quesadillas:

Entrevistador: ¿Se siente bien con este trabajo?

Mari: Sí porque si voy a trabajar a otro lado pues me pagan lo mínimo, me dan 70 pesos y así, digamos que tengo hijos que van a la escuela y ahorita que todo está caro, pues 70 pesos no es nada, y de aquí del puesto me sale para la renta y para los hijos, pues ahora sí que como dicen por ahí, aunque no tengas ganas, pero ¿es tu obligación hacer las cosas no? Y ya sabes, yo empecé a vender aquí porque mi esposo tomaba mucho, y lo que ganaba todo se lo iba a gastar al vicio, y todos los hijos ya iban a la escuela, y 70 pesos no era nada para mí, y aquí se me ocurrió porque me sentía muy desesperada, me pedía mi hija libros y esto y el otro y pues así no se podía, y no se me ocurrió otra cosa más que hacer esto (risas)

Encontramos que la percepción en muchos de los entrevistados sobre el trabajo, es que la obtención y el acceso a un buen empleo, dependen cada vez más del estudio y las capacidades profesionales.

Ana: pues muchos aquí se superan trabajando en el campo y otros como maestros, bueno tienen sus carreras…

Entrevistador: oye, ¿crees que tienes posibilidades de encontrar trabajo?

Vilchis: bueno, de hecho después de la prepa quiero seguir estudiando, porque quiero ser astrofísico, bueno creo que es un poco de papeleo, pero es lo que se necesita para llegar a donde quiero, y para tener oportunidad, primero tendría que competir con varios chavos, porque me imagino que han de ser una gran parte de exámenes y ahí van seleccionando no, y los seleccionan por su alto puntaje, entonces pues, si estoy en mi derecho ¿no?, derecho a competir, ahorita ya no es fácil encontrar un trabajo, los tiempos van cambiando, con que supieras hacer las cosas pues ya, ahora tienes que saber inglés, computación para un buen trabajo. Todo es en base al conocimiento.

No obstante, la preparación profesional no es un garante de ingreso al trabajo, porque acceder a éste *no se percibe como un derecho, sino que el derecho, como lo menciona Vilchis, es a competir por el trabajo deseado.*

La necesidad de trabajar obliga a algunos de nuestros informantes a aceptar condiciones de trabajo precarias, más que exigir condiciones laborales conforme a sus derechos. Así, lo que queda es darle "gracias a Dios" por lo poco que se tiene:

Entrevistador: ¿Te dan seguro tus patrones aquí en los baños?

*Marcos**:** "No, ni prestaciones ni nada, pero gracias a dios tenemos ese trabajo, nos pagan un poco más en el campo, ahí nos pagan 150 pesos y aquí en los baños 50 pesos todo el día, (sube la voz) desde las siete hasta las ocho, que se pongan a pensar en que todo el día siquiera, que me dejen a mi vender ¡pero ni los dulces son para nosotros!*

V. Gobierno, programas, instituciones y cohesión social

En esta sección nos interesa profundizar en la visión de nuestro grupo de estudio en cuanto a la contribución de las instituciones y los programas sociales al estado de la cohesión social: ¿En qué medida las relaciones que los entrevistados tienen con algunas instituciones se convierten en mecanismos de inclusión o exclusión a ciertas comunidades y al ejercicio de los derechos sociales que nos interesan? ¿Cómo el uso que los informantes le dan a ciertos programas sociales, así como la percepción que de ellos tienen, se relacionan con el sentido de pertenencia a sus comunidades, y posibilitan una vida más digna, autónoma, equitativa y participativa?

5.1 USOS Y PERCEPCIONES SOBRE LOS PROGRAMAS SOCIALES E INSTITUCIONES POLÍTICAS Y DE GOBIERNO

5.1.1 La ausencia de una visión institucional

Uno de los aspectos que llamó nuestra atención es cómo algunos programas sociales e instituciones son identificados por nuestros informantes con un personaje en particular o con un grupo, más que con alguna institución específica:

> *Tengo cierta tendencia por un partido, pero más bien porque es el menos malo, porque no decirlo, PRD, ese que le dicen el Peje, porque veo que todavía le queda cierta calidad para poder manejar algunos problemas de la comunidad. [Don Alfonso, Col del valle]*
>
> ---
>
> *[Respondiendo a la pregunta sobre el tipo de apoyo que recibía]*
>
> *De las tarjetas que dio López Obrador, que a Dios Gracias, no las han quitado.*
>
> ---

[Respondiendo a la pregunta sobre la confianza en las instituciones y gobierno] Quizá al gobierno no, porque en sí no estamos directamente con el gobierno. Tenemos confianza en un grupo de personas que se dedican a apoyar al pueblo. […] Tanto así como confianza en el gobierno pues no, pero sí en que hay gente que trabaja para el pueblo, que ve por los intereses del pueblo. [Carlos A, Col Agrarista]

[Respondiendo a la pregunta sobre la relación y el apoyo que han tenido por parte del gobierno]

…hasta ahorita con Marcelo, porque a Marcelo pues ya lo conocíamos desde que estaba en el PRI ya nos conocía, nos mandó llamar y estábamos bien atorados, pero sin compromiso político, […] y pues hasta el momento, pues sí nos ha convenido, se han mochado […][Alberto, Col Agrarista]

Así, no es el programa de apoyo a adultos mayores, es López Obrador; no es el PRD, es "el Peje"; no es el gobierno, sino un grupo de personas que "trabaja para el pueblo", no es el GDF, sino Marcelo. Esta forma de relacionar los programas sociales, los partidos y los gobiernos con ciertos personajes y grupos, pareciera reflejar la idea tan difundida acerca de que los beneficios sociales que los ciudadanos reciben son más una tarjeta de presentación personal que un derecho institucionalmente garantizado.

5.1.2 Valoraciones y experiencias positivas

Independientemente de que algunos programas sociales se asocien con personas más que con instituciones, algunos de nuestros entrevistados valoran positivamente el apoyo que reciben. Por ejemplo, en la Colonia del Valle, a pesar de que la mayor parte de los entrevistados desconocía los programas sociales particularmente del GDF, Don Alfonso reconoce que gracias al programa de adultos mayores "del gobierno del centro" y a su "credencial del INSEN [INAPAM]" puede cubrir ciertas necesidades, como medicinas, que sólo con su pensión no sería posible: "1800 y tantos pesos como mensualidad […] ¡no alcanza ni para la leche del gato!" Este apoyo a adultos mayores también es valorado por Doña Jose, de la Colonia Agrarista, quien hace uso del programa "que a Dios gracias" no han quitado. Su impresión es que éste y otros programas, aunque puedan tener algunos defectos, marcan una diferencia con años anteriores:

Han dado otras facilidades a la gente mayor, como las que daban unos jóvenes que se llamaban Ángeles, pero eran para los que no tienen ayuda, son casi 900 al mes. Hoy hay ayuda para las madres solteras, para los niños. Nos quejaremos sí, pero sí hay ayuda.

La impresión de que "hoy" hay más "ayuda", también se comparte por la Sra. Sofía:

…como ahora yo ahora lo veo y digo: que fácil ¿no? (para mi) ahora te ayudan para uniformes, ahora te ayudan para libros, ahora te dan una ayuda por ser de la tercera edad que ya hasta quiero llegar a los

60 (risas), ahora si vas a no sé dónde con tu comprobante de quién sabe qué te dan ayuda porque tienes 50 años. O sea hay muchísimas ayudas ahora, ps qué bueno para la próxima generación […]

La percepción positiva de los programas sociales de los adultos mayores encuentra un paralelo en la valoración que los jóvenes que entrevistamos en Santa Ana Tlacotenco (Flor, Mónica, Ana y Vilchis) hacen del programa Prepa Sí, del que son beneficiarios, particularmente por el estímulo económico mensual que reciben. Otro caso en Santa Ana es el de Marco, quien debido a su discapacidad es beneficiario de la Red Ángel. El apoyo económico "ya es algo de ayuda para mí", dice Marco, particularmente complementa su ingreso laboral, el cual, no es suficiente para cubrir su necesidades.

Además de las valoraciones previas de algunos programas sociales, también fue posible documentar algunas experiencias positivas con los órganos de gobierno, como las Delegaciones. El caso más claro es el de la Ma. Angélica en la Colonia del Valle, quien siempre que ha recurrido a su Delegación para resolver un problema ha recibo una respuesta satisfactoria:

Nos han dado muy buen servicio. Muy bueno, mira por ejemplo, yo tuve aquí un árbol que ellos quitaron porque les pareció peligroso, porque una vez hubo un cable que se rompió y entonces empezó a salir humo del árbol, no se llegó a incendiar ni nada, pero entonces lo quitaron y después yo pedí que me quitaran el tocón del árbol, […] ¡pues no sabes que me lo vinieron a quitar! Después pedí que me arreglaran la banqueta para hacer una jardinera. O sea, lo que yo le ha pedido a la delegación, creo que sí me ha respondido. [Ma. Angélica, Col del Valle]

Como se puede esperar, sería muy difícil generalizar este tipo de valoraciones siquiera a los habitantes de la Colonia del Valle. Como muestra, presentamos la opinión de Don Alfonso:

Entrevistador: ¿Y usted alguna vez ha tenido que solicitar algo a la delegación?

Don Alfonso: Sí, fui hace como dos años para lo del árbol, para podarlo, porque antes el árbol que estaba en la banqueta uno lo veía como que era de uno y uno lo podaba, pero ahora, pasa la patrulla y lo acusan a uno de estar alterando la situación ecológica.

Entrevistador: Pero cuando fue ¿Cómo se acuerda que fue el trato?

Don Alfonso: No yo creo que los que están ahí, […] están tan cansados que no alcanzan a comprender las dificultades de la comunidad.

Entrevistador: Y cree que le resolvieron el conflicto?

Don Alfonso: No, pues no les hicimos caso ya, porque llegamos a la conclusión de que iba uno a perder el tiempo y que no se iba a solucionar nada.

5.1.3. Programas sociales, apoyos gubernamentales e institucionales: tensiones con la dimensión comunitaria de la cohesión social.

Tomando en cuenta la percepción sobre los programas sociales y el uso que les dan los informantes presentados en el apartado anterior, podríamos señalar algunos aspectos relacionados con la dimensión normativa de la cohesión social. Por ejemplo, en el caso de los adultos mayores, como Don Alfonso, el apoyo y la atención recibida parecieran contribuir a una vida más digna y equitativa. Así, puede comprar las medicinas que necesita, recibir atención médica y cubrir otras necesidades que su pensión no alcanza a satisfacer. Esto lo coloca en una situación de mayor equidad en relación con las personas económicamente activas. Por otro lado, los estudiantes beneficiarios del programa Prepa Sí pueden tener una vida más autónoma, ya que el estímulo monetario que reciben es administrado según sus propias prioridades en relación con un mejor aprovechamiento escolar. De esta manera, si bien podríamos trazar un vínculo entre programas sociales y una vida más autónoma, digna y equitativa, no es claro cómo dichos programas, en el caso de nuestros entrevistados, estarían contribuyendo a una vida más participativa. Una de las razones es que, en los ejemplos mostrados hasta ahora, pareciera haber un beneficio exclusivamente individual de los programas. De la misma forma, el acercamiento a las autoridades, como en el caso de la señora Ma. Angélica, muestra la urgencia de resolver problemas que afectan mayoritariamente a ella y no a una comunidad más amplia, lo que nos hace preguntarnos si más allá de contribuir a mejores condiciones individuales, los programas sociales y los apoyos gubernamentales estarían favoreciendo también una cohesión social por pertenencia a comunidades territorial o culturalmente definidas. Aunado a esto, llama la atención que en el caso de algunos programas como el de Prepa Sí, lo prioritario para los estudiantes sería contar con el estímulo económico, aunque las actividades a las que dicho estímulo los condiciona no tengan sentido para ellos. Esto lo podemos observar en el siguiente comentario de Ana cuando le preguntamos si contaban con dicho programa de apoyo:

> *Sí, tenemos beca, pero aún no nos dan tarjeta porque somos de primer ingreso y para eso tienes que hacer trámites para que te la den, [ir] a pláticas, actividades. Ayer vinieron los de prepa sí y nos ponen a hacer actividades y pues está bien aunque estén aburridas.*[12]

Si consideramos que esas "actividades aburridas" son las que intentan que los jóvenes beneficiarios tengan más herramientas para dar un mejor uso al apoyo que reciben, además de vincularlos en actividades de participación en comunidad[13], el comentario podría leerse como si no importara el sentido del estímulo, sino sólo el hecho de contar con él. Quizá por ello, todos los estudiantes que entrevistamos en Santa Ana tienen una opinión favorable de dicho programa. Esta posición contrasta con lo que algunos adultos de la misma localidad piensan en relación con otros apoyos

[12] Como la entrevista de Ana se realizó en pareja con Mónica, vale la pena señalar
[13] Ver http://www.prepasi.df.gob.mx/programa/objetivos.php

gubernamentales. Por ejemplo, Don José, al referirse a las instituciones que tienen programas en Santa Ana, dice:

> *Pues son varias instituciones son: CORENA [Comisión de Recursos Naturales de la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal], la misma Delegación [Milpa Alta], SEMARNAT [Secretaría del Medio Ambiente, Gobierno Federal], SEDEREC [Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del Distrito Federal] y no sé qué tantos, son muchísimos, entonces siento yo que nos inyectan dinero y como que échense a pelear […]*

Esta percepción acerca de que los programas de diversas instituciones son un factor de discordia o conflicto entre los habitantes de Santa Ana ("nos echan a pelear"), puede encontrar una explicación en que muchos de los "proyectos" de dichas instituciones no están dirigidos a la comunidad en su conjunto o a un sector amplio de ella, sino que tienen un destinatario principalmente individual:

> *Ahorita es famosísimo esto de los proyectos, los proyectos nos han fragmentado, entonces si yo armo un proyecto ganadero o si me invento uno de los buenos proyectos que se han inventado y agarro nada más mi familia, entonces para mañana o pasado ya tengo más relación, mas conexión con ellos, entonces me van a dar más recurso [Don José, Sta. Ana Tlacotenco]*

La visión de Don José parece mostrarnos cómo dichos proyectos son vistos por algunos habitantes de Santa Ana como una oportunidad para hacerse de recursos, mismos que al estar dirigidos a las personas y no a los colectivos, e independiente del cumplimiento de los objetivos planteados por las instituciones que los otorgan, generan ciertas desigualdades entre ellos y una fragmentación como comunidad. Dichas desigualdades parecieran no ser aceptadas como legítimas por algunos habitantes de Santa Ana, ya que los recursos que las generan son vistos sólo como un beneficio individual y no como un incentivo para la resolución de los problemas comunes. Esto se refleja, por ejemplo, en la percepción que la maestra Silvia tiene incluso de ciertos grupos y organizaciones locales quienes en ocasiones se presentan como la vía para solventar problemáticas colectivas, pero que a ella le generan desconfianza, entre otras cosas porque siempre hay un "ganón":

> *…hay muchos grupos, muchas organizaciones, pero no confiamos porque en un grupito así siempre hay un líder y es el ganón, y entonces no nos soluciona el problema y nos trae a la vuelta y vuelta, y pues no.*

Cuando este tipo de organizaciones se vincula con algún programa gubernamental, como, por ejemplo, PROCAMPO, la desconfianza en Silvia permanece:

> *… mmm por ejemplo, yo he visto en una ocasión que no vine al trabajo, un grupo que estaban en PROCAMPO para una ayuda económica que les iban a dar a los campesinos, y empezaron a decirles: "bueno va a ser de a tanto", que les van a dar dinero, de a 50, 000 pesos y todo eso. Entonces siempre*

que hay un oficio para los campesinos pues van porque saben que hay dinero de por medio, pero como les digo siempre hay un ganónn, entonces es cuando yo no confió.

Si la percepción de que ciertos programas fragmentan o dividen a los habitantes de Santa Ana está presente en relación con ciertas instituciones gubernamentales o incluso con organizaciones no gubernamentales, no sorprende que ésta se exacerbe al referirse a los partidos políticos:

… es que han venido por ejemplo los partidos políticos y se modifica la organización, porque lo que se veía antes era la comunidad, porque nosotros éramos familia, éramos unidos, hacíamos un bien común pero para todos, lo veíamos de esa manera. Si surgía algún problema lo resolvían entre todos ¿Y cómo?… Pues a la señal de un toque de campanas la comunidad acudía y ya preguntaban: "¿de qué se trata?" "No pos que están haciendo esto por acá, vamos pues, vamos a resolverlo todos." Hoy ya no. Hoy con los partidos políticos ya no, se marca la división y ya cada quien jala por su lado [Don Osvaldo, Sta. Ana Tlacotenco]

Por último, en relación con la intervención de partidos y otras instituciones, percibida como un factor de fragmentación o división entre los habitantes de Santa Ana, presentamos la siguiente reflexión de Don José

…Entonces ¿Cómo se fragmentó Santa Ana? Se fragmentó haciendo los cuatro barrios, y luego metieron otro, que son cinco. Vamos a dividirlos un poquito más, entonces la fiesta que debe tener más relevancia pues se dividió, porque se hicieron las fiestas [..] en cada barrio, antes era única. Y luego pues empezaron a entrar todos los partidos y esta[n] fuertes aquí, que el PRD, que el PRI, que el PAN, pues están fuertes. Bueno, pues se fragmenta y aparecen las religiones y están unos por aquí otros por allá, aparecen los grupos de los proyectos y jalan para un lado y jalan para otro y aparecen los que están de acuerdo en la representación comunal, para representación comunal ahorita hay como tres ¿no? Porque CORENA le inyecta una cantidad de dinero tremendo, […] entonces vamos a hacer tres o cuatro. Y la representación ejidal es otro núcleo, ahí está re chistoso, porque toda esta zona se supone que es comunal y a alguien se le ocurrió " ¡pues vamos a crear núcleos ejidales!", y crean un núcleo ejidal en una zona comunal […] ¡Ah! pero eso sí, como es ejido y tiene su estatuto, entonces hay que inyectarle mejor lana, y detrás del representante hay 4 o 5 que lo andan correteando: "déjame sacar mi proyecto, quiero hacer esto". Eso es como ahorita estamos, esa es la verdad de Santa Ana Tlacotenco.

Los comentarios de estos informantes adultos en Santa Ana nos dejan la impresión de que la intervención de instituciones gubernamentales y políticas, la implementación de programas de apoyo e incluso la presencia de organizaciones no gubernamentales, poco contribuye a la cohesión social, en el sentido de generar mecanismos de inclusión a una comunidad territorial y/o culturalmente definida.

5.1.4. El Deportivo "Chavos Banda". Una experiencia de articulación entre apoyos gubernamentales e institucionales y los intereses de los ciudadanos para el fortalecimiento de la cohesión social

A partir de las percepciones que hemos mostrado tanto en Santa Ana como en la Colonia Agrarista y la Colonia del Valle, vale la pena plantear que los programas de apoyo a adultos mayores, los programas de apoyo a las comunidades rurales, el programa Prepa Sí, y la intervenciones de otras instituciones de gobierno que hemos citado previamente, parecieran compartir una característica: la definición de los objetivos, las características de los beneficiarios y, en algunos casos el uso de los recursos, están establecidos previamente por las instituciones. Pareciera ser que los ciudadanos, a partir de las iniciativas institucionales se descubren de pronto con el "perfil" de beneficiario. No obstante, en nuestra investigación encontramos algunas experiencias de vinculación entre los ciudadanos y las instituciones políticas y de gobierno que plantean otra lógica, la cual al mismo tiempo posibilita una vinculación más clara entre la acción institucional y la cohesión social, no sólo en su dimensión normativa. De entre ellas profundizamos en el "Campo Chavos Banda" Este proyecto coordinado por un grupo de jóvenes y adultos en Iztapalapa no es autogestivo sino que reciben apoyo de distintas organizaciones, instituciones y programas sociales como el de "mejoramiento barrial". Sin embargo, como dice Alberto, "lo que trabajamos aquí es iniciativa de nosotros mismos, es un proyecto de jóvenes para jóvenes". Mantener sus propios intereses los ha llevado en más de 15 años a rechazar ciertos apoyos y relaciones con instituciones de gobierno y a diversificar su vinculación institucional y con otras organizaciones:

> *Ahorita te digo que desde que entró Marcelo vinieron a vernos que para que nos apoyaran, aproximadamente hace cuatro años, porque de esos cuatro años para atrás no participamos en la política. [Además] trabajamos con la Embajada Americana, entonces ellos nos apoyaban en el proyecto, ellos me parece que en México ellos apoyan sólo a doce asociaciones civiles […] Hicimos intercambios, algunos se fueron a Estambul, otro se fue a Alemania, a Italia a Estados Unidos, pero nos despegamos de la política todo ese tiempo, este, nomás oíamos que estaba en la delegación […] René Arce y después siguió Silvia Olivar. Después salió el que estaba ahorita que fue el que vino. René Arce que era el que estaba al principio nos dijo: "no que apoyen y no sé qué," pero como no lo apoyamos pues nos bateó. Íbamos a la delegación, pero nos hicieron dar vueltas y nos decían: "tráeme tu proyecto", entonces decidimos dejar la política, pero eso nos ayudó a crecer porque nosotros nos tuvimos que mover con otras instituciones y eso nos llevó a embajadas y nos llevó a la ONU y a diferentes lugares ¿no? Trabajábamos con particulares, trabajábamos con convers, trabajábamos con consejo de la comunicación entonces, pero eso nos ayudó. Hasta ahorita con Marcelo, porque a Marcelo pues ya lo conocíamos desde que estaba en el PRI, ya nos conocía, nos mandó llamar y estábamos bien atorados, pero sin compromiso político […] y pues hasta el momento pues si nos ha convenido se han mochado, aquí la gente está contenta porque la gente nunca pensó ver esto así ¿no? [Alberto, Colonia Agrarista]*

En este relato se ve en primer lugar cómo es el gobierno el que se acerca al proyecto para apoyarlo y no el beneficiario al programa para recibir su apoyo. También se percibe cómo ante las tentaciones de sucumbir al uso político de los apoyos, los "chavos banda" prefieren mantener sus intereses y la definición de lo que en el campo sucede. Por último, Alberto nos deja ver cómo el diversificar los apoyos que reciben podría ser una clave para que ellos mantengan la definición de los objetivos, actividades y el sentido general de su proyecto. A pesar de que tienen que cumplir con ciertos requisitos para contar con los apoyos que reciben, pareciera que el control sobre su proyecto lo tienen ellos ¿Qué impacto tienen el "Campo Chavos Banda" en la cohesión social? En primer lugar, es un espacio en el que los habitantes, principalmente jóvenes, de la Colonia Agrarista y otras aledañas se reúnen con propósitos recreativos, artísticos y formativos principalmente. En segundo lugar, pareciera estar configurado como una comunidad cultural, alrededor del significado de ser "chavo banda", el cual, como la propia historia del campo lo refleja, es un significado en constante transformación. No obstante, no parece ser un espacio excluyente con otras identidades, por el contrario, tal como lo señala Sofía, de 58 años, "el campo" se presenta como uno de los pocos espacios de encuentro entre los vecinos:

> *Entrevistador: ¿y digamos para hacer fiestas, para limpiar, para la limpieza, la seguridad o para cualquier cosa hay organización entre los vecinos?*
>
> *Sofía: no, no hay nada de eso, ora sí que cada quien con la limpieza de su casa porque en sí, ni jefa de manzana tenemos, porque no somos unidos en ese aspecto ahí sí no, no hay nada que la delegación venga y nos de algo… **¡me encanta el campo!** [Se refiere al campo "Chavos Banda"] ahora sí que…pero así otros lugares que tenga alrededor aquí, aquí en la colonia, ps ora si que no, ni DIF o cómo se llama eso… no tenemos, tampoco.*

Así, el campo aparece como un espacio de cohesión de la comunidad territorializada, en tanto deviene mecanismo de inclusión de aquellos que habitan en las colonias cercanas como la Agrarista, independientemente de sus identificaciones culturales y frente a la ausencia de espacios promovidos por el gobierno. Y por lo tanto, al mismo tiempo posibilita la cohesión social alrededor de la comunidad cultural de chavos banda, sin excluir a quienes no se identifican con ella.

De esta forma, la experiencia del campo Chavos Banda ejemplificaría posibles caminos para que los proyectos, acciones y programas de las instituciones de gobierno y no gubernamentales contribuyan a la cohesión social, no sólo en su dimensión normativa, sino también comunitaria. Al respecto es necesario recalcar que entre las características distintivas de este caso en cuanto a la vinculación con instituciones y programas, destacan a) que el control y la definición del proyecto recaen principalmente en los ciudadanos, b) que la diversificación de los apoyos recibidos pareciera contribuir al mantenimiento de dicho control, y c) que el proyecto se origina como una solución a los conflictos entre sectores (en este caso entre diferentes "bandas")

Conclusiones

Los estudios de caso aquí presentados demuestran distintas formas de vincularse con el lugar en el que viven, las cuales no necesariamente son excluyentes entre sí, es decir, las personas suelen recurrir a factores diversos para describir cómo se identifican con su colonia o pueblo. En ocasiones, la comunidad territorializada es referencia para la definición identitaria de los informantes, porque no sólo constituye un espacio geográfico que comparten con sus vecinos, sino que éste aglutina una serie de significados que desde su perspectiva los distingue de otros. Aquí la comunidad territorial es también una comunidad cultural. Por otra parte, el sentido de pertenencia al lugar se explica, en otras ocasiones, por el tiempo que llevan viviendo ahí y porque es el espacio en el que sus familias se formaron o han crecido. Otras veces, se privilegia simplemente la funcionalidad de la colonia, la cual ofrece ventajas para la realización de la vida cotidiana. Por último, la pertenencia a la comunidad territorializada se asocia, además, con las oportunidades que ésta brinda para la organización y la resolución colectiva de problemas comunes. Esta diversidad en la configuración de la pertenencia a las colonias o al pueblo implica también diferentes formas de concebir la relación con sus vecinos en cuanto a la confianza y las posibilidades o restricciones para coordinar acciones colectivas enfocadas a la resolución de problemas, a la formación o al esparcimiento.

Hemos intentado mostrar cómo existe una relación entre confianza hacia los vecinos y participación, ya sea esta espontánea u organizada, que parece ser circular, ya que son también esas acciones las que generan más relaciones de confianza recíproca. Esto no quiere decir que todo sea confianza entre ellos. Lo que hemos señalado es cómo confianza y desconfianza coexisten, y que la primera tiende a generarse, desde el punto de vista de nuestros informantes, entre quienes se perciben buscando un beneficio lo más común posible y no para sus propios grupos, organizaciones internas y/o externas, o personal. Asimismo, vuelve a aparecer la desconfianza y la reserva para los que no son conocidos en el pueblo, para los de "afuera". Es, utilizando la nomenclatura de Putnam una confianza más densa que diluida, que privilegia lo familiar, lo conocido, lo cercano, que no se generaliza. O utilizando la distinción de Luhmann, una confianza más personal que sistémica. Pero es ésta confianza la que posibilita organización y acciones que parecieran vincularse con un sentido de pertenencia a la comunidad que ya no es, sólo una comunidad territorializada, sino también cultural, según observamos en los significados y festividades compartidas, alrededor de las cuales se genera organización y acción.

Algunos puntos a reflexionar sobre los programas sociales y la perspectiva de derechos:

i. La ausencia de una visión institucional. Los programas sociales se asocian con personas más que con instituciones. Esta forma de relacionar los programas sociales, los partidos y los gobiernos con ciertos personajes y grupos, pareciera reflejar la idea tan difundida acerca de que los beneficios sociales que los ciudadanos reciben son más una tarjeta de presentación personal que un derecho institucionalmente garantizado.
ii. Valoración positiva sobre los "apoyos" que reciben.
iii. Vínculo entre algunos programas sociales y una vida más autónoma, digna y equitativa, pero, no es claro cómo dichos programas, estarían contribuyendo a una vida más participativa.
iv. ¿Contribuyen a mejorar condiciones individuales, los programas sociales y los apoyos gubernamentales y estarían favoreciendo una cohesión social?

v. Hallazgos de experiencias de vinculación entre los ciudadanos y las instituciones políticas y de gobierno que plantean una lógica, que posibilita una vinculación más clara entre la acción institucional y la cohesión social, no sólo en su dimensión normativa.

Bibliografía

1. CEPAL (2007). La cohesión social en los países desarrollados: conceptos e indicadores. División de Estadística y Proyecciones Económicas, Santiago de Chile, 2007
2. *Durkheim, Emile* (1893). La división del trabajo social.
3. Gerz, Clifford James (1973). La interpretación de las culturas. Selected Essays, Basic Books, Nueva York.
4. Giddens, A. (1989), *A Constituição da Sociedade*, São Paulo, Martins Fontes.
5. Giménez Montiel, Gilberto y Mónica Gendreau (2002). "La migración internacional desde una perspectiva sociocultural", Migraciones internacionales, vol. 1, núm. 2, El Colegio de la Frontera Norte.
6. Gordon, S (2005). Confianza, capital social y desempeño de organizaciones, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, enero-marzo, año/ vol. XLVII, número 193, UNAM, México.
7. Luhmann, N (1996), Introducción a la teoría de sistemas. Barcelona, Anthropos.
8. Matarasso, F. with Chell, J. (1998). Vital signs: mapping community arts in Belfast, Stroud, Comedia.
9. Pucci, F. y Trajtenberg, N. (2004). De la cultura de oficio a la cultura del riesgo: los comportamientos cotidianos en los accidentes en la industria de la construcción" en Mazzei, Enrique (Coord.) El Uruguay desde la Sociología II, Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR.
10. Putnam (2002). Democracies in flux, New York, Oxford University Press.
11. Tönnies, Ferdinand. [1912] 2001. Community and civil society. New York: Cambridge University Press.
12. Touranine, Alain. (1997) ¿Podemos vivir juntos? La discusión pendiente: El destino del hombre en la aldea global. FCE de Argentina. Buenos Aires.